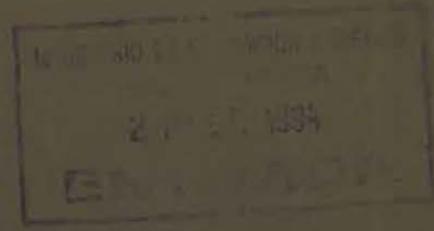


I/1992  
Julio/Agosto



R-1529



## Cumbre de Guadalupe

España e Iberoamérica perfilan un futuro mercado común del conocimiento

## Alfredo Pérez Rubalcaba

Relevo en el Ministerio de Educación y Ciencia

## Enseñanzas

España es el primer país de la CE en completar la reforma



## Erasmus

Las becas que llegan de la Comunidad Europea

## De entrada

Las universidades se marcan un límite

## Universidad de Santiago

Se acerca su V Centenario con el reto de la modernidad

# Universidades



Boletín informativo  
del Consejo  
de Universidades





# Universidades

**Boletín informativo  
del Consejo de Universidades**



## Opinión

- *Universidad de calidad.*  
Miguel A. Quintanilla. Pág. 2
- *Las nuevas universidades: un impulso para la reforma.*  
Francisco Michavila. Pág. 3



## Portada

- *Cumbre de Guadalupe: Hacia el mercado común de conocimientos iberoamericanos.* Pág. 4



## Erasmus

- *Reparto de los programas comunitarios.* Pág. 40



## Campus

- *Santiago, una historia de 500 años.* Pág. 14
- *Rector R. Villares: "En Galicia la Universidad se encuentra en el ojo del huracán".* Pág. 18
- *Noticias.* Pág. 24
- *Las nuevas titulaciones de las enseñanzas.* Pág. 35



## Consejo de Universidades

- *Alfredo Pérez Rubalcaba, un ministro de educación con tablas.* Pág. 8
- *España es el primer país de la CE en completar la reforma de enseñanzas.* Pág. 10
- *Noticias.* Pág. 12



## Guía

- *Mapa de los límites de acceso.* Pág. 45
- *Convocatorias.* Pág. 77
- *Publicaciones.* Pág. 79

## Miguel Angel Quintanilla

2 El curso académico 1991-92 que ahora termina puede considerarse el de la culminación del proceso de reforma universitaria que se inició hace ahora nueve años, con la aprobación por el Parlamento de la Ley de Reforma Universitaria. En efecto, durante este curso el Consejo de Universidades ha culminado la reforma del catálogo de títulos y han empezado a homologarse los nuevos planes de estudio que van a caracterizar las enseñanzas universitarias de los próximos años.

Por otra parte, el Consejo de Universidades ha tenido ocasión, en el curso que ahora termina, de debatir algunos problemas, surgidos a lo largo de estos años, en relación con el régimen del profesorado universitario, resultado de los cuales es el proyecto de Ley que, a la hora de redactar estas líneas, el Gobierno está a punto de presentar en el Parlamento, y que sin duda supondrá una mejora en la definición de la carrera académica y en la organización del régimen del profesorado.

Durante estos nueve años el crecimiento del sistema universitario español ha sido espectacular. En 1991-92 hemos alcanzado una cifra de 1.200.000 estudiantes, y de más de 52.000 profesores. Existen en España 40 universidades públicas y están a punto de ponerse en funcionamiento varias universidades privadas. Por otra parte, las nuevas titulaciones aprobadas por el Consejo de Universidades y los nuevos centros, cuyo funcionamiento está previsto para el próximo curso, suponen en conjunto una ampliación del sistema universitario y de la oferta del servicio público que la Universidad presta a la sociedad de una importancia extraordinaria. Como resumen puede decirse que el sistema universitario español se encuentra en estos momentos, por lo que a las principales magnitudes se refiere, a la altura de los países más avanzados de la Comunidad Europea.



Si hace 10 años el objetivo principal era conseguir una Universidad para todos, ahora podemos decir que para el inmediato futuro el reto principal es aumentar la calidad de la Universidad que hemos ido construyendo. En los próximos años se ha de hacer cada vez más evidente que nuestro sistema universitario ha pasado de ser un sistema homogéneo e, incluso, en cierto modo, monolítico, a ser un sistema plural en el que cada Universidad va a tener oportunidades de desarrollar su propio perfil, su propia personalidad y sus propios niveles de calidad. El reto principal de la política universitaria va a consistir en hacer compatible esta diversidad de la oferta y de la configuración del sistema universitario con unos niveles mínimos de calidad garantizada para todos los componentes del sistema.

Creo que el Consejo de Universidades puede desempeñar un importante papel en el futuro próximo. En sus primeros años de funcionamiento el Consejo ha demostrado ser un eficaz medio para la coordinación de la política universitaria, especialmente en el ámbito académico. La experiencia acumulada debe servirnos para afrontar los nuevos retos. En primer lugar, el Consejo debe seguir atento a la evolución de las necesidades sociales y de la propia institución universitaria para continuar, de forma activa, proponiendo nuevas titulaciones y nuevas iniciativas que permitan una mayor adecuación del sistema universitario a su entorno social, en un contexto en que el reto de la integración de España en la Comunidad Europea va a suponer profundas transformaciones de todo nuestro entorno. En segundo lugar, las propias universidades y las administraciones públicas tendrán que afrontar el reto de la calidad universitaria, para ello el Consejo de Universidades puede ser un eficaz instrumento de apoyo técnico y un foro adecuado para la definición de estrategias y la coordinación de iniciativas.

# LAS NUEVAS UNIVERSIDADES: UN IMPULSO PARA LA REFORMA

Francisco Michavila

**U**ace unos días se celebró en Barcelona un coloquio sobre Nuevas universidades en Europa: desarrollo y perspectivas, magníficamente organizado por la Universidad Pompeu Fabra y promovido por la Comisión de la Comunidad Europea. A dicho encuentro acudimos, por invitación, diez instituciones universitarias de ocho países comunitarios a exponer nuestros proyectos de futuro, intercambiar experiencias y analizar los problemas que aparecen en las primeras fases de creación y consolidación de los centros universitarios, todo ello enmarcado en el estadio actual de construcción europea.

Innovar, ser motor de cambio, impulsar las reformas universitarias, buscar soluciones a los “viejos problemas” de difícil salida en aquellas universidades que junto a su tradición heredan sistemas de funcionamiento más rígidos, fueron algunas de las ideas que reiteradamente surgían en los diversos grupos de trabajo. Además, en el horizonte de un futuro trabajo conjunto, la voz de Bruselas en forma de memorándum: V. Wallace, a la vez que insistió en que “en la diversidad está la riqueza”, recordaba la previsión para el año 2025 de una insuficiencia europea de un 40 por ciento de personas de alta cualificación y recomendaba la realización de un esfuerzo principal en la formación de los nuevos universitarios en las áreas de aprendizaje de lenguas extranjeras y del contenido más práctico de las enseñanzas.

Ante seminarios internacionales como el mencionado y ante los cambios producidos y en curso en la enseñanza superior en nuestro país, cabe reflexionar sobre cual debe ser el papel de las nuevas universidades en el sistema universitario español. Y especialmente de aquellas que en su acta de nacimiento reivindican la pertenencia a la generación post-LRU pretenden dar, además de respuestas cuantitativas, también visiones cualitativas distintas a los problemas y necesidades actuales en materia de formación avanzada y de investigación científica y técnica.

Bien entendida debe quedar la libre competencia en el “mercado del conocimiento” que nos espera inexorablemente y que va a conducir a modelos distintos, a tipos diferentes y diferenciados, de universidades de reciente creación. Aceptado como tamaño idóneo -otra indicación comunitaria- el comprendido entre 10.000 y 25.000 estudiantes, una primera opción es la de origen aritmético y que surge por desglose de las grandes e históricas universidades sin otro tipo de exigencia radical en su nacimiento. Es la opción que podríamos denominar homotética y cuya orientación no se diferencia de las universidades clásicas en cuanto a campos de actuación y metodologías.

Frente a esta surge la alternativa, por ahora sólo tentativa, de otro modelo universitario distinto, que busque soluciones diferentes a los “viejos problemas”. Estas nuevas universidades selectivas en sus campos de actuación, pueden ser catalizadoras de la renovación educativa y la



flexibilización de los sistemas de enseñanza. Estas nuevas universidades, mediante sistemas de organización diferentes, más acordes con un modelo departamental ligado a la investigación (donde los docentes e investigadores hagan sólo docencia e investigación dejando las tareas de administración a los profesionales de la misma) pueden aproximarse a una optimización de los recursos. Es posible comprobar, como hemos hecho en la Jaume I con un estudio al respecto, las ventajas de economía de la nueva estructura frente al modelo clásico de gestión. Estas nuevas universidades, en definitiva, deben hacer eje central de las mismas a la investigación, con programas selectivos de objetivos y campos, y establecer mecanismos de conexión docencia-investigación, con la consecuencia de permanente actualización de programas en las distintas disciplinas y la incorporación de becarios de segundo ciclo a la iniciación en la investigación científica.

Las ventajas de las grandes universidades, junto a la masificación que no es supremacía, son las escuelas científicas ya creadas y consolidadas y un nombre prestigiado que atrae a los mejores docentes e investigadores. Frente a ello, las nuevas universidades sólo tienen un camino: la calidad. Se trata de realizar un esfuerzo imaginativo supremo de innovación, de dar una respuesta formativa menos academicista, de estar más cerca de la utopía, pues, como decía mi entrañable y admiradísimo D. José Prat, “si quitamos todo lo que hay de utopía en la vida ¿qué queda?”.

Desde una posición progresista he reivindicado y reivindico el binomio calidad y compromiso social para la Universidad española y, por lo tanto, para las nuevas universidades. Se trata de dar respuesta a demandas sociales crecientes, de establecer una conexión permanente con el entorno y no vivir de espaldas a esa sociedad, a esos ciudadanos que con sus impuestos mayoritariamente financian nuestras instituciones. Las nuevas universidades constituyen una oportunidad excepcional de transformación de parcelas importantes de la sociedad española mediante nuevos compromisos culturales, a la vez que ayudan a formar a los ciudadanos del mañana. Una formación basada en el equilibrio entre humanismo, ciencia y tecnología donde fundamentar los distintos planes de estudio con sus respectivos objetivos específicos. En definitiva, ¡hay que traducir tantos compromisos en acción!”.

Compromiso, con todo ello, en el transcurso de los años, de contribuir a “los cambios educativos necesarios para ayudar a formar ciudadanos más racionales, más críticos, menos sumisos al poder en cualquiera de sus manifestaciones y, en definitiva, más libres”, como indicaba un conocido informe del College de France sobre los nuevos horizontes educativos.

*Francisco Michavila Pitarch (Castellón de la Plana, 1948), rector de la Universitat Jaume I y miembro del Consejo Valenciano de Cultura.*

# HACIA EL MERCADO COMÚN DEL CONOCIMIENTO IBEROAMERICANO

## La Cumbre de Guadalupe reivindica la educación como un objetivo prioritario para el desarrollo

La Conferencia Iberoamericana de ministros de Educación ha suscrito un plan de acción para desarrollar los objetivos y las propuestas establecidas en este ámbito por la Declaración de Guadalupe, tras la cumbre de jefes de estado y de gobierno que se celebró en julio de 1991. La minicumbre de Guadalupe (Cáceres) y Sevilla, impulsada por la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, supone, pues, la puesta en marcha definitiva de un proyecto conjunto a corto y medio plazo, que contará con los recursos financieros y humanos de las naciones que integran esta Comunidad.

Una de las principales conclusiones de Guadalupe, elevada a los jefes de estado y de gobierno de la Cumbre de Madrid, pide que la educación se convierta “en objetivo prioritario de las políticas de nuestros estados por ser elemento esencial de los procesos y estrategias orientadas al desarrollo, con las consecuencias presupuestarias que de éste se deriven”.

El actual ministro de Asuntos Exteriores, entonces titular de Educación, se refirió a Guadalupe como “el inicio de una forma de actuar conjunta y nueva”. Javier Solana situó la educación en “el corazón de la política”, lejos de constituir sólo un aspecto sectorial. Por su parte, la Reina señaló en el transcurso del acto inaugural que la educación es “parte sustancial del proyecto de cooperación iberoamericana que se basa en la solidaridad”.

La Declaración de Guadalupe, suscrita por 22 países iberoamericanos en la Exposición Universal de Sevilla, resalta el protagonismo de la educación en una comunidad que “se asienta en la democracia, el respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales” y comprometida “con el desarrollo económico y social de nuestros pueblos, la plena vigencia de los derechos humanos, la ampliación de los cauces democráticos, el fortalecimiento de nuestros sistemas institucionales y el respeto a los marcos del Derecho Internacional”.

En este sentido, subraya la indispensable vinculación entre el compromiso de fortalecer la democracia en la región y “el acceso general a servicios mínimos en las áreas de salud, nutrición, vivienda, educación y seguridad social”.

Las propuestas de los titulares de Educación iberoamericanos siguen las directrices fijadas por la Declaración de Guadalupe: educación y democracia; educación y desarrollo económico-social; y educación e integración. “Consideramos”, señala el texto, “que democracia y desarrollo económico-social aluden a un tipo de organización de la sociedad en que se superan las desigualdades sociales y se tiende a la equidad, a disminuir los desequilibrios

regionales, a ejercer plenamente el derecho de todos a la participación en la vida social, política y jurídica, a resolver los conflictos a través del diálogo y a incorporar el desarrollo a todos los sectores sociales”.

Los ministros se refieren a la educación como instrumento fundamental para “los fundamentos éticos de la democracia y su ejercicio efectivo, así como el desarrollo económico y social”. Y afirman: “La educación y la cultura, como elementos que conforman profundamente nuestras sociedades, han de efectuar su contribución para la consolidación en el espacio iberoamericano de comunidades más libres, prósperas y solidarias”.



La Declaración de Guadalupe ratifica que los sistemas educativos pueden apoyar los actuales procesos de integración entre países basados en la voluntad de lograr una mayor cohesión social, espacios comunes de conocimiento e información, y una ciudadanía común asentada en la democracia, el respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales.

El plan de cooperación se concreta en cinco apartados que intentan promover el diseño de políticas y estrategias para la transformación de los sistemas educativos; el apoyo a los procesos de democratización de la educación; la vinculación de la educación con los procesos socioeconómicos; el apoyo a los procesos de integración y concertación regionales; y, por último, la modernización de las administraciones educativas.

Respecto al diseño de políticas y estrategias de transformación, propone realizar análisis prospectivos y desarrollar instrumentos que contribuyan al conocimiento de la realidad educativa en los países iberoamericanos y de las acciones que se llevan a cabo en el ámbito de los respectivos ministerios, en respuesta a sus necesidades, constituyendo bases de datos y estableciendo redes de comunicación para el intercambio informativo. Estos análisis se referirán también a los nuevos espacios y protagonistas, como los medios de comunicación social y las distintas organizaciones que, a través de programas informales, contribuyan decisivamente a la formación de los ciudadanos.

*Reconocer las peculiaridades culturales a través de la educación bilingüe-intercultural debe hacerse compatible con la promoción del buen uso y enriquecimiento de las lenguas española y portuguesa*

Para evaluar la calidad de los sistemas educativos, se propone profundizar y compartir experiencias que permitan formular políticas más eficaces, así como localizar las áreas y grupos que sufren mayores carencias para prestarles una atención preferente. Este primer apartado también apuesta por incrementar la capacidad operativa de los organismos dedicados a la investigación y la documentación educativa.

Dentro de las iniciativas de respaldo a procesos democratizadores de la educación, se incluyen tres medidas. En primer lugar, programas de colaboración técnica y económica que generalicen la educación básica con una adecuada calidad, sobre todo, en los países con mayores carencias. “En este empeño”, indica la declaración, “deberán hacerse compatibles el reconocimiento de las peculiaridades culturales a través de la educación bilingüe-intercultural con la promoción del buen uso y enriquecimiento de las lenguas española y portuguesa”.

Asimismo se potenciarán las experiencias encaminadas a vincular la educación con la sociedad y propiciar un mayor equilibrio en la participación de los diversos actores educativos, promoviendo de manera especial aquellas que fomenten la participación de representantes sociales en la discusión de los contenidos de la enseñanza y en la gestión de los centros educativos. En este sentido, impulsará la participación de los educadores, los jóvenes y las familias.

En los currículos se incluirán objetivos, contenidos y actividades de aprendizaje que favorecen la educación para la democracia y fomentan la conciencia y la participación ciudadana en el respeto a los derechos humanos y en la conservación del medio ambiente y de los recursos naturales.

El tercer bloque de acciones pretende vincular la educación con los procesos socioeconómicos, mediante la elaboración de programas comunes que mejoren la formación de los recursos humanos en campos de interés preferente para estas economías y para el fomento de la cohesión social, como la utilización de nuevas tecnologías en pequeñas y medianas empresas, la reconversión industrial, la inserción profesional, la capacitación para el trabajo y la formación profesional de los grupos socialmente desfavorecidos, la mejora de servicios e infraestructuras sociales; y la gestión del medio ambiente. Así se da respuesta al reto de acercar los sistemas educativos y productivos.



Para atender a la población juvenil en situación de riesgo social o de marginación, se desarrollarán estudios conjuntos con intercambio informativo sobre programas de inserción profesional que garanticen la formación.

Asimismo, los ministros de educación plantean la renovación de procedimientos y métodos de enseñanza, así como su organización en el nivel medio, mejorando la calidad de los servicios y formulando alternativas de ordenación. La preferencia, en este sentido, se sitúa en el intercambio de materiales didácticos y de experiencias de innovación metodológica en distintas áreas, de manera singular en materia matemática y de ciencias, educación ambiental y nuevas tecnologías aplicadas a la educación.

El proyecto de Guadalupe promoverá, de cara a los procesos de integración regionales, planes de intercambio y movilidad universitaria de postgraduados; así como todo tipo de acciones conjuntas de investigación científica y desarrollo tecnológico. "La existencia de titulados", señala el documento, "con experiencia directa en la vida académica, social y económica de otros estados iberoamericanos constituirá un instrumento importante para la consolidación del mercado común del conocimiento y para el consiguiente fortalecimiento de nuestra capacidad científica y de la propia identidad cultural".

*Los 22 países integrados en la Cumbre piden la coproducción y difusión de programas de televisión educativa iberoamericana a través del satélite Hispasat, para favorecer la integración y el tratamiento efectivo de las necesidades educativas que exijan una respuesta común*



También se favorecerán aquellos programas que contribuyan a conocer la historia, cultura e idiosincrasia de los países implicados, contribuyendo a la valoración de "nuestro legado común". En este punto, se insta, en caso necesario, a la revisión de programas y libros de texto "a fin de establecer una visión objetiva que les permita ser vehículo de conocimiento y comprensión de los otros países". Las nuevas vías abiertas por las nuevas tecnologías y las posibilidades de acceso a transmisiones vía satélite ofrecen el instrumento necesario para impulsar la producción y difusión compartidas de propuestas educativas y culturales.

La Declaración firmada por los ministros iberoamericanos en la localidad extremeña toma posición también respecto a la modernización de las administraciones educativas. Así, todos los países del área se comprometen a ofrecer apoyo y asistencia mutua para la consecución de programas orientados a la descentralización educativa, que contemplen la formación de administradores, el intercambio de experiencias organizativas, la capacitación de técnicos para asumir la gestión de servicios y la introducción de nuevas tecnologías en la gestión de oficinas.

Por último, se mantendrán líneas de cooperación en cuanto a diseño, programación y gestión de las reformas educativas, a través de intercambio de expertos y la asistencia técnica para planificar y formar a los profesionales que se encarguen de administrar y evaluar las reformas.

Por otra parte, los ministros de educación solicitan el impulso de los mandatarios que participen en la II Cumbre Iberoamericana de Madrid para llevar a cabo una serie de iniciativas que, incluso, "sean objeto de mandato expreso".

En primer lugar, piden la "ejecución de un programa que favorezca la toma de conciencia del valor de la educación y de su papel al servicio de la democracia, el desarrollo económico-social y la integración de los países", así como la búsqueda de acuerdos nacionales para definir políticas a medio y largo plazo que modernicen los aparatos educativos de cara al tercer milenio.

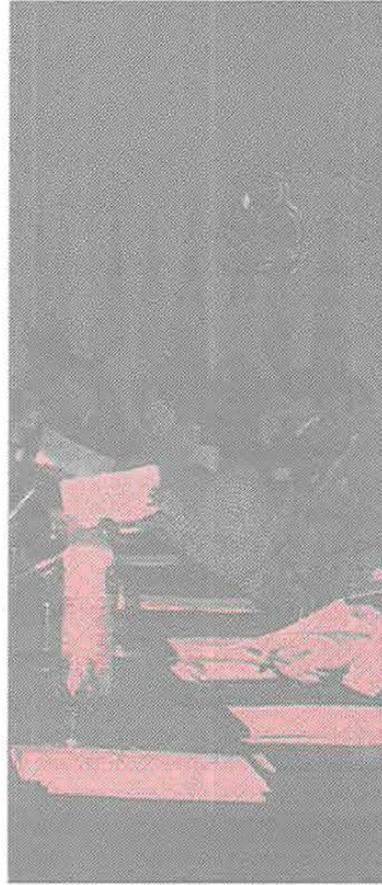
A continuación se propugna el "diseño y ejecución de un programa iberoamericano, cuyo objetivo será el apoyo a la escolarización básica en la infancia y alfabetización en la edad adulta" dando prioridad a los países con mayores carencias. En este sentido, los ministros han aceptado públicamente el compromiso con "un ejercicio de solidaridad" que se traduzca en aportar medios económicos y apoyo técnico. Se pretende así reducir de forma significativa, dentro de un plazo razonable, las tasas de analfabetismo y mejorar la calidad de la educación básica en las zonas seleccionadas.

Otro de los puntos de actuación prioritaria consiste en la puesta en marcha de "un programa conjunto de educación para el trabajo, que fomente el intercambio de experiencias sobre la reforma de la educación técnica y profesional". El propósito se centra en compartir conocimientos sobre planes de formación de recursos humanos con resultados positivos en el progreso económico y social. Asimismo, se quiere favorecer la participación en proyectos de capacitación para las nuevas tecnologías y sistemas de organización del trabajo.

El último punto de la declaración se refiere a la coproducción y difusión de programas de televisión educativa iberoamericana por medio del satélite Hispasat, entre otros medios. Esta medida favorecería, a juicio de los firmantes, "los procesos de integración y el tratamiento efectivo de las necesidades educativas que exijan una respuesta común". La programación concedería un trato preferente a la preparación continua del profesorado, la formación para el empleo, los contenidos de salud y la conservación de la naturaleza.

En el campo universitario, se propugna la organización de un sistema de intercambios que permita la movilidad sistemática de un número relevante de profesores y estudiantes de postgrado, en función de programas de formación e investigación previamente establecidos, "con objeto de contribuir a la creación de un tejido social e intelectual que refuerce las relaciones entre los agentes sociales, económicos y culturales de la Comunidad Iberoamericana". La realización de este apartado implicaría "el compromiso de financiar las becas correspondientes y facilitar la movilidad de estudiantes, con la consecuente garantía de retorno a sus países, y de profesores para garantizar el éxito del programa".

La Conferencia de ministros de Educación de Guadalupe propone, asimismo, una serie de mecanismos orientados al cumplimiento eficaz de todas las líneas de cooperación y de los programas acordados. En principio contempla la convocatoria, a través de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), de reuniones anuales "para promover acciones, estimular esfuerzos, generar nuevas iniciativas y evaluar el grado de cumplimiento de las acciones emprendidas".



*La Declaración de Guadalupe propugna acuerdos nacionales para definir políticas a medio y largo plazo que modernicen los aparatos educativos de cara al tercer milenio*

En opinión de los ministros, debe ser la propia OEI la entidad que impulse las medidas de cooperación regional y subregional, así como coordinar su conexión con los objetivos de la Conferencia. Finalmente, una comisión controlará los apoyos técnicos y financieros de los organismos participantes.

Los ministros iberoamericanos expresaron un gran interés por mecanismos como el Programa de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (CYTED), que integra ya directamente a distintos países iberoamericanos. En este sentido, solicitan el apoyo institucional de la Cumbre iberoamericana para hacer posible la continuidad y propiciar un próximo encuentro entre los máximos responsables de la política científica, coincidiendo con la Asamblea General del citado programa.

*Alba Muñoz*

## Un ministro de Educación con tablas

**A**lfredo Pérez Rubalcaba, nuevo ministro de Educación y Ciencia, prometió su cargo el pasado 24 de junio, en sustitución de Javier Solana Madariaga quien, a su vez, reemplaza a Francisco Fernández Ordóñez al frente de la cartera de Asuntos Exteriores.

La petición de relevo por motivos de salud de Francisco Fernández Ordóñez ha motivado este reajuste que sitúa a la cabeza del ministerio de Educación y Ciencia a una de las personalidades de la Administración que probablemente conoce con mayor profundidad las claves de funcionamiento del sistema educativo español. Pérez Rubalcaba, santanderino de 41 años, accedió al departamento hace más de nueve años como director del gabinete técnico de la primera Secretaría de Estado de Universidades que actuó bajo mandato socialista, a cuyo frente se encontraba la catedrática Carmina Virgili.

A partir de este primer cargo, al que se incorporó con el equipo del ministro José María Maravall cuando el PSOE accedió al Gobierno en 1982, ha permanecido dentro del ministerio. En septiembre de 1986 fue nombrado secretario general de Educación y dos años después ocupaba la Secretaría de Estado de Educación y Ciencia.

Tanto con Maravall como con Solana, Pérez Rubalcaba ha sido un pilar básico en todo el proceso de la reforma educativa. Intervino en la elaboración del Libro Blanco, principal antecedente y soporte técnico de la Ley de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE). Durante su tramitación parlamentaria, se encargó personalmente de la negociación con los diversos grupos de la oposición para conseguir que fuera aprobada con el máximo consenso posible, un acuerdo en el que sólo quedó fuera el Partido Popular.

Pese a pertenecer al equipo ministerial que afrontó las movilizaciones estudiantiles del curso 1986-1987, todos los observadores señalan a Pérez Rubalcaba como el principal artífice de la pacificación estudiantil. Por otra parte, fue en su día uno de los artífices de la Ley de Reforma Universitaria (1983) y de la Coordinación General de la Investigación Científica y Técnica (1986).

Al actual titular de Educación, también presidente del Consejo de Universidades, se le considera un gran negociador. De hecho, los sindicatos reconocen su papel decisivo en los acuerdos firmados con Solana en noviembre de 1988.

Ahora, el nuevo ministro de Educación y Ciencia debe afrontar las dificultades de financiación de la LOGSE y también tiene ante sí la tarea de modificar el título V de la Ley de Reforma Universitaria (LRU), relativo al sistema de acceso al profesorado.



Pérez Rubalcaba es militante del PSOE desde 1974, partido en el que ingresó procedente de Convergencia Socialista, el grupo madrileño integrado en la Federación de Partidos Socialistas (FPS). Ha sido miembro durante varios años del Comité Regional de la Federación Socialista Madrileña (FSM) y asesor para temas científicos y universitarios del grupo parlamentario socialista.

Nacido en Solares (Santander) el 28 de julio de 1951, el titular de Educación obtuvo el premio extraordinario por su licenciatura en Ciencias Químicas, con la especialidad de Química Orgánica y Bioquímica, en la Universidad Complutense de Madrid, donde figura como profesor titular. Ha desempeñado su labor docente en las universidades de Constanza (Alemania) y Montpellier (Francia). Además es autor de más de una veintena de trabajos de investigación. Pérez Rubalcaba, casado y sin hijos, tiene fama de trabajador infatigable y de poseer un gran sentido del humor.

# JAVIER SOLANA MADARIAGA

## De la Educación a la Diplomacia



**J**avier Solana Madariaga asume la cartera de Asuntos Exteriores después de un ejercicio ministerial de diez años y una larga militancia en el PSOE iniciada en 1964. Su entrada en el Gobierno socialista presidido por Felipe González fue como titular de Cultura, cargo que compatibilizó con las funciones de portavoz del Ejecutivo, hasta su nombramiento hace cinco años como ministro de Educación y Ciencia.

Madrileño de 50 años, casado y con dos hijos, Javier Solana procede de una familia de diplomáticos, que incluye al embajador Salvador de Madariaga, de talante liberal muy vinculado a la Institución Libre de Enseñanza. Su carrera universitaria empieza en España y se desarrolla en Gran Bretaña y Estados Unidos, donde realiza el doctorado en Ciencias Físicas. Durante su mandato en el departamento de Educación ha sido considerado por sus principales interlocutores como un ministro de talante negociador.

Este catedrático de Física del Estado Sólido sustituyó a José María Maravall al frente de la cartera de Educación durante las movilizaciones estudiantiles del año 1989. Una de sus principales misiones consistió, pues, en aplacar los ánimos del sector estudiantil mediante el diálogo y llegar a un acuerdo con los sindicatos. Asimismo, consiguió que la Ley de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE) fuera aprobada en el Parlamento con el apoyo de todos los grupos políticos a excepción del Partido Popular (PP).

En sus casi cuatro años como ministro, y dentro del ámbito universitario, centró su labor en el desarrollo y aplicación de la Ley de Reforma Universitaria (LRU), aprobada en 1983. En general, su mandato se destaca por la implantación de 117 nuevas titulaciones, la aprobación de la Ley del Deporte, la Ley de Modificación de los códigos Civil y Penal en materia del profesorado y la creación de nuevas universidades.

## España es el primer país de la CE en completar la reforma de las enseñanzas



España se ha convertido en el primer Estado de la Comunidad Europea que ha adaptado su oferta universitaria a las exigencias y retos comunitarios y hace de él un instrumento estratégico de primer orden para afrontar el actual proceso de convergencia. El nuevo sistema universitario español logra responder a las demandas sociales adaptándose al proceso de desarrollo científico y tecnológico y al mercado de trabajo. En este sentido el pleno del Consejo de Universidades ha aprobado un total de 19 nuevas titulaciones.

Las 116 nuevas titulaciones universitarias completan prácticamente el proceso de reforma de las Enseñanzas Superiores en nuestro país, tan sólo pendiente de la resolución de las titulaciones relacionadas con Ingeniería Industrial. Las diplomaturas que aparecen en la siguiente relación están pendientes de su aprobación definitiva en Consejo de Ministros.

### TITULACIONES

- Licenciatura en Humanidades
- Licenciatura en Lingüística
- Licenciatura en Documentación
- Licenciatura en Pedagogía
- Licenciatura en Psicopedagogía
- Ingeniero Industrial
- Ingeniero Químico
- Ingeniero Naval
- Ingeniero Técnico de Estructuras Marinas
- Ingeniero Técnico en Propulsión y Servicio del Buque
- Licenciado en Máquinas Navales
- Diplomado en Máquinas Navales
- Licenciado en Náutica
- Diplomado en Navegación Marítima
- Licenciado en Radioelectrónica naval
- Diplomado en Radioelectrónica Naval
- Arquitecto
- Arquitecto Técnico
- Ingeniero en Geodesia y Cartografía.

### ENSEÑANZAS TECNICAS

- Aeronáutica
- Aeromotores
- Aeronavegación
- Aeronaves
- Aeropuertos
- Equipos y materiales aeroespaciales
- Agrónomo
- Explotaciones Agropecuarias
- Hortofruticultura y Jardinería
- Industrias Agrarias y Alimentarias
- Mecanización y Construcciones Rurales
- Caminos, Canales y Puertos
- Construcciones Civiles
- Hidrología
- Transportes y Servicio Urbanos
- Topografía
- Electrónica
- Sistemas Electrónicos
- Informática
- Informática de Gestión
- Informática de Sistemas
- Diseño Industrial
- Minas
- Explotación de Minas
- Instalaciones Electro-Mecánicas Mineras
- Mineralurgia y Metalurgia
- Recursos Energéticos, Combustibles y Explosivos
- Sondeos y Prospecciones Mineras
- Montes
- Explotaciones Forestales
- Industrias Forestales
- Telecomunicación
- Sistemas de Telecomunicación
- Sonido e Imagen
- Telemática

## CIENCIAS EXPERIMENTALES Y DE LA SALUD

- Biología
- Bioquímica
- Ciencia y Tecnología de los Alimentos
- Ciencias del Mar
- Enfermería
- Estadística
- Farmacia
- Física
- Fisioterapia
- Geología
- Matemáticas
- Medicina
- Odontología
- Óptica y Optometría
- Podología
- Terapia Ocupacional
- Veterinaria

## HUMANIDADES

- Bellas Artes
- Biblioteconomía y Documentación
- Filología Alemana
- Filología Árabe
- Filología Catalana
- Filología Clásica
- Filología Eslava
- Filología Francesa
- Filología Gallega
- Filología Hebrea
- Filología Hispánica
- Filología Inglesa
- Filología Italiana
- Filología Portuguesa
- Filología Románica
- Filología Vasca
- Filosofía
- Geografía
- Historia
- Historia del Arte
- Teoría de la Literatura y Literatura Comparada
- Traducción e Interpretación

## CIENCIAS SOCIALES Y JURIDICAS

- Administración y Dirección de Empresas
- Antropología Social y Cultural
- Ciencias Empresariales
- Ciencias Políticas y de la Administración
- Comunicación Audiovisual
- Derecho
- Economía
- Educación Social
- Gestión y Administración Pública
- Investigación y Técnicas de Mercado
- Logopedia
- Maestro. Especialidades:
  - Educación Infantil
  - Educación Primaria
  - Lengua Extranjera
  - Educación Física
  - Educación Musical
  - Educación Especial
  - Audición y Lenguaje
- Periodismo
- Psicología
- Publicidad y Relaciones Públicas
- Relaciones Laborales
- Sociología
- Trabajo Social



## Recomendaciones del Consejo de Universidades para el diseño y la homologación de planes de estudio



La comisión académica del Consejo de Universidades, celebrada el 25 de junio de 1992, ha aprobado las siguientes recomendaciones para el diseño y la homologación de planes de estudio.

### 1. Previsión de convalidaciones.

El Consejo de Universidades ha de constatar la inclusión de las necesarias previsiones sobre los mecanismos de convalidación y/o adaptación a que se refiere el párrafo segundo del artículo 11.3 del Real Decreto 1497/1987. Todo el contenido del Anexo 3 del impreso oficial ha de publicarse como garantía para el alumno.

### 2. Agregación de troncales.

No se debe agregar troncales para configurar una asignatura. En caso de que por alguna razón fuese absolutamente necesario, han de figurar los dos descriptores, indicando para cada uno los créditos asignados y las áreas de adscripción, en la forma en que se plasman en las directrices generales propias del título correspondiente.

### 3. Organización de una materia troncal en asignatura/s.

Una materia troncal se puede organizar en una o varias asignaturas:

- Organizada en una sola asignatura: El descriptor y los créditos asignados han de ser los mismos que los de la organizada en más de una asignatura

- Organizada en más de una asignatura: las áreas se asignarán de las señaladas para la troncal

#### • Modalidad A (se diversifica por partes del contenido)

Las sumas de los créditos y de los contenidos de las asignaturas deben coincidir con los correspondientes de la troncal

#### • Modalidad B (se diversifica por épocas, aspectos, etc.)

Cada asignatura reflejará el descriptor de la troncal, definiendo en paréntesis el criterio aplicado y la suma de los créditos deberá coincidir con los de la troncal

No se admitirá la organización en bloques de troncales y/u obligatorias para ofrecer la especialización, que debe estar reservada a las optativas.

### 4. Asignar créditos adicionales en las materias o asignaturas troncales.

Propuesta:

Se diferenciarán los créditos adicionales con la letra A, separándolos con el signo más de los troncales, a los que se les añadirá la letra T.

En el supuesto de que los créditos adicionales sean consecuencia de añadir epígrafe/s a la descripción del contenido de la materia o asignatura, se adscribirá/n a las mismas áreas de conocimiento que la troncal.

Se debe respetar el descriptor de la troncal, aunque se hagan figurar créditos adicionales. En el supuesto de que los créditos adicionales correspondientes al epígrafe o epígrafes añadidos superen el 25 por ciento de los asignados a la troncal, se incluirá/n como una

materia obligatoria para facilitar el procedimiento de convalidación de troncales.

### 5. Materias Optativas.

- Propuestas:
- Como criterio general se debe permitir la máxima flexibilidad respetando la libertad de opción del alumno
  - La especialización debe hacerse a través de las optativas
  - Para la especialización, las optativas se pueden organizar en bloques o itinerarios compactos
  - Se pueden organizar bloques de optativas comunes a varias titulaciones
  - Con el propósito de evitar listas exhaustivas de optativas y facilitar la flexibilidad en la oferta anual que no obligue a modificar el plan de estudios con frecuencia, se puede admitir que la oferta de optativas se haga por materias que la Universidad pueda desglosar en cada curso académico

• La optatividad se podría reflejar de diversas formas: Asignaturas sueltas desglosadas por ciclos; asignaturas agrupadas en bloques, cuyo conjunto sea vinculante en su totalidad, o en parte; lista de asignaturas a elegir, que se pueden llegar a ofrecer en su totalidad o parcialmente, según lo previsto en el artículo 11.2, 1°.

• Estas materias, en su organización, pueden servir para establecer especialidades o dirigir al alumno en la configuración de su curriculum favoreciendo el carácter interdisciplinar y el acceso a segundos ciclos de otros títulos. También se pueden establecer límites mínimos o máximos dentro de cada bloque con el fin de evitar la especialización o la diversificación excesivas.

### 6. Créditos de libre configuración.

Propuesta:

Se deben desglosar, a efectos de determinar los límites mínimos y máximos por ciclo y curso.

En cuanto a las materias a ofrecer, se debe ser flexible, pero entendiendo por oferta universitaria fundamentalmente la de sus planes de estudios y, en todo caso, la aprobada por su Junta de Gobierno.

### 7. Asignaturas con créditos sin docencia.

Propuesta:

Se admiten que se puedan reflejar materias obligatorias u optativas que asignen créditos que se consiguieran mediante la superación de una prueba

### 8. Créditos por equivalencia (Artículo 9.2.5° del Real Decreto 1.497).

Propuestas:

Deberá estar reflejado el referente en materias a asignaturas del plan.

Deben reflejar en el anexo 3 una breve descripción del tipo de actividad cuando se trata del concepto "Otras actividades".

### 9. Matriculación del 2° ciclo-Situación académica en el 1°.

Propuesta:

Las limitaciones sólo se pueden establecer vía prerequisites o incompatibilidades

### 10. Las incompatibilidades o prerequisites.

Propuesta:

Pueden ser aplicables a las optativas y a las de libre elección.

## Información y Universidad, dos armas para el progreso social

Las sociedades actuales tienen ante sí un reto de competitividad económica y de desarrollo social, que sólo pueden afrontar aumentando sus capacidades científicas y tecnológicas". Durante su intervención en las Jornadas de Gabinetes de Prensa de las Universidades españolas, el secretario general del Consejo de Universidades, Miguel Angel Quintanilla, considera que ya no es posible alcanzar "mayores cotas de bienestar basándose en los recursos naturales de un país o en circunstancias de ventaja económica producidas por acontecimientos históricos más o menos fortuitos".

En su opinión, parece claro que "a estas alturas de finales del siglo XXI, la única vía segura para lograr esos objetivos es basarse en la capacidad de los propios recursos humanos de un país, desde el punto de vista de la innovación tecnológica, la creatividad cultural y social".

El profesor Quintanilla empleó este argumento para explicar "la fuerte presión" que se ejerce sobre las instituciones académicas en la sociedades actuales. En este sentido, definió las Universidades como "fábricas de ciencia, tecnología y cultura" con dos retos importantes a superar.

En primer lugar, según el secretario del Consejo de Universidades, debe adaptar sus estructuras, su funcionamiento, sus tradiciones a las demandas de la sociedad actual, que exigen de ellas una función de utilidad social y económica para la que a veces no se encuentran preparadas.

"La población sigue considerando", añadió refiriéndose al segundo reto, "el estatus universitario como un título de prestigio social, de forma que el servicio público de la educación en la enseñanza universitaria es objeto de las preferencias de una parte cada vez más amplia de la población. En definitiva, las Universidades están abocadas no sólo a experimentar cambios estructurales profundos, sino a ampliar además su oferta educativa y a recibir una parte cada vez más importante de la población en sus aulas".

Las Universidades tienen que realizar importantes esfuerzos de innovación y dotarse de una elevada capacidad creativa, para dar respuesta a todas estas importantes tensiones, señaló más adelante. En el terreno económico, Miguel Angel Quintanilla indicó la necesidad de incrementar el apoyo económico por parte de la sociedad, a través de los poderes públicos y de la iniciativa privada.

En este contexto, Quintanilla se refirió a "la evidente necesidad de contar con adecuados canales de comunicación entre las instituciones universitarias y el resto de la sociedad. No se puede pretender llevar a cabo un amplio y profundo proceso de renovación institucional, que además exige un importante esfuerzo de apoyo económico en el conjunto del sistema universitario, si no disponemos de mecanismos para que la sociedad comprenda la necesidad y el interés de ese proceso y lo apoye con entusiasmo".

El secretario general del Consejo de Universidades situó en este punto el futuro papel de los órganos especializados en la difusión pública de la información universitaria, en referencia a todos los servicios que el sistema universitario puede utilizar para trasladar al conjunto de la sociedad el dinamismo de la propia institución, sus experiencias innovadoras, su capacidad de dar respuestas a los problemas sociales, entre otras acciones. "Por suerte", indicó, "en la actualidad las Universidades disponen ya de Gabinetes de información pública, en muchos casos muy experimentados, a través de los cuales se pueden desarrollar dichas funciones".

## Las universidades de Madrid actúan en el programa cultural del 92



El Consejo de Universidades y el consorcio Madrid Capital Europea de la Cultura (COM'92), junto a las seis universidades públicas del

distrito universitario madrileño, han firmado un convenio de colaboración con el fin de posibilitar la incorporación de la Universidad al actual proyecto cultural de la capital.

El Consejo de Universidades, con la aportación económica del COM'92, realizará exposiciones, documentales, conferencias, coloquios y otras actividades culturales. Este plan se celebrará en el Centro Cultural de la Villa durante los meses de octubre y noviem-

bre. Al hablar de los retos que estos Gabinetes deben afrontar en el futuro, Quintanilla concentró su mensaje en dos ideas: "Primero, debemos pensar que cada vez va a tener más importancia la información científica y técnica, en especial aquellos aspectos de la vida universitaria que tienen una mayor trascendencia en el proceso general de la innovación social y, en segundo lugar, debemos también pensar en llegar a un procedimiento de coordinación y de colaboración que permita que este mensaje tenga también una dimensión global, es decir, que podamos construir entre todos una imagen dinámica e innovadora del conjunto del sistema universitario".

Las instituciones académicas madrileñas (Alcalá de Henares, Autónoma, Carlos III, Complutense, Politécnica y UNED), representan a casi 230.000 estudiantes matriculados en el presente curso.

La programación, preparación y gestión de las distintas actividades que se van a celebrar corresponde al Consejo de Universidades, bajo la supervisión del coordinador del Área de Ciencias, Literatura y Pensamiento del COM'92. Asimismo, las universidades firmantes de este convenio se comprometen a prestar su colaboración en cuanto a cesión de su patrimonio

# UNA HISTORIA UNIVERSITARIA DE 500 AÑOS

## El *campus* de Santiago apuesta por las carreras tecnológicas de ciclo corto



La Universidad de Santiago de Compostela, con una comunidad de 34.000 alumnos y 2.600 profesores, cumple su quinto centenario en 1995. "Existe una simbiosis importante entre Santiago y la Universidad", según su rector, "determinada quizás por la condición de una ciudad pequeña y por la dimensión relativamente grande de la Universidad". Pero su histórica relación con la capital no ha obstaculizado, sin embargo, su crecimiento exterior que se concreta en la creación de un segundo *campus* universitario en Lugo. Este signo de apertura no ha sido el único surgido en los últimos tiempos, ya que la Universidad de Santiago ha hecho frente también a la creación de dos nuevos centros universitarios, por segregación de la misma, en 1989.



El *campus* de Lugo supone en estos momentos una quinta parte del conjunto universitario compostelano, aunque sus perspectivas de crecimiento son mayores. Para el rector Ramón Villares, esta relación "conlleva un cierto desequilibrio que se refleja, incluso, en problemas de gestión y de gobierno, en parte, derivados de la propia rigidez de la Ley de Reforma Universitaria (LRU) que no favorece las universidades multicampus al estilo californiano; obviamente propicia la proliferación de universidades".

En ambos *campus* existe una orientación bastante definida en cuanto a titulaciones. En Lugo priman las ciencias agrarias, con enseñanzas como Ingeniería Agrónoma, Veterinaria, Ingeniería Técnica Agrícola o Montes; mientras Santiago se decanta por la especialización en ciencias básicas experimentales y de la salud, con una histórica facultad de Medicina. Además mantiene una implantación arraigada en el terreno humanístico y de las ciencias sociales: Filología, Historia y, naturalmente, Derecho se encuentran entre las facultades con mayor solera. No obstante, la Universidad de Santiago se ha marcado entre sus principales objetivos la implantación a medio plazo de algunas titulaciones tecnológicas. Para la institución académica, en estos momentos la prioridad "deben ser estas

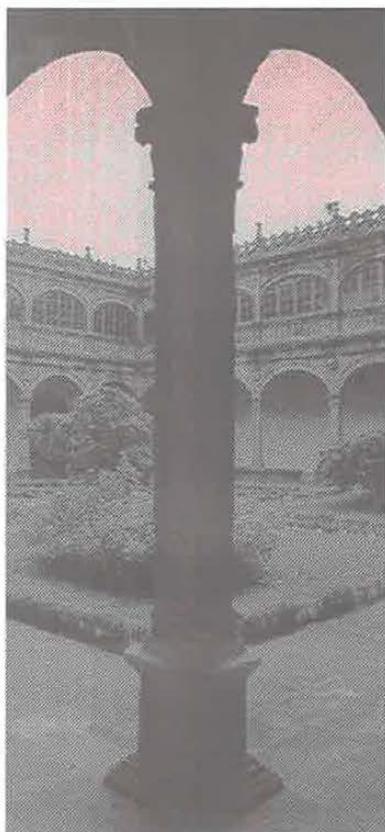
titulaciones de ciclo corto, porque tenemos un excesivo peso de las carreras largas, aproximadamente el 80 por ciento, y nos parece que esta situación ofrece escasa flexibilidad y poca capacidad de elección al alumno".

En los últimos dos años se han puesto en marcha las titulaciones de Ciencias Políticas en la Administración, Ciencias de la Información, Óptica, Explotaciones Forestales y las filologías italiana y alemana, entre otras. Mientras tanto, la Comunidad Autónoma mantiene vivo el debate sobre el mapa de nuevas enseñanzas, incluso existe un estudio que arroja resultados orientativos en este sentido. "Ahora queremos", indica el rector Villares, "consolidar las titulaciones que todavía están en pañales. Y, desde luego, como corporación, hemos solicitado la implantación del título de Ingeniero de Montes en el *campus* de Lugo".

"Esta Universidad", explica Ramón Villares, "no sólo es un centro que presta el servicio de la formación profesional con destino a una titulación concreta, además tiene un peso extraordinario en el ámbito de la ciencia y la

investigación". En este sentido, el rector precisa la importancia de este aspecto en relación a la práctica inexistencia en Galicia de centros de investigación no universitarios: "El CSIC tiene muy poca implantación aquí y ese es un déficit histórico que padecemos".

Esta Universidad, con una superficie actual cercana a los 600.000 metros cuadrados, mantiene sólidos vínculos con toda la Comunidad Autónoma, ya que Santiago constituye su centro político, religioso, cultural y geográfico. La ciudad fue designada por la Unesco patrimonio protegido de la Humanidad. Asimismo, el Camino de Santiago, recorrido por miles de peregrinos desde la Edad Media, figura hoy como el primer itinerario cultural europeo. En el ámbito político Santiago concentra la mayoría de las instituciones autonómicas, encabezadas por el Parlamento y el Gobierno gallegos.



***“La Universidad de Santiago tiene un fuerte peso en ciencia e investigación, además de una gran responsabilidad como cabeza del sistema universitario gallego”***



Estas son las principales referencias externas de los dos *campus* que integran la Universidad de Santiago, en el norte y al sur de la capital. Por su parte, el *campus* de Lugo sigue extendiéndose sin perder de vista las murallas romanas.

La historia vincula, pues, esta Universidad con el carácter universal de Santiago, cuya población supera los 100.000 habitantes, y favorece su peso como uno de los centros de investigación universitaria más destacados del país y la convierte en inevitable referencia cultural. De ahí que su dimensión física, sus titulaciones y sus proyectos sigan creciendo, con el propósito de satisfacer las demandas de la sociedad.

En materia de investigación, Santiago ocupa un lugar destacado entre las 15 primeras universidades españolas. En estos momentos sostiene convenios con más de 70 centros extranjeros. Los intercambios de profesores, investigadores y estudiantes son, en consecuencia, muy abundantes, sin tener en cuenta las posibilidades que añade su participación en programas europeos como Erasmus, Lingua o Tempus e, incluso, en proyectos como el Isep con universidades norteamericanas.

Los alumnos de Santiago disponen de un sistema bibliotecario centralizado, con una Biblioteca General que concentró a lo largo de los siglos fondos de incalculable valor, incluidos incunables y ejemplares únicos en el mundo. Asimismo, las diferentes facultades y escuelas cuentan con sus respectivas bibliotecas especializadas. El Archivo universitario guarda documentos y expedientes desde la fecha de su fundación, así como fondos procedentes de otras muchas instituciones y de particulares.

El Instituto de Idiomas, por su parte, imparte clases de los principales idiomas extranjeros, de gallego y español; incorporando incluso lenguas minoritarias como danés o checo. El portugués, lengua que guarda bastantes semejanzas con el gallego, se puede estudiar igualmente en este centro universitario. Los cursos, impartidos en su mayoría por profesores nativos, tienen carácter intensivo y regular en todos los niveles, y contemplan la expresión oral, escrita y la traducción. En un futuro inmediato los estudiantes extranjeros podrán hacer en Santiago las pruebas para obtener el diploma oficial de español, tras la firma de un convenio con el ministerio de Educación y Ciencia.



En cuanto a las actividades deportivas, las instalaciones del *campus* de Santiago permiten practicar cualquier tipo de deporte. Dispone de un polideportivo cubierto, un estadio de fútbol y rugby, un estadio de atletismo con tribuna cubierta, piscina cubierta climatizada, campos de hockey sobre patines y de hierba y pistas de tenis. La proximidad del mar y de las rías de Arosa, Muros y Noya, permiten practicar deportes náuticos, como la vela, surfing

y remo. El Club Náutico de la Universidad compostelana se encuentra a 15 minutos de la ciudad por autopista.

La Universidad de Santiago mantiene otros componentes derivados de su propia tradición histórica, además de la prestación de servicios de infraestructura deportiva, como los alojamientos o plazas de residencia. El alojamiento de la comunidad universitaria se resuelve mediante un sistema de residencias integrado por 1.400 plazas, que se incrementará próximamente. Unas 75 plazas quedan reservadas para

estudiantes extranjeros en régimen de intercambio, mientras 41 habitaciones se destinan a profesores e investigadores de otras universidades. En proyecto de inmediata ejecución se encuentra la residencia del *campus* de Lugo, con más de 200 plazas. Por último, los comedores universitarios ofrecen servicios de comida y cena.

En el capítulo de servicios, la Universidad de Santiago dispone también de una guardería con 120 plazas, asistencia médica gratuita para los estudiantes cubierta por el seguro escolar, servicio propio de medicina general para profesores y miembros del personal de administración y bonos de transporte urbano a precios reducidos, entre otras posibilidades.

A.M.

## Santiago ha cambiado

Patricia Souza

*La historia de Santiago de Compostela se resume en los 7.032 metros cuadrados de la Plaza del Obradoiro. A un lado, la catedral, a otro el Pazo de San Xerome, que alberga el Rectorado de la Universidad, y a su izquierda un edificio que lucha en los últimos años por ponerse a la altura de sus vecinos: Raxoi, sede municipal que también acoge las funciones representativas del Gobierno autónomo.*

*La Universidad es uno de los símbolos más característicos de la ciudad. Desde su fundación, de la que se cumplirán en 1995 los 500 años, su evolución ha marcado gran parte de la vida de la capital gallega, desde las tertulias de Valle-Inclán en el ya desaparecido Café Español a la famosa "mesa camilla" de Ramón Piñeiro, germen del nacionalismo moderado e incluso radical.*

*No obstante, las relaciones entre la comunidad universitaria y los habitantes de Santiago no son precisamente fluidas, aunque sus representantes se empeñen en destacarlo y acuñen términos como imbricación para definirlos, en palabras del alcalde Xerardo Estévez.*

*Podría decirse que cada uno se mueve en una banda distinta del dial. En su relación se entremezclan sentimientos de amor y odio, pero, en cualquier caso, de amor interesado. Los jóvenes ven en Santiago el paraíso, una forma de salir de sus domicilios familiares, y cientos de compostelanos parecen dispuestos a aprovecharse.*

*En Santiago uno puede encontrar, por ejemplo, algunos de los pisos más caros del país, que a menudo carecen de las mínimas condiciones de habitabilidad y por los que los arrendatarios imponen a los estudiantes precios más que abusivos.*

*Los jóvenes, que literalmente toman la ciudad los días laborables, hacen uso de fotocopiadoras, bares, discotecas, tiendas de moda y bancos. Aquí están los cajeros y los locutorios telefónicos más utilizados de España, ante los que es frecuente encontrar colas.*

*En los últimos años se han producido una serie de cambios. Tras la creación de las universidades de Vigo y La Coruña en 1989, por el sistema de segregación de la institución académica compostelana, miles de jóvenes ya no tienen necesidad de acercarse a la capital gallega para seguir sus estudios, lo que ha provocado una modificación en la sociedad compostelana.*

*A los 28.000 jóvenes que estudian en el campus de Santiago y a sus cerca de 1.600 profesores se suma una "especie" relativamente nueva: los funcionarios, que han eclipsado parte del protagonismo de la comunidad universitaria. Pero sería ridículo establecer comparaciones entre los dos estamentos, ya que empleados de la Administración pública y catedráticos siguen haciendo vida aparte, aunque a veces coincidan en restaurantes y actos públicos.*

*Entre ambos se encuentra el Ayuntamiento de Santiago, gobernado por los socialistas desde hace dos legislaturas y que a partir de 1990, tras la elección del primer rector nacionalista de Compostela, mantiene una relación tirante con la Universidad, pese a que colabora con ella en proyectos como el Jardín Botánico y el mecenazgo del Auditorio de Galicia.*

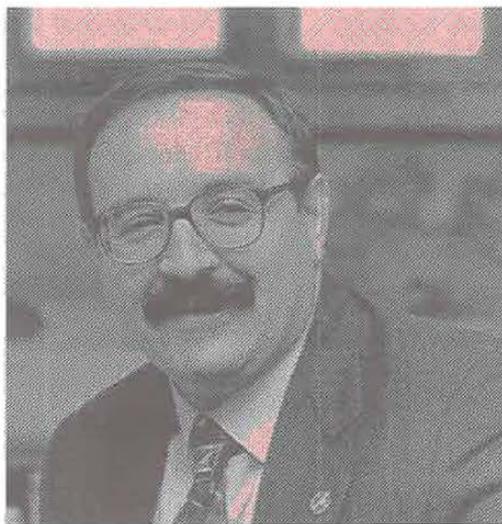
*La función que cubre hoy el Auditorio fue dirigida durante siglos por la Universidad, que permitió tanto a compostelanos como a gallegos acceder a la cultura. Ciclos de cine, representaciones teatrales y actuaciones musicales se suceden con relativa frecuencia y cuentan con un público mayoritariamente joven: los universitarios.*

Patricia Souza es periodista de la agencia Efe en Santiago de Compostela.

# "EN GALICIA LA UNIVERSIDAD SE ENCUENTRA EN EL OJO DEL HURACAN"

El Rector de Santiago, Ramón Villares, cree que la institución responde a las demandas de la Comunidad con el estudio de sus problemas básicos

**R**amón Villares dosifica las metáforas en cada una de sus explicaciones. Así mantiene el tipo y se distancia de la realidad. El rector de Santiago apenas emprendía una gira por las universidades americanas cuando esta Universidad vivía una escandalosa serpiente de verano. La filtración de algunas pruebas de la selectividad ha desenterrado el hacha social: padres y estudiantes han protestado airadamente en la calle la decisión del Rectorado de anular los exámenes. Solo ante todos, este profesor de Historia preocupado por la imagen proyectada fuera de Galicia, confiaba en que amainara el "oleaje de la selectividad" porque "la Universidad no cae ni se desmorona". Ramón Villares reflexiona sobre la Universidad de Santiago en un análisis inseparable de la institución académica en su conjunto, porque todas "se parecen casi como gotas de agua". El es un convencido de la diferencia, quizás para conjurar el peso de "un viejo poso de cierta intolerancia". Defiende el marco legal de la LRU por conducir la democratización de la vida universitaria, pero le atribuye males como "la muerte del sujeto" que puede llevar a un progresivo proceso de irresponsabilidad. Asimismo, le achaca el escaso funcionamiento del Consejo Social, hoy todavía "convidado de piedra". En general, subraya que el sistema educativo del final de milenio no cuenta con los medios económicos necesarios para desarrollar el servicio masivo propugnado. Este investigador de historias agrarias se muestra escéptico respecto a la agilidad de la estructura universitaria para ofrecer servicios cualificados. Desde una perspectiva cuantitativa, dice, la Universidad ha experimentado una gran expansión. "Desde un punto de vista cualitativo, hay luces y sombras".



- ¿Dónde sitúa usted las luces y las sombras en la Universidad de Santiago?

- En estos momentos, la Universidad de Santiago se encuentra en un proceso de cambio. La creación en 1990 de dos nuevas universidades por segregación de la vieja Universidad de Santiago ha exigido una transformación interna. El análisis sobre esta institución en la actualidad es inseparable de este proceso y del llamado sistema universitario gallego. En este sentido, la necesidad de que cada universidad española adquiera su perfil, su orientación, también se tiene que plasmar en Galicia. Ahora, ¿cómo es la Universidad de Santiago? Obviamente, representa una gran tradición con 500 años de historia. Pero, sobre todo, tiene unos recursos y una posición preponderante dentro del sistema universitario gallego, y eso es lo que da su dimensión, sus retos y también sus dificultades, porque en el proceso de segregación ha habido aciertos y desaciertos. La universidad se ha hecho más manejable, pero en parte ha quedado descompensada.

- ¿Qué problemas afectan su futuro a medio plazo?

- Hay problemas internos, domésticos, que no tienen mucha importancia, como alguna reforma de los Estatutos. Pero los problemas más estratégicos a los que se quiere enfrentarse, por una parte, es superar el peligro de la obsolescencia, derivado de un centro histórico con edificios antiguos y con un coste de tradición relativamente alto. En esa dirección nos proponemos, por ejemplo, abordar un plan de comunicaciones que permita conectar en una red de voz y datos todos los departamentos, servicios, centros, matrículas, etc. También pretendemos concentrar las titulaciones y los servicios en distintos campus de la ciudad. El desarrollo ha sido un poco anárquico y ha provocado una proliferación y una fragmentación excesivas. Ahora nos planteamos racionalizar los recursos, reordenando centros y servicios administrativos. La tercera variante estratégica se encamina a la creación de institutos de investigación en el campus sur, donde se ha realizado hace poco un plan urbanístico especial y ya se están expropiando terrenos. Pero racionalizar la situación para aprovechar los recursos de investigación, restablecer un cierto equilibrio en el campus de Santiago con la incorporación de titulaciones tecnológicas, significa tener más dinero. Yo creo que aquí nos encontramos con el verdadero cuello de botella. Como sabe, en Galicia la segregación de las dos universidades conllevó la aprobación de un plan de financiación por parte del Parlamento, que ha dado lugar a muchas discusiones. El año pasado tuvimos un enfrentamiento bastante gordo con el propio poder político por este motivo. En primer lugar creemos que las cantidades deben ser incrementadas porque la realidad ha desbordado las previsiones. Y en segundo lugar nos parece que se debe contemplar la especificidad



*"El desarrollo ha sido un poco anárquico y ha provocado una fragmentación excesiva. Ahora nos planteamos racionalizar los recursos, reordenando centros y servicios"*

de cada universidad y especialmente el costo que tiene Santiago en investigación. Hay que establecer la financiación ordinaria en la universidad, teniendo en cuenta la prestación de servicios especializados y su coste. Todo ello pasa por hacer aquí lo mismo que predico para toda España, es decir, constituir la educación superior en un sector por el que apueste estratégicamente el poder político, dado que nuestra fuente fundamental de financiación es el presupuesto público.

- ¿Cuál es el último presupuesto manejado y en qué proporción se ha derivado a investigación?

- 12.000 millones. A la segunda cuestión le contestaré de otro modo. De ese dinero, más de 9.000 millones se destinan a gastos salariales. Si tenemos en cuenta que la mayor parte son gastos salariales del profesorado dedicado en buena medida a investigar, nosotros aportaríamos más de la mitad del presupuesto a investigación. Ahora bien, si entendemos por gastos de investigación aquello que se destina específicamente por el presupuesto ordinario, se han invertido unos 500 millones en departamentos, promoción de la investigación y

biblioteca; mientras que se han destinado alrededor de 1.000 millones a través de proyectos, convenios y cursos. A todo eso hay que agregar en los últimos tres años la dotación de infraestructura con fondos FEDER, que se calcula en unos 800 millones. Salvo los gastos ordinarios y los secundarios, la mayor parte del presupuesto de la Universidad se destina a investigación, porque ese es el trabajo fundamental de sus profesores. Sin embargo, a efectos públicos no se computa debidamente lo que es la investigación, porque se cree que sólo es comprar un aparato o pagar un viaje a un congreso. Investigación es formar a un profesor o los 1.000 alumnos de Tercer Ciclo o las 100 tesis doctorales leídas

-¿Diría usted que esta es una Universidad pobre?

- Si, bueno la Universidad en general no es rica. Más que pobre, ésta es una universidad que corre el peligro de verse empobrecida.

- ¿Cuál es el modelo en el que se inspira el rector de Santiago, aquel que le gustaría que condujera la universidad en el futuro?

- Teóricamente sería el que hiciera posible diferenciar más netamente el ámbito académico, científico y de investigación del ámbito de gestión y administración. Esto llevaría a una profesionalización de los cargos directivos o a una implicación mucho mayor del Consejo Social y de su presidente en la vida de la universidad, o sea, llevaría al cambio de la LRU. En segundo lugar, me gustaría que esta Universidad pudiera tener un perfil propio más acusado y que pudiera especializarse más claramente en ciertas áreas. Eso significaría más flexibilidad en la gestión, hoy por hoy imposible en todas partes.

- ¿Por qué considera imposible realizar estos cambios?

- Por la tendencia que lleva la Universidad, en general. Creo que no se considera prioritario, más que de una forma retórica, que las universidades puedan servir de punto de referencia a una comunidad. Se dice que la Universidad es muy importante, que es imprescindible, pero se le da poco dinero. Y se le da poco dinero, a veces, porque la sociedad cree no saber bien cómo se gasta. Entonces se produce una suerte de desfase, se desconfía en cierto modo de la universidad y se la mantiene en una situación de latencia.



*"Me gustaría que  
Santiago tuviera un  
perfil propio más  
acusado y que se  
especializara más  
claramente en ciertas  
áreas"*

- ¿Esta situación puede venir por una falta de transparencia o por una comunicación insuficiente?

- No, creo que es al revés. La Universidad española es la institución con más control externo, o sea, donde resulta más fácil influir, en comparación con la milicia, la justicia, y no digamos ya la Iglesia... La Universidad es un ámbito de pluralismo y de libertades bastante expuesto al público. No creo que el problema venga por falta de transparencia; a veces es por lo contrario, porque se considera más una institución con ciertos componentes político-ideológicos y no puramente profesionales, de prestación de unos servicios necesarios para la sociedad. ¿Cómo se consigue esto? Pues mediante un gran consenso político o logrando que cada universidad pueda desarrollar su tarea de una forma autónoma de verdad. No con la autonomía que tenemos, que es para automutilarnos, no para desarrollarnos.

- ¿Esta opción le parece más viable que la vía del consenso?

- El consenso no es demasiado posible ni dentro ni fuera de la universidad. Además, en Galicia la universidad se encuentra bastante en el ojo del huracán en los últimos años.

- ¿Por qué?

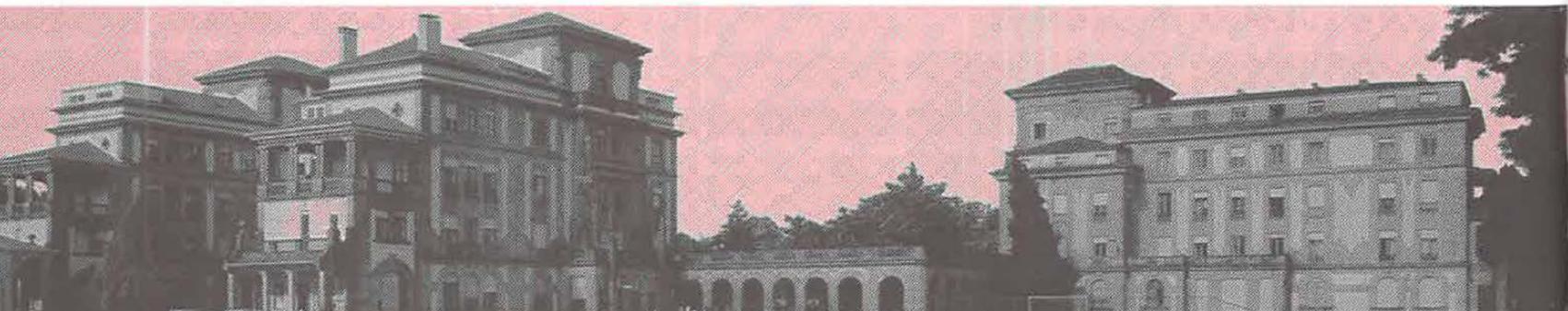
- Porque estamos creando dos nuevas, porque en Galicia hay un cierto componente de rivalidad territorial, rivalidades locales, que no resultan nada beneficiosas. Pero esto se deriva de atavismos históricos y del propio proceso de segregación de las universidades. Por otra parte, aquí la Universidad también es considerada, incluso, como instrumento electoralista: pedir una universidad para un sitio u otro, defender una titulación... parece tener beneficios, resultados que políticamente son muy estimables, porque se plantean a corto plazo, pero que resultan peligrosos en una institución que tarda unos 15 ó 20 años en formar a un investigador o a un profesor.

- Sin embargo, el proceso de transformación que vive actualmente la universidad se plantea a corto y medio plazo. Existen unas exigencias muy claras en la sociedad española y en el contexto europeo y la universidad tiene que adaptarse sin perder tiempo

- Sí, porque resulta que la universidad como entidad administrativa responde, a veces, con criterios administrativos y el 1 de octubre vienen los alumnos y tienes que hacerles frente. A la Universidad le falta flexibilidad para afrontar demandas cambiantes y esta carencia produce un cierto desfase que la conduce a gastos excesivos, a contraer compromisos indebidos o a crear bolsas que a medio plazo no son útiles para otras cosas.

- ¿A qué sistema universitario se acerca más el rector de Santiago, al americano o al europeo? ¿Qué elementos le satisfacen de ambos?

- No conozco muy bien ambos modelos para poder opinar. Pero creo que la Universidad española no puede separarse del conjunto de las universidades europeas, tiene que ser parecida y no es aplicable el modelo americano porque la sociedad es distinta. Hay que tener en cuenta que la sociedad en Europa está bastante protegida, frente a la americana que confía mucho más en la capacidad de cada individuo. Aquí hay todavía un cierto costo de estamentalismo, una herencia corporatista. En ese sentido, el modelo americano me parece inaplicable. Yo creo que una salida para esto es crear algunos centros o algunas universidades diferentes. No sé si es posible reformar las viejas, pero por lo menos sería deseable crear diferencias entre unas y otras. Algo están intentando en este sentido el ministerio de Educación y la Generalitat con la Carlos III y la Pompeu Frabra, por un camino bastante novedoso. Si a eso le pudiéramos añadir algunos centros que concentraran lo más granado de la investigación, lo más puntero, que pudieran también impartir docencia, dar unas titulaciones y unos diplomas, podríamos establecer cauces de diferenciación. Esa sería una salida no muy traumática.



- ¿Usted considera que la Universidad de Santiago es una institución moderna que responde a las exigencias de la sociedad en la que vive?

- Sí, esta Universidad tiene dos características relevantes. Tiene un nivel de compromiso, de compenetración con la sociedad gallega, en definitiva, con el poder público, con la autonomía, muy importante. En ese sentido, hay una permeabilidad, una compenetración en lo que se refiere al estudio de los problemas y de la cultura de Galicia, que ha sido el gran avance de la Universidad en los últimos 20 ó 30 años. Entonces era una Universidad reducida, golondrina, donde venían los catedráticos y se marchaban, lo que se llamaba una universidad de provincias.

- Con todo lo que suponía esa etiqueta

- Con todo lo que suponía. Ahora es una Universidad muy anclada en la sociedad en la que vive. Pero, por otra parte, ha logrado hacerse un nombre a través de sus líderes de investigación y alguna de las grandes áreas de investigación, fuera de Galicia y de España. No podría decir que es una Universidad líder en Europa, pero está por encima del nivel medio de Galicia y de la sociedad gallega.

- ¿En qué aspectos responde satisfactoriamente la Universidad de Santiago a las demandas de la sociedad gallega? ¿Su actuación se limita a la comunidad o se orienta hacia una concepción más universal?

- Creo que ese es un componente clave de todo intelectual y aquí hay un sector muy importante, no sólo de profesorado, que va en esa dirección. En lo que más responde a las demandas de Galicia es en el estudio de sus problemas básicos. La Universidad de Santiago ha desarrollado, especialmente, los estudios de acuicultura y de recursos marinos, en cuanto a diferenciar la estructura productiva. Desarrolla su labor para resolver problemas concretos en el ámbito de la medicina, de las ciencias de la salud. La Universidad cumple la función de dar una formación general, de formar profesionales, y es a la vez centro de investigación. Dispone de mecanismos de colaboración como la Fundación Universidad-Empresa que cumple ahora 10 años con un nivel de actividad importante o el Centro de Transferencia de Tecnología, más reciente, que constituyen una muestra de su capacidad de permeabilidad y de intervenir activamente en la resolución de problemas de la industria, de la pesca, de la calidad de vida, de la agricultura, etc. Hay que tener en cuenta que en Galicia el tejido industrial es débil, la agricultura se encuentra en declive y aún así la Universidad capta recursos e investiga. Proporcionalmente está por encima de la media, pero es una apreciación subjetiva, no se puede convertir en axioma.

- ¿En esa investigación el peso más fuerte de la colaboración recae en el sector público o participa la iniciativa privada en buena medida?

- En general, la captación de fondos externos es mayoritariamente de origen público. Pero la iniciativa privada ha crecido y en 1991 ha superado por primera vez al sector público en número de proyectos y contratos, aunque no en cantidad.

- ¿Se va creando un clima de confianza?

- Va abriendo un clima de confianza y, sobre todo, establece relaciones personales de grupos de investigadores con empresas. Se trata de una labor muy lenta, pero no del todo infructuosa. Creo que lo ideal sería, dada la mayoritaria procedencia de fondos públicos para la financiación ordinaria, invertir esa proporción, hoy en torno al 65/35, para implicar a los empresarios en los propios proyectos. A veces se pierden oportunidades en iniciativas de carácter más general o la ayuda de fondos comunitarios para abordar programas de mecanización, de comercialización, de recursos humanos, que tienen empresas de una región como esta -no diría subdesarrollada- en situación de inferioridad respecto a la media comunitaria y española. Esta es una responsabilidad que no se puede pasar por alto.



- ¿En qué situación se encuentra la colaboración con centros extranjeros?

- Tenemos una Oficina de Relaciones Exteriores, un vicerrectorado que se encarga expresamente de este capítulo, así como una política de convenios bastante generosa con universidades europeas y sudamericanas. Los convenios dependen de la propia iniciativa de los grupos de investigación. Aparte, participamos activamente en programas comunitarios como Erasmus, con bastantes intercambios de alumnos especialmente con Frankfurt. Este año, por primera vez, la titulación de Química de esta Universidad está en el programa de sistemas de transferencia y centros europeos, un ejemplo de participación, en fin, de esa política de integración en proyectos globales europeos. Por otra parte, tenemos buenas relaciones con universidades portuguesas y aspiramos a que sea el germen de una relación históricamente muy antigua, cuya primera fase se concretó en el año 87, que inició una segunda etapa en 1991. Primero fue la Universidad de Santiago y ahora participan las tres instituciones académicas gallegas. Esto sería el ejemplo de creación del embrión de una red universitaria, que es una de las líneas de acción para el futuro de la Universidad europea, hay que establecer pequeños núcleos que permitan optimizar los recursos de cada universidad, intercambiar, facilitar la movilidad...

- ¿Se marchan muchos investigadores de la Universidad de Santiago?

- Mi impresión personal es que ahora se marchan pocos. Y esto no quiere decir que esta universidad esté cerrada a los que vengan de fuera, porque sí que vienen investigadores. En cambio, hay un desplazamiento interno entre las universidades de Galicia con una tendencia que va de la Universidad de Santiago a las de Vigo y La Coruña, donde encuentran más ofertas y se da un mayor crecimiento en Tercer Grado.

- ¿Eso puede ser indicativo de un cierto estancamiento?

- No, porque Santiago aporta al sistema gente joven. No es que se marche el personal formado, más bien ejerce de nodriza.

- ¿Cuáles son las carreras que claramente se imponen y aquéllas que han despuntado en los últimos años?

- Nosotros tenemos algunas valiosas por ser únicas en Galicia, por ejemplo, Medicina, Farmacia, Físicas, Química, Biología, Matemáticas, todo lo relativo a ciencias básicas y de la salud está en Santiago, son carreras muy consolidadas, con un nivel de alumnado no muy alto y con bastantes profesores, es decir, con una ratio profesor/alumno, no digo óptima, pero sí aceptable. En el campo de las humanidades tenemos estudios de Pedagogía, Psicología, Historia, etc, con una demanda sostenida; en Derecho y Económicas hay muchos alumnos, pero también los tienen Vigo y Coruña. De modo que las más asentadas son las de ciencias básicas y de la salud, las humanidades y en Lugo, la facultad de Veterinaria. ¿Cuáles están aumentando y cuáles bajando? En los dos últimos años ha incre-

mentado su aceptación Física; Biológicas, Farmacia y Químicas se sostienen o van un poco hacia abajo; en Medicina y Odontología hay un fuerte numerus clausus y, por tanto, no se puede decir. Las carreras humanísticas han bajado un poco, un fenómeno bastante general indicativo de una reordenación y distribución por especialidades. Por último, se han incrementado las ciencias sociales.

Los nuevos planes de estudios, en parte, ya han sido homologados por el Consejo de Universidades. Hace un año el claustro aprobó unas directrices propias de la Universidad de Santiago y estamos trabajando en esa línea. Creo que la mayor parte de los planes de estudio se pondrá en funcionamiento entre 1992 y 1993, de una forma secuencial. Los planes atraviesan un proceso de reforma, de reconversión, de acuerdo con la propia evolución de cada facultad. Se ha homologado el de Políticas, Óptica y Explotaciones Forestales; y quedan pendientes Ciencias de la Información, Física, Matemáticas, Economía, y los vinculados a explotaciones agrarias. En total serán 12 y nos faltan 18.



- ¿Cuál es su visión sobre el peso que deben tener humanidades y ciencias en la universidad?

- Como soy de humanidades, quizás mi opinión sea un poco interesada. Pero creo que no es muy aconsejable la deshumanización vivida en los años 80, esta excesiva apología de la ciencia y del valor de la ciencia empírica como único paradigma, porque eso nos puede conducir a una sociedad muy poderosa tecnológicamente, pero muy desintegrada socialmente. En cualquier caso, las carreras humanísticas están tendiendo a la baja por razones muy complejas que responden al propio mercado de trabajo y además me parece que en muchos casos se están recluyendo en guetos. En el Consejo de Universidades veo que todos los planes de estudios, por lo menos de humanidades, son autárquicos, centrados sobre sí mismos; los de ciencias, aunque no los conozco tan directamente, adolecen del mismo defecto. Hoy no debería formarse un humanista sin un conocimiento, por rudimentario que sea, de la historia de la ciencia ni de matemáticas o informática; y al revés, un matemático que no sepa algo de literatura o de historia o de arte, a mí me parece que se limita, que padece una automutilación.

- ¿Cómo se canaliza o se favorece en esta Universidad la conexión entre los universitarios y la posterior incorporación al mercado de trabajo?

- Nosotros, a través de los contratos con empresas o de convenios con bancos, facilitamos prácticas cuando es posible y necesario o a través de los numerosos cursos de postgrado. No soy muy partidario de establecer una relación mecánica entre mercado de trabajo y formación universitaria, porque me parece un error, una trampa mortal. En la Universidad española estamos caminando en dirección contraria a la correcta, hacia una excesiva especialización de las titulaciones sin que haya lugar casi para ninguna opción de carácter más generalista. El futuro debe ser mucho más abierto. Hay que propiciar personas versátiles, bien formadas y flexibles, no superespecializadas.

- ¿Es usted partidario de la selectividad?

- Yo creo que la actual selectividad no funciona en una universidad masiva, no puede mantenerse en estos términos.

- ¿Cuántos estudiantes superan las pruebas en Santiago?

- Más del 80 por ciento. Eso quiere decir que no soluciona mucho. Por otra parte, en bastantes titulaciones no hay numerus clausus, por lo tanto, es una medida inútil. Creo que tendría más sentido hacer una selectividad con destino a las áreas con limitación de plazas. Es una fórmula compleja, pero de esta manera masiva, la presión que se soporta es tan grande que en algún momento tenía que estallar. Puso ser en otra universidad, pero ha tocado aquí y bienvenido sea. No hay mal que por bien no venga, si sirve para reflexionar después de que se calmen los ánimos.

*Agustina Sangüesa*



## INFORMACIÓN INTERACTIVA EN POMPEU FABRA

La Universitat Pompeu Fabra (UPF) cuenta desde este año con un sistema multimedia que informa sobre la institución académica en tecnología DVI (vídeo digital interactivo). De esta forma, los usuarios acceden a bancos de datos gráficos, gráficos e imágenes diversas, que puede ser actualizado y modificado constantemente. La UPF se convierte así en una de las instituciones pioneras en cuanto a la implantación de este sistema informativo en España.

Por otra parte, dispondrá de un Laboratorio de Economía Experimental (LeeX) realizado en colaboración con la empresa IBM. La actividad del laboratorio, uno de los primeros que ya funcionan en Europa, tiene interés para la investigación y la docencia. La metodología experimental se emplea como instrumento empírico para contrastar hipótesis económicas y evaluar modelos alternativos, operando con gente real y, por lo tanto, con errores y éxitos reales. El LeeX permite a los estudiantes constatar de forma práctica el funcionamiento de los mecanismos económicos y de sus agentes, dentro de contextos simples pero reales.

Por otra parte, la Universitat Pompeu Fabra pone en marcha en el curso 1992-93 el segundo ciclo de la Licenciatura en Periodismo, que hasta el momento sólo se podía cursar en la Universidad de La Laguna. opción de Periodismo como estudio de segundo ciclo, que sólo existía hasta ahora en la Universidad de la Laguna. El acceso a estos cursos podrá hacerse desde cualquiera de los primeros ciclos que regula el ministerio. No obstante, aquellas personas que hayan cursado otros estudios deberán aprobar previamente los créditos reglamentarios de complementos de formación.

El segundo ciclo de la Licenciatura en Periodismo es básicamente técnico y de carácter práctico. Se orienta a formar profesionales en prensa, radio, televisión, agencias informativas, gabinetes de comunicación y medios telemáticos. El tercer ciclo, más teórico, se centra en el estudio y la investigación periodísticos.

La carrera de Periodismo de Pompeu Fabra conjuga la formación específica con una preparación especializada. Por ello, los programas ofrecen algunas asignaturas tradicionales y nuevas disciplinas surgidas a partir de las diferentes formas de comunicación que se generan en la sociedad actual: políticas de comunicación, infografismo, periodismo gráfico o agencias informativas. Al mismo tiempo, se pretende poner en contacto al estudiante con el mundo profesional, a través de una vinculación activa con centros de formación y medios periodísticos extranjeros, talleres prácticos de prensa, radio y televisión, y una serie de ventajas que permiten un continuo contacto entre la teoría y la práctica.

Por otra parte, la Universitat Pompeu Fabra ha sido testigo de la creación del Grup Barcelona, que agrupa universidades europeas de reciente implantación. La iniciativa surgió a raíz del coloquio celebrado en la UP. Organizaciones de estas características funcionan desde hace tiempo, como ocurre en el caso de Coimbra o Santander Grup, que agrupan universidades de larga tradición histórica para coordinar y potenciar todo tipo de intercambios y actuar conjuntamente en instituciones internacionales como la CE.

Durante los próximos meses se producirá una transformación de las actuales unidades predepartamentales de la Universidad Jaume I, de manera que aquellas que ya cumplan los requisitos establecidos en la Ley de Reforma Universitaria (LRU) se convertirán en departamentos y otras se dividirán. Así lo comunicó el rector, Francesc Michavila en su informe a la junta consultiva. Por otra parte, también se ha aprobado la contratación de nuevas plazas de profesorado para satisfacer las necesidades docentes del curso académico 1992-93.

En este sentido, ya se está elaborando un plan que incluye las diversas características de los métodos de trabajo dentro de los diferentes departamentos y unidades predepartamentales, y la convocatoria para la elección de su directores o coordinadores.

Está previsto, también, el desdoblamiento de aquellas unidades predepartamentales que ahora son excesivamente numerosas y la creación del núcleo inicial de la Unidad Predepartamental de Tecnología. Así, de la actual Unidad Predepartamental de Derecho surgirán los departamentos de Derecho Público y Derecho Privado, y la Unidad Predepartamental de Matemáticas e Informática se desdoblará en la de Matemáticas, por una parte, y la de Informática, por otra.

En la Junta consultiva se presentó, igualmente, un informe sobre los estudios de tercer ciclo, dentro del cual se han desarrollado en este primer año de funcionamiento de la Universidad más de 150 cursos, impartidos por profesores de la Jaume I y unos sesenta profesores ajenos a la misma.

El rector informó también sobre el inicio de actividades del Defensor de la Comunidad Universitaria y de la Comissió de Greuges que le asiste, formada por Vicent Ortells como representante del Personal Docente e Investigador (PDI), Jorge Molina por parte de los estudiantes y Miguel Gómez en representación del Personal de Administración y Servicios (PAS).

Asimismo, la Junta consultiva informó acerca de los límites económicos en los contratos regulados por la normativa que desarrolla el artículo 11 de la Ley de Reforma Universitaria (LRU), es decir, los de colaboración externa en investigación. Se establece en cinco millones de pesetas la cantidad a partir de la cual los contratos deberán ser firmados por el rector o vicerrector en quien delegue.

En cuanto a las publicaciones, se trabajará en cuatro líneas de edición diferentes: publicaciones institucionales e internas, revistas, material docente y colecciones de libros. Una quinta posibilidad son las microfichas, los soportes informáticos o los audiovisuales.

Respecto al tema de contratación de nuevo profesorado, se ha dado el visto bueno a los baremos de contratación de profesores, redactado por una subcomisión de la Comisión de Estudios y Profesorado, después de introducir pequeñas modificaciones. Igualmente se ha aprobado la composición de las comisiones de contratación, que estarán presididas por el vicerrector de estudios y Profesorado.

## NUEVOS TÍTULOS EN LA POLITÉCNICA CATALANA

A partir del próximo curso, la Universidad Politécnica de Cataluña (UPC) impartirá dos nuevas titulaciones, la licenciatura en Matemáticas e Ingeniería Técnica en Telemática.

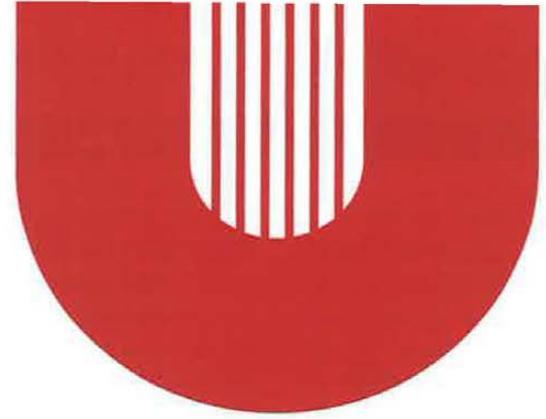
Matemáticas se impartirá en el campus sur de Barcelona y se diferencia de las ya existentes por su carácter aplicado a la tecnología. El objetivo de la UPC con este título es el de corregir la actual falta de licenciados en matemáticas que existe en Cataluña y formarlos con mentalidad aplicada para que puedan incorporarse en equipos profesionales interdisciplinarios. Los estudios tienen una carga docente de 300 créditos repartidos en cuatro años. Todas

las asignaturas son cuatrimestrales y están agrupadas en dos periodos lectivos al año de 15 semanas cada uno. El primer año tendrá carácter selectivo.

Ingeniería Técnica en Telemática se impartirá en la Escuela Politécnica del Baix Llobregat y se organiza en tres cursos de dos cuatrimestres cada uno, con un total de 225 créditos. Se requiere conocimientos de la lengua inglesa y se podrán convalidar seis de los créditos de libre elección gracias al conocimiento de la lengua francesa o alemana a nivel elemental.

Por otra parte, la Universidad Politécnica de Cataluña (UPC) participa durante el curso académico 1992-93 en 37 nuevos Programas Interuniversitarios de Cooperación Erasmus, lo que supone un aumento del 19 por ciento respecto al año pasado.

Los estudiantes de la UPC que accedan a estas becas destinadas a completar sus estudios en las universidades extranjeras con las que la Politécnica ha establecido convenios, se beneficiarán, además, de otros servicios como cursos de preparación lingüística, información sobre vivienda, acogida y un seguro internacional.



## MÁS MATRÍCULAS EN NAVARRA

Más de 7.000 estudiantes han solicitado la admisión en la Universidad de Navarra para el curso 92-93, que cuenta con algunas novedades. Esta cifra supone un aumento del 6 por ciento respecto al año académico anterior. Las facultades de Económicas y Ciencias de la Información son las dos carreras con mayor número de solicitudes. La tercera carrera en demanda es Enfermería, seguida de Derecho.

Los nuevos planes de estudio se basan en carreras de menor duración (cuatro años) en las que el alumno puede elaborar su propio *curriculum*. También habrá cinco nuevas licenciaturas: Administración y Dirección de Empresas, Comunicación Audiovisual, Humanidades, Bioquímica y Psicopedagogía. Asimismo se potenciará el inglés y la informática en todos los estudios.

Por otra parte, las Facultades de Periodismo de Navarra y Missouri han firmado un convenio para el intercambio de profesores y alumnos que incluye, también, la investigación conjunta. Este acuerdo pretende mejorar la formación en ambas instituciones y permitirá que profesores de Missouri se desplacen a Navarra y viceversa, para impartir clases o investigar en colaboración con los profesores de la universidad de destino.

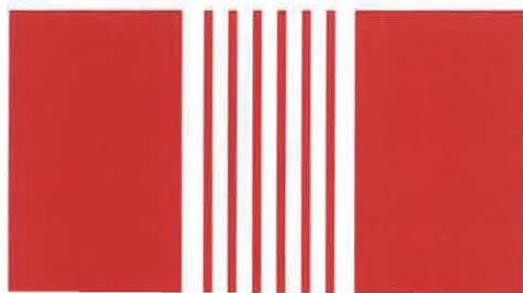
Asimismo, los alumnos -tanto de grado como de postgrado- tendrán la posibilidad de estudiar en la otra universidad, y de realizar trabajos a corto plazo bajo la dirección de un profesor de la universidad a la que acudan gracias al intercambio. El convenio también prevé el desarrollo de proyectos conjuntos de investigación, así como el intercambio de publicaciones y estudios.

## NUEVOS RECTORES

Seis universidades españolas han cambiado en los últimos meses de rector. Juan José Badiola ha asumido el rectorado de Zaragoza; Santiago Gascón Muñoz, el de Oviedo; Lorenzo Morillas Cueva, el de Granada; Manuel Medina Precioso, el de Sevilla; Juan García Blasco, el de la Universidad pública de Navarra; y Pedro Campos García se ha hecho cargo de la presidencia de la comisión gestora de la Universidad de La Rioja.

Estos catedráticos han sustituido en el cargo a Vicente Camarena (Zaragoza), Juan J. López Arranz (Oviedo), Pascual Rivas Carrera (Granada), Javier Pérez Royo (Sevilla), y Alberto González Guerrero (Navarra).

Los nuevos mandatarios académicos, elegidos por los respectivos Claustros universitarios, desempeñarán su cargo a lo largo cuatro años, tiempo durante el que también pertenecerán, como miembros de pleno derecho, al Consejo de Universidades.



## ELECCIONES EN CANTABRIA

La Universidad de Cantabria estrenará rector durante el nuevo curso 92-93. Tras la dimisión de José María Ureña después de seis años al frente de la Universidad, la mesa del Claustro ha confeccionado un calendario electoral que se iniciará el próximo 23 de septiembre. Las candidaturas deben formalizarse ante la comisión electoral antes del 5 de octubre, mediante su presentación en el Registro General de la Universidad.

Una vez cumplidos los requisitos exigidos por el reglamento del Claustro, los candidatos presentarán, en sesión del Claustro del 21 de octubre, sus respectivos programas de actuación. La primera votación se realizará al día siguiente y, si fuera necesario, el 26 de octubre se efectuará una segunda vuelta para la elección de rector.

Por otra parte, la Universidad de Cantabria contará con un nuevo edificio politécnico a partir de 1994. La construcción se inició a finales de 1990. Desde entonces se trabaja para levantar una superficie de 22.000 metros cuadrados. Las obras, situadas detrás de la Escuela de Caminos, albergarán departamentos, aulas, laboratorios, talleres, bibliotecas y demás dependencias para los dos ciclos de Ingeniería Industrial e Ingeniería de Telecomunicaciones.

## MENÉNDEZ PELAYO: MÁS CURSOS PARA MÁS ALUMNOS

El Palacio de la Magdalena de Santander ha abierto sus puertas, un año más, a la Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP). Anticipándose en algunos días al verano, comenzó sus actividades el pasado 15 de junio. Setenta y cuatro cursos, veinte más que el año pasado, completan el programa general. El aumento en el número de seminarios se debe, además de la experiencia acumulada tras sesenta ediciones, "a la demanda de los alumnos, puesto que la asistencia a La Magdalena durante el verano se ha convertido ya en una tradición", según explico su rector, Ernest Lluch.

La UIMP ha elegido al filósofo del derecho Norberto Bobbio, hasta hace poco candidato a la presidencia de Italia, y al economista Alberto O. Hirschman como principales figuras de una forma reflexiva de pensamiento capaz de analizar los problemas de la actualidad. Precisamente, la actualidad, está presente en el contenido de todos los seminarios, como el dedicado a la guerra de Yugoslavia y el que se celebró organizado por el Hispasat.

En el presente curso se ha realizado una división en cinco áreas con mayor concreción que en años anteriores. Esto consolida los temas de ciencias experimentales y demuestra un nuevo interés por aspectos sociales y del mundo de la comunicación.

En cambio, no varía la importancia que conceden los seminarios a los cambios que afronta España en esta década: el orden jurídico tras la Cumbre de Maastrich y el actual déficit del sector público; la formación de los profesionales; las telecomunicaciones; o nuestra capacidad instigadora y tecnológica son algunos de los temas que parecen necesitar un serio replanteamiento.

Los cursos de ciencia, además de dirigirse a un público específico que pocas veces puede acceder a especialistas de la talla del matemático Luis Caffarelli o del ecólogo Ramón Margaleff, permiten un enfoque divulgativo muy conectado con la sociedad. Un seminario pondrá al día toda la información con que se cuenta acerca del SIDA, y el dirigido por el premio Príncipe de Asturias Julio R. Villanueva explicará los últimos avances en la investigación del cáncer.

Asimismo, se ha concedido mayor importancia a los cursos dedicados a Cantabria. "El Eje Atlántico", seminario dirigido por el periodista Manuel Campo Vidal, se impartirá a bordo de un velero que recorrerá toda la cornisa cantábrica, con la colaboración de numerosos organismos locales.

Por otra parte, se desarrollan una serie de actividades paralelas al programa general. Estas exposiciones, recitales, conciertos y conferencias complementarias a los cursos son, en su mayoría, abiertas al público. Las exposiciones de arte clásico y contemporáneo se nutren de los fondos de las fundaciones Central Hispano, ARCO y Telefónica, así como de parte de las colecciones privadas de Juan Abelló y de la familia Santos, que acompañarán al curso dirigido por el catedrático de Historia del Arte, Francisco Calvo Serraller. Además, se celebrará la Primera Feria de Arte de Santander, en cuya primera edición participarán 32 galerías y 8 revistas de arte.

## COMPLEJO CIENTÍFICO EN CÓRDOBA

La primera piedra del área científica, técnica y agroalimentaria de la Universidad de Córdoba podrá colocarse en el complejo de Rabanales en los próximos meses. La fecha concreta está supeditada a la dilación que sufran los trámites de visado de planos y de subasta y adjudicación de obras por parte de la Junta de Andalucía.

Este complejo supone una inversión de más de siete mil millones de pesetas y se integrarán en una zona de 48 hectáreas todos los departamentos agroalimentarios, científicos y tecnológicos de la Universidad. También se instalarán institutos científicos y universitarios, centros de investigación y experimentación, clínicas, laboratorios, plantas de tecnología alimentaria y un amplio abanico de instalaciones especializadas, junto a un parque tecnológico de I+D en el que ya están alojándose algunas empresas. Asimismo, lindante con el complejo de la Universidad, se dispone de una finca de 265 hectáreas para usos investigadores.

La primera fase de las obras comprende la construcción de un Aulario de Primer Ciclo, con una capacidad aproximada de 4.000 alumnos, suficiente para impartir en su totalidad la docencia teórica y práctica. El edificio contará con un aula magna con capacidad para 600 alumnos; tres aulas de 300 alumnos; 26 aulas de 150 alumnos y tres dedicadas al dibujo. Igualmente acogerá diversos laboratorios para asignaturas básicas. Todo este conjunto se complementa con cafetería, salas de estar, taquillas, diversos servicios (salas de lectura, reprografía...) y otras dependencias. Con ello se intenta configurar un espacio que potencie la convivencia entre profesores y estudiantes de las diversas asignaturas y carreras.

Las instalaciones deportivas también se construirán en esta primera fase. Está previsto empezar por la pista de atletismo de ocho calles, el campo de rugby, la zona de calentamiento y los vestuarios de uso compartido para ambos espacios de competición.

## EUREKA FINANCIA UN PROYECTO EN LEÓN

El equipo de Microbiología de la Universidad de León, dirigido por el profesor Juan Francisco Martín, realizará la investigación del proyecto "La producción de factores de crecimiento en bacterias" incluido recientemente en el programa comunitario Eureka, que destinará 141 millones de pesetas. Los trabajos comenzarán en los próximos meses y se orientarán a la producción de factores de crecimiento. Todos estos estudios registran un interés añadido por su relación con otros campos de investigación sobre regeneración de tejidos, liberación de la hormona de crecimiento e, incluso, sobre la producción del receptor puro para antagonizar el virus del Sida.

La investigación abordada por el profesor Martín pretende lograr el sistema de secreción de los compuestos polipéptidos, obtenidos mediante el cultivo de células. La posterior aplicación de genes permitiría conocer los factores de crecimiento.

Juan Francisco Martín, especialista en bioquímica y genética de productos microbianos, obtuvo en 1991 el Premio Nacional de Investigación Severo Ochoa. Tras licenciarse en Ciencias por la Universidad de Salamanca, ha trabajado en el laboratorio de Microbiología Industrial del doctor Arnold L. Demain, en el Instituto de Tecnología de Massachusetts. Asimismo, ha forma parte del equipo del doctor Lloyd McDaniel, en la Universidad americana de Rutgers. En España, el profesor Martín es el máximo artífice de la Sociedad Española de Biotecnología.

## SALVAR SAGUNTO

Profesores del departamento de Urbanismo de la Escuela de Arquitectura trabajarán en la puesta en marcha del Plan Especial de Protección y Revitalización del Patrimonio Histórico y Urbano de Sagunto. Esta iniciativa se contempla en el acuerdo marco suscrito entre la Universidad Politécnica de Valencia y el Ayuntamiento de la citada localidad. El equipo de trabajo, que incluye a becarios de la propia Escuela, también prevé la participación de estudiantes italianos.



## ESTUDIO DEL OSO PARDO

La Consejería de Medio Ambiente del Gobierno cántabro ha promovido el proyecto de investigación "Ecología del oso pardo cantábrico", contando con la financiación de la multinacional Dupont en Asturias. El estudio pretende generar metodologías para valorar la calidad del hábitat para esta especie, así como avanzar en el conocimiento de su ecología. La dirección depende del profesor de la Universidad de Oviedo, Jorge Marquínez.

La Universidad de Extremadura (UNEX) ha abierto importantes líneas de investigación a través de los diversos departamentos de sus facultades. Destaca, entre ellos, la patente del proceso de obtención de un tensioactivo que tiene aplicaciones tanto para el mundo de la cosmética como para la lucha contra mareas negras. Otros estudios se centran en las propiedades curativas de la hoja de higuera para la diabetes y el posible abaratamiento del jamón ibérico en el futuro.

El tensioactivo (componente básico de cualquier detergente) se ha obtenido a partir del hongo *Cladosporium resinae*. Sus aplicaciones abarca campos muy diferentes entre sí, como la cosmética o el sector alimentario (conservas). También puede emplearse en la lucha contra las mareas negras, para el tratamiento de aguas residuales y la reexplotación de yacimientos de petróleo agotado.

Su importancia radica también, en que ha sido el primer tensioactivo producido por un ser vivo patentado en España. En el mundo existen menos de diez patentes de este tipo y la mayoría están en manos de compañías petrolíferas.

Una vez conseguida la patente, desde la cátedra de Genética se pretende conseguir, mediante manipulación genética, aumentar la producción del tensioactivo producido por el hongo.

Por otra parte, en la Facultad de Medicina, los doctores José Enrique Campillo y Lola Torres Asensio han abierto una línea de investigación sobre la diabetes basándose en remedios naturales.

Partiendo de la tradición oral de Extremadura, que es una de las regiones principales productoras de higos del país, y de citas del diccionario de plantas medicinales, han estudiado las propiedades en el tratamiento de esta enfermedad mediante extractos de hojas de higuera.

Una vez aplicado el experimento sobre 400 ratas, se han obtenido resultados positivos que han utilizado para realizar una tesis expuesta a través de comunicaciones en congresos extranjeros.

## EXTREMADURA PATENTA UN TENSIOLACTIVO

## SOFTWARE PARA LA SAGRADA FAMILIA

El Departamento de Estructuras de la Arquitectura de la Universidad Politécnica de Cataluña (UPC) ayudará a agilizar la construcción de la Sagrada Familia, mediante técnicas de CAD adaptadas a la arquitectura de Gaudí. A través de un convenio firmado con la Junta Constructora del Templo, la Politécnica hará el dibujo sólido de la sección de la Sagrada Familia que se construye actualmente. El dibujo permite agilizar mucho los cálculos necesarios para la construcción del Templo. Además, el software que se utilizará ha sido adaptado por la UPC a la complejidad de la obra de Gaudí.

Otras de sus aportaciones a la investigación están muy relacionadas con las Olimpiadas de Barcelona. La Universidad ha firmado un acuerdo con el Comité Olímpico Internacional, para la realización de una serie de estudios relacionados con el desarrollo de los Juegos. Estos proyectos incluyen un amplio abanico de campos que van desde la preparación de estrategias logísticas para las colas de los comedores olímpico, hasta la consecución de sistemas para mejorar el tráfico en la ciudad.

A través de su Departamento de Teoría de la Señal y Comunicaciones, la Politécnica hará el estudio del comportamiento del sonido en los recintos olímpicos. Las pruebas incluyen la medida y el procesamiento posterior de parámetros como el tiempo de reverberación, el nivel de presión sonora, la curva de respuesta y la distorsión armónica.

Los estudiantes de la UPC también participarán en los Juegos trabajando como técnicos especialistas encargados de los equipamientos de telecomunicaciones, que estarán al servicio de los periodistas encargados de cubrir el acontecimiento. De ello se encargarán los becados de los dos últimos cursos de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicaciones. Por otra parte, los estudiantes de quinto curso de Industriales, dirigidos por el Departamento de Proyectos de la Ingeniería, han elaborado un sistema de simulación por ordenador que analiza y define la mejor ubicación de las cámaras de televisión durante la retransmisión de las pruebas olímpicas.

La Politécnica colabora también, a través de su Departamento de Ingeniería Hidráulica, Marítima y Ambiental, en la mejora urbanística de la ciudad, con un estudio para la disminución del efecto de las inundaciones provocadas por las fuertes lluvias en Barcelona.

## UN ATLAS DE VERTEBRADOS

El equipo de Proyecto Fauna, ligado al Departamento de Geografía, Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Universidad de Cantabria, está elaborando el Atlas de Vertebrados de la Comunidad.

Con la financiación de la Consejería de Ecología, Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, Proyecto Fauna está haciendo un estudio exhaustivo de la fauna vertebrada terrestre de Cantabria. Los datos se obtienen de tres fuentes principales: muestreos de campo, información bibliográfica e información de museos y centros de investigación.

Además del documento científico y de la formulación de propuestas para integrar la fauna en la ordenación del territorio, se preparará una versión de carácter divulgativo del Atlas, ofreciendo a la sociedad cántabra la posibilidad de acceder a un buen conocimiento de su fauna.

## EL PATRIMONIO EN CANTABRIA '92

La Cátedra Cantabria, promovida por la Asamblea Regional y la Universidad, centra este año su actividad en el estudio del Patrimonio Histórico. Su directora, Rosa María Blasco Martínez, catedrática de Ciencias y Técnicas Historiográficas, pretende propiciar el desarrollo de un marco que abarque las diversas vertientes del Patrimonio Histórico.

Otros objetivos consisten en conocer la verdadera dimensión del patrimonio cántabro, a través de una campaña de búsqueda, inventario y catalogación de los bienes patrimoniales históricos en el ámbito arqueológico, etnográfico, artístico, bibliográfico y documental. La directora de Cátedra Cantabria también pretende canalizar iniciativas, rentabilizar esfuerzos y facilitar el diálogo entre las distintas instituciones con interés por temas del patrimonio histórico.

Con esa finalidad se han programado una serie de actividades, como el ciclo de conferencias Patrimonio Histórico y sociedad actual ya celebrado, que se prolongarán a lo largo del '92. A partir del próximo mes de septiembre se iniciará un seminario sobre Recuperación del Patrimonio Histórico de Cantabria. Por último, en el mes de diciembre tendrán lugar unas jornadas para estudiar el Patrimonio Histórico en las Comunidades Autónomas.

### ESTUDIO SOBRE EL CIERVO

Según la investigación del equipo que dirige el profesor de Biología y Etología de la Universidad de Extremadura (UNEX), Juan Carranza, las condiciones ecológicas cambian la conducta sexual de los ciervos. Así pues, los comportamientos sexuales de estos animales son diferentes en España frente al norte y centro de Europa.

Cuando llega el periodo de apareamiento de los ciervos, los machos persiguen a los grupos de hembras en Europa. Sin embargo, en las áreas de Doñana, las sierras extremeñas y Sierra Morena, donde la hierba es casi inexistente en verano, los machos escogen una pequeña zona de campeo donde el alimento permanezca durante la estación estival y hasta allí se desplazan los grupos de hembras.

Incluso este tipo de estrategia puede provocarse artificialmente proporcionando comida en la época de celo. Se ha demostrado que el alimento artificial puede variar el éxito reproductivo de los ciervos.

Más de 200 universidades participarán en el Salón Internacional del Estudiante, Andalucía 92 (SIE92), que se celebrará en Granada del 5 al 12 de octubre, con el objetivo de mostrar la realidad de la enseñanza superior en Europa y en otros estados latinoamericanos y árabes con los que se mantiene una especial relación por razones históricas y culturales.

La iniciativa ha sido organizada por las cinco universidades andaluzas y el Gobierno Autónomo, contando con la colaboración del Consejo de Universidades y la Comisión de las Comunidades Europeas. Los programas de movilidad universitaria en la CE, así como los acuerdos suscritos con los países del Magreb y con Latinoamérica centrarán buena parte de los debates y de los talleres de trabajo.

SIE se ha concebido como una manifestación educativa internacional con "espacios" abiertos al debate, la cultura y la información. En este sentido, las instituciones contarán con pabellones, stands, muestras libres.

Durante la semana del Salón del Estudiante se presentarán además nuevos programas universitarios de colaboración internacional (Peace, Bello, Medkampus, Delta, etc); se efectuará un balance de los resultados obtenidos en programas anteriores puestos ya en práctica, como Tempus, Erasmus, Comett y Petra; así como la firma de convenios de colaboración entre distintas instituciones de enseñanza superior.

El Salón también ha previsto la celebración de encuentros internacionales de representantes estudiantiles (RIRE), de gabinetes de prensa de las universidades europeas (EUPRIO), de eslavistas, de escuelas de Arte y Diseño, entre otras actividades.

Por otra parte, la Universidad de Granada celebra, también en el mes de octubre, las I Jornadas de Eslavística en la facultad de Filosofía y Letras. Por el momento, ya se ha confirmado la asistencia de ocho universidades de la CEI. Las sesiones se han organizado bajo el título general de La Eslavística Europea: problemas y perspectivas, y cuentan con la colaboración de todas las universidades andaluzas, además del Consejo Andaluz de Universidades y de la Asociación Nacional de Profesores de Lengua y Literatura Rusas.

### CUMBRE DE RECTORES IBEROAMERICANOS

La Universidad de Extremadura (UNEX) ha organizado un encuentro titulado "La Universidad y el desarrollo de los países", en el que participarán los rectores de las universidades latinoamericanas, de Portugal y de España. La reunión se realizará en Cáceres, entre los días 14 al 20 de septiembre.

Su objetivo es pasar revista a las influencias que la Universidad ha ejercido en el entorno donde desarrolla sus actividades académicas. También, y de manera especial, se pretende conseguir un protocolo final de colaboración entre todas las universidades iberoamericanas y portuguesas para que no sea necesaria la firma de acuerdos bilaterales entre los centros.

## EDICIÓN BILINGÜE DEL ASNO DE ORO

La Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Deusto presenta como novedad editorial una nueva edición del libro de Apuleyo titulado *Las Metamorfosis o el Asno de Oro*. Esta nueva obra tiene la particularidad de ser la primera edición bilingüe (latín y castellano) realizada en el ámbito editorial español.

Apuleyo es un autor con una enorme personalidad y originalidad dentro del panorama de las letras latinas. Destaca, precisamente, por esta obra, verdadero exponente de la prosa artística del siglo II d. C. y una de las obras maestras de la literatura universal.

*Las Metamorfosis o el Asno de Oro* es un libro de aventuras, sensual y místico al mismo tiempo, fiel reflejo del espíritu complejo de su autor y de su época. El eje de la narración lo forman las aventuras de Lucio, mercader de Corintio en viaje por Tesalia que, al pretender transformarse en ave, se equivoca de ungüento mágico y se convierte durante algunos meses en asno. Con esta apariencia, pero conservando íntegras sus facultades mentales, salvo la de hablar, entra en el servicio de bandidos, mercaderes, sacerdotes, esclavos..., situación que le permite observar de cerca y exponer fielmente después el carácter, las reacciones y el comportamiento de los distintos extractos sociales de la época.

Por su parte, Santiago Segura, doctor en Filología Clásica y catedrático de Filología Latina de la Universidad de Deusto, ha preparado y traducido del latín la presente edición bilingüe. El profesor Segura ha realizado numerosos estudios de diversas obras de autores griegos y latinos, destinadas a los estudiantes de COU. Sobre Apuleyo, Santiago Segura ha publicado varios trabajos en *Estudios de Deusto y Letras de Deusto*. Esta edición de 500 páginas ya se encuentra a la venta.

Con motivo de la conmemoración del V Centenario, la Junta de Andalucía, la Universidad cordobesa, el Ayuntamiento de la ciudad y el Jardín Botánico, patrocinan en Córdoba la *Etnobotánica 92*, uno de los más importantes encuentros científicos internacionales que se celebrarán en Andalucía. Este acto se incluye dentro del programa del 92 y se desarrollará entre los días 20 y 26 de septiembre.

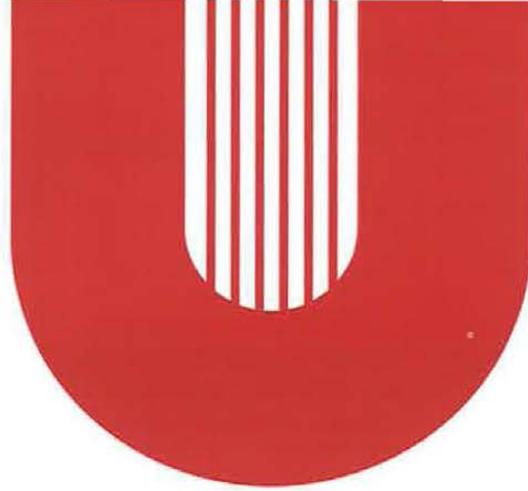
Esta reunión concentrará a más de 600 expertos; tal número nunca ha sido superado en otro acontecimiento similar hasta el punto de que, aprovechando la misma, la FAO realizará su encuentro anual en Córdoba.

Serán objeto de estudios en las diversas jornadas la gestión de ecosistemas, la etnohistoria, antropología y sociología agrarias, la biodiversidad de las especies cultivadas en América y Europa, los cultivos marginados en Latinoamérica y España, el intercambio de especies y recursos genéticos y un amplio análisis de las relaciones entre el Viejo y el Nuevo Mundo en materia de plantas, técnicas y sistemas de cultivo, y su trascendencia en los más diversos ámbitos.

Por otra parte, en el Jardín Botánico cordobés se ha instalado una exposición de plantas y objetos agrícolas procedentes de todos los países americanos.

LÁZARO CARRETER,  
HONORIS CAUSA

El presidente de la Real Academia Española de la Lengua, Fernando Lázaro Carreter, será investido el próximo mes de octubre doctor *Honoris Causa* por la Universidad de Valladolid. La institución académica castellana completa con su nombramiento el cuadro honorífico de 1992. Con anterioridad han sido investidos como doctores Francisco Grande Covián, Eduardo García de Enterría y José Girón Tena. Por otra parte, el propio rector de la Universidad vallisoletana, Fernando Tejerina, recibió el pasado mes de junio el nombramiento *Honoris Causa* por la Universidad bonaerense de Palermo.



## EXPEDICIÓN XIXA 92

Un grupo de estudiantes de la Universidad Politécnica de Cataluña (UPC) marcharán el próximo 10 de agosto hacia Nepal para ascender a Xixa Pagma, una montaña del Tibet, de 8.046 metros de altura.

La Expedición de la UPC, Xixa 92, está formada por jóvenes de una media de edad de 24 años, que desde hace tiempo realizan ascensos, escaladas y expediciones conjuntas. La subida al pico será por su cara Sur, una pared de más de 2.000 metros de desnivel que sólo ha sido escalada en tres ocasiones.

## AGUA, INGENIERÍA Y ALIMENTACIÓN

El agua centra dos de los próximos congresos que se celebrarán en la Universidad Politécnica de Valencia. El IV Congreso Internacional de Programas de Ingeniería Hidráulica se celebra entre los días 21 y 24 de julio, organizado por la institución española y el Wessex Institute of Technology de Sothampton, de Gran Bretaña. La cita reúne a numerosos científicos e ingenieros relacionados con todos aquellos aspectos de la investigación hidráulica en los que desempeña una función destacada la ingeniería de programas. El amplio espectro de técnicas de programación y su implementación en el desarrollo de programas para resolver problemas sobre hidrodinámica, hidráulica e hidrología conforma uno de los principales temas del programa de conferencias.

Por otra parte, el V Symposium Internacional sobre Propiedades del agua en los alimentos tendrá lugar en Peñíscola, del 8 al 14 de noviembre, para estudiar los aspectos fundamentales del agua y su función en el tratamiento y la elaboración de alimentos. Al encuentro asistirán más de 20 expertos internacionales en el campo de la tecnología de alimentos, con el propósito de debatir los avances obtenidos en la mejora, variedad y conservación de los alimentos. La Universidad Politécnica valenciana ha organizado el encuentro con la colaboración del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) e International Symposium of the Properties of Water (ISOPOW).

## NUEVAS TECNOLOGÍAS EN MATEMÁTICAS

Las nuevas tecnologías aplicadas a la enseñanza de las matemáticas en la Universidad es el tema de estudio de unas jornadas previstas para el próximo año 1993. La reunión, organizada por el departamento de Matemática Aplicada de la Politécnica de Valencia, se realizarán los días 28, 29 y 30 de abril en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicaciones. Entre los conferenciantes se encuentran especialistas extranjeros como el profesor de la Universidad Paris-Sud de Orsay, Francois Cottet-Emard; de la Universidad de Niza, Frédéric Eyssete y Stephen Wolfran. Por parte española asistirán, entre otros especialistas, Miguel Ferrando y Rafael Romero, de la Universidad Politécnica de Valencia, Francesc Michavila, de la Universidad Jaume I de Castellón y Carles Simó de la Universidad Politécnica de Barcelona.

## PREMIO ECOLOGISTA PARA EL RECTOR DE ALICANTE

Ramón Martín Mateo, rector de la Universidad de Alicante, catedrático de Derecho Administrativo y miembro del Consejo de Estado, ha sido galardonado con el Premio Nacional del Medio Ambiente por sus estudios y aportaciones jurídicas a los temas medioambientales. Martín Mateo es autor del primer Tratado de Derecho Medioambiental español.

Por otra parte, el catedrático de Fundamentos del Análisis Económico de la Universidad de Alicante, Ignacio Jiménez Raneda, ha sido nombrado vicepresidente del Consejo de Administración de la Caja de Ahorros del Mediterráneo, recientemente fusionada con la Caja de Ahorros Provincial de Alicante. El profesor Jiménez Raneda ha manifestado que las universidades de las comunidades valenciana y murciana se verán favorecidas con la fusión.

## VOCABULARIO POÉTICO DE MIGUEL HERNÁNDEZ

El servicio de Publicaciones de la Universidad de Extremadura (UNEX) ha editado el Vocabulario de la Obra Poética de Miguel Hernández. En la actualidad sólo se ha publicado una decena de léxicos sobre autores literarios y éste último es el mejor del mercado hispano.

El vocabulario, realizado por Marcela López Hernández, licenciada en Filología Hispánica, contiene la definición de miles de términos, entre los que se encuentran más de 600 vocablos que no están incluidos en los diccionarios comunes.

Con esta obra, su autora quiere hacer una aportación significativa en el año de la celebración del cincuentenario de la muerte de Miguel Hernández que servirá, además, de modelo para la realización de léxicos sobre cualquier otro autor hispano.

## GESTIÓN INFORMATICA

El servicio de personal de la Universidad de Alicante ha creado, junto a la empresa IBM, un procedimiento de gestión informática que ha sido adquirido ya por otras universidades. El programa incluye la realización de nóminas. La Universidad Politécnica de Madrid ya ha adquirido el programa, en propiedad de IBM. Su precio se sitúa en torno a los cuatro millones de pesetas, de ellos la cuarta parte corresponde a la Universidad alicantina por su participación en la elaboración.



# LAS NUEVAS TITULACIONES DE LAS ENSEÑANZAS

La mayor parte de las enseñanzas que se impartirán en el curso 1992-1993, ya autorizadas, presentan una importante novedad ya que se desdoblán en nuevas titulaciones a partir de la reforma de las enseñanzas universitarias. En este

sentido, la Subcomisión de Coordinación y Planificación permitirá a las administraciones públicas que incorporen, en caso necesario, algunos estudios a las relaciones informadas en la reunión que se celebró el pasado 25 de junio.

## Denominación de centros

## Adaptación a nuevas titulaciones

### Universidad de Cantabria

- La Escuela Superior de Ingeniería Industrial (2º Ciclo) y la Escuela Universitaria Politécnica se transforman en Escuela Politécnica Superior de Ingeniería.

### Universidad de Baleares Facultad de Educación

### Universidad de Murcia

- La Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales y la Escuela Universitaria Politécnica de Cartagena se convierte en Escuela Politécnica Superior.

### Universidad de Salamanca

- Transformación de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación en dos facultades independientes.
- Creación de la Facultad de Traducción y Documentación (Licenciatura en Traducción e Interpretación y Diplomatura en Biblioteconomía y Documentación).

### Universidad de Zaragoza

- La Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia ha sido denominada Escuela Universitaria en Ciencias de la Salud para incluir la diplomatura de Terapia Ocupacional.

### Universidad de Alcalá de Henares

- Licenciado en Filología Inglesa (G.2)
- Ingeniero Técnico en Informática de Sistemas (G.1)
- Ingeniero Técnico en Informática de Gestión (G.1)

### Universidad de Cantabria

- Licenciado en Administración y Dirección de Empresas (G.2)
- Ingeniero Técnico en Sistemas Electrónicos (G.1)
- Ingeniero Técnico en Sistemas de Telecomunicación (G.1)

### Universidad de Castilla-La Mancha

- Ingeniero Técnico en Informática de Sistemas en Albacete (G.1)
- Ingeniero Técnico en Informática de Gestión en Albacete (G.1)
- Ingeniero Técnico en Informática de Sistema en Ciudad Real (G.1)
- Licenciado en Economía en Albacete (G.2)
- Licenciado en Administración y Dirección de Empresas en Albacete (G.2)
- Licenciado en Administración y Dirección de Empresas en Toledo (G.2)
- Licenciado en Administración y Dirección de Empresa en C. Real (adscr. G.2)

- Diplomado en Relaciones Laborales en Albacete (G.2)
- Diplomado en Relaciones Laborales en C.Real (adscr.G.2)
- Diplomado en Relaciones Laborales en Cuenca (adscr.G.2)
- Maestro. 7 especialidades en Cuenca, Toledo, Ciudad Real y Albacete (G.2)

### Universidad de Extremadura

- Maestro. Especialidad Educación Primaria, Educación Física y Educación Musical en Cáceres
- Maestro. Especialidad Educación Primaria, Educación Física y Educación Especial en Badajoz

### Universidad de Baleares

- Diplomado en Realaciones Laborales (adscr. G.2)
- Ingeniero Técnico en Telemática (G.1)
- Ingeniero Técnico en Informática de Gestión (G.1)
- Ingeniero Técnico en Informática de Sistemas (G.1)
- Maestro. Especialidad en Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Musical, Lengua Extranjera y Educación Física (G.2)

### Universidad de León

- Licenciatura en Geografía
- Licenciatura en Historia
- Licenciatura en Historia del Arte

### Universidad Autónoma

- Licenciatura en Economía (G.2)
- Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas (G.2)
- Maestro. Especialidades: Educación Infantil, Educación Primaria, Lengua Extranjera, Educación Física, Educación Musical en Santa María (Madrid) y Nuestra Señora Fuencisla (Segovia) (G.2)
- Licenciado en Filosofía (G.2)
- Licenciado en Filología Inglesa (G.2)
- Licenciado en Filología Clásica (G.2)
- Licenciado en Filología Francesa (G.2)
- Licenciado en Filología Hispánica

- Licenciado en Filología Árabe
- Licenciado en Geografía (G.2)
- Licenciado en Historia (G.2)
- Licenciado en Historia del Arte (G.2)

### Universidad Complutense de Madrid

- Licenciado en Psicología (G.2)
- Licenciado en Filología Alemana
- Licenciado en Filología Árabe
- Licenciado en Filología Clásica (G.2)
- Licenciado en Filología Francesa (G.2)
- Licenciado en Filología Hebrea (G.2)

## Adaptación a nuevas titulaciones

- Licenciado en Filología Hispánica (G.2)
- Licenciado en Filología Inglesa (G.2)
- Licenciado en Filología Italiana (G.2)
- Licenciado en Filología Románica (G.2)
- Licenciado en Geografía (g.2)
- Licenciado en Historia (G.2)
- Licenciado en Historia del Arte (G.2)
- Licenciado en Filosofía (G.2)
- Diplomado en Óptica y Optometría (G.2)
- Maestro. Especialidades: Educación Infantil y Educación Primaria, Idioma Extranjero, Educación Física y Educación Musical

### Universidad de Murcia

- Licenciado en Filosofía
- Licenciado en Bioquímica
- Licenciatura en Historia
- Licenciatura en Geografía
- Licenciatura en Historia del Arte
- Licenciatura en Filología Hispánica
- Licenciatura en Filología Clásica
- Licenciatura en Filología Francesa
- Licenciatura en Filología Inglesa

- Licenciatura en Pedagogía
- Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas
- Licenciatura en Economía
- Ingeniero Químico
- Maestro. Especialidades: Educación Primaria, Física, Lengua Extranjera, Especial, Infantil y Musical

### Universidad de Oviedo

- Ingeniería Técnica en Informática de Gestión en Oviedo (G.2)
- Ingeniería Técnica en Informática de Sistemas en Oviedo (G.2)
- Ingeniería Técnica en Informática de Gestión en Gijón (G.2)
- Ingeniería Técnica en Informática de Sistemas en Gijón (G.2)
- Licenciado en Filosofía (G.2)
- Maestro. 7 especialidades: P. Enrique Ossó de Oviedo (adscr. G.2) y Escuela Universitaria Profesorado de EGB (G.2)

### Universidad de Salamanca

- Licenciado en Filología Románica (G.2)
- Licenciado en Geografía
- Licenciado en Física
- Licenciado en Economía
- Ingeniería Técnica en Informática de Sistemas
- Maestro. Especialidad de Educación Primaria, Infantil, Especial y Lengua Extranjera: Francés (G.2)
- Maestro. Especialidad de Educación Musical, Educación Primaria, Audición y Lenguaje y Lengua Extranjera en Avila (G.2)
- Maestro. Especialidad de Educación Primaria, Educación Infantil y Lengua Extranjera en Zamora (G.2)
- Diplomatura en Trabajo Social
- Diplomatura en Relaciones Laborales

### Universidad de Valladolid

- Maestro. Especialidad de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Especial, Lengua Extranjera y Audición y Lenguaje (G.2)
- Maestro. Especialidad de Educación Infantil y Educación Física en Palencia (G.2)

- Maestro. Especialidad de Educación Infantil y Lengua Extranjera en Burgos (G.2)
- Maestro. Especialidad de Educación Infantil, Educación Primaria y Lengua Extranjera en Soria (G.2)

### Universidad de Zaragoza

- Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas (G.2)
- Licenciatura en Economía (G.2)
- Licenciatura en Filología Clásica (G.2)
- Licenciatura en Filología Francesa (G.2)
- Licenciatura en Filología Hispánica (G.2)
- Licenciatura en Filología Inglesa (G.2)
- Licenciatura en Geografía (G.2)
- Licenciatura en Historia (G.2)
- Licenciatura en Historia del Arte (G.2)
- Diplomatura en Relaciones Laborales (G.2)

## Nuevas Enseñanzas

### Universidad de Alcalá de Henares

- Diplomatura en Fisioterapia
- Diplomatura en Biblioteconomía y Documentación

### Universidad de Cantabria

- Licenciatura en Economía
- Ingeniería de Telecomunicación (2º Ciclo)

### Universidad de Castilla-La Mancha

- Ingeniería Química (2º Ciclo)
- Ingeniería Agrónoma en Albacete (2º Ciclo)

### Universidad de Extremadura

- Informática (2º Ciclo)
- Ingeniería Industrial (2º Ciclo)

### Universidad de Baleares

- Licenciatura en Economía
- Licenciatura en Psicopedagogía (2º Ciclo)

### Universidad de León

- Ingeniería Agrónoma (2º Ciclo)
- Diplomatura en Gestión y Administración Pública

### Universidad Autónoma de Madrid

- Ingeniería Informática
- Licenciatura en Ciencias Políticas y de la Administración (2º Ciclo)

### Universidad Complutense de Madrid

- Ingeniería Química
- Licenciatura en Filología Eslava
- Licenciatura en Investigación y Técnicas de Mercado
- Diplomatura en Logopedia
- Diplomatura en Terapia Ocupacional
- Diplomatura en Gestión y Administración Pública
- Diplomatura en Educación Social

### Universidad de Murcia

- Licenciatura en Odontología
- Ingeniería Agrónoma (2º Ciclo)
- Diplomatura en Fisioterapia
- Diplomatura en Gestión y Administración Pública
- Diplomatura en Óptica y Optometría

### Universidad de Oviedo

- Licenciatura en Física
- Diplomatura en Gestión y Administración Pública

### Universidad de Salamanca

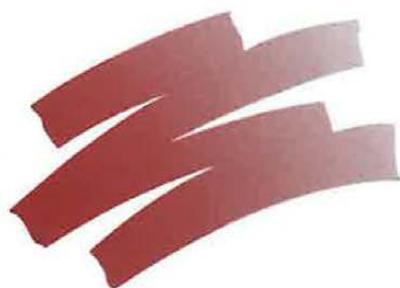
- Licenciatura en Traducción e Interpretación
- Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas (Primer Ciclo)
- Licenciatura en Filología Portuguesa

### Universidad de Valladolid

- Ingeniería Química Diplomatura en Logopedia
- Diplomatura en Gestión y Administración Pública en Burgos
- Ingeniería Técnica en Industrias Agrarias y Alimentarias en Palencia

### Universidad de Zaragoza

- Ingeniería Informática
- Diplomatura en Gestión y Administración Pública en Huesca
- Ingeniería Técnica en Sistemas Electrónicos en Teruel (Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial)



# UNIVE

## INFORMACION GENERAL

- Datos básicos
- Acceso a la Universidad
- Matriculas y tarifas o precios académicos
- Seguro Escolar
- Permanencia de los Estudiantes
- Convalidación de estudios
- Becas y ayudas al estudio
- Programas europeos
- Programa de Cooperación con Iberoamérica

## UNIVERSIDADES

- Datos básicos
- Centros (domicilio y enseñanzas)
- Departamentos Universitarios
- Programas de Doctorado
- Títulos propios
- Alojamientos universitarios
- Estadísticas

## ENSEÑANZAS

- Descripción del sistema educativo
- Relación de enseñanzas
- Búsqueda directa de enseñanzas

## LOCALIDADES

## CONSEJO DE UNIVERSIDADES

## BUZON DE SUGERENCIAS

## SELECCIONE SU OPCIÓN

## COMO ACCEDER

- Para consultar a **UNIVERSITEX**, sólo es necesario marcar el nivel de acceso 031 de **IBERTEX** y el código de acceso amigo **\*UNIVERSI#**

Universitex, Sistema de información universitaria, aplicación videotex de la Secretaría General del Consejo de Universidades, recoge una extensa información general y cualitativa sobre el sistema universitario estatal.

La aplicación se estructura en dos grandes bloques; el primero contiene la información general basada en páginas videotex, pero con estructura arbórea lo que permite una agilidad razonable en la búsqueda de aquellos ítems estructurales

de interés para la sociedad en general y el segundo basado en una base de datos relacional que utilizando menús de arborescencia propios de Ibertex recupera información de Universidades, Enseñanzas y localidades residentes en la base.

# UNIVERSITEX

## CONSEJO DE UNIVERSIDADES SECRETARIA GENERAL

### LOS USUARIOS DE UNIVERSITEX PUEDEN DISPONER DE INFORMACIÓN SOBRE:

- Glosario de términos en materia de enseñanza universitaria
- Descripción estadística sobre las líneas estructurales del sistema de enseñanza superior (profesorado, alumnado, universidades, centros, ocupación, sectores profesionales) integrado y relacionado con datos de carácter general de las correspondientes Comunidades Autónomas
- Descripción general de las grandes líneas del sistema universitario español (acceso, matriculación, becas y ayudas al estudio, tarifas o precios académicos, permanencia en la Universidad, convalidaciones de estudios, alojamientos universitarios)
- Relación de las Universidades estatales tanto públicas como privadas y de la Iglesia Católica
- Catálogo de las titulaciones con validez oficial en todo el territorio del Estado y descripción de los complementos de formación que deben cursarse para acceder desde el primer ciclo de la titulación o desde una titulación de primer ciclo a segundos ciclos de otros estudios
- Relación de las enseñanzas que pueden cursarse en las distintas Universidades del Estado, Centros universitarios en que se imparten las mismas, límite de acceso, en el supuesto de existencia, así como la recuperación y búsqueda de las mismas por palabras indexadas
- Relación de localidades por Comunidades Autónomas donde pueden cursarse las enseñanzas señaladas anteriormente
- Programas internacionales de movilidad estudiantil: ERASMUS, LINGUA, COMETT, etc
- Cursos de tercer ciclo impartidos por las distintas Universidades
- Cursos de postgrado y títulos propios de las Universidades Universitex se configura, en consecuencia, como un sistema de información sobre la Universidad Española y su contenido puede ser de utilidad no sólo para los integrantes del mundo universitario (estudiantes y docentes) sino muy especialmente para los alumnos de enseñanzas medias (BUP, COU, FP II, etc.), así como para todos los interesados en la ordenación de la enseñanza universitaria en España.

Para más Información

CONSEJO DE UNIVERSIDADES  
Ciudad Universitaria s/n  
Teléfono: (91) 549 77 00  
Fax: (91) 543 45 50

# MÁS DE 9.000 ERASMUS

En el próximo curso el número de becas de este programa y del Lingua II se incrementará en más del 30 por ciento

El programa comunitario Erasmus cumple siete años en su edición de 1992-1993. Desde su aprobación en 1987

por la Comisión de la Comunidad Europea (CE), ha pretendido incrementar de forma sustancial la movilidad de los estudiantes europeos y promover la cooperación entre las distintas instituciones de Enseñanza Superior. En el curso 1990-91 se puso en marcha la acción II del programa Lingua, dirigida a los alumnos universitarios que cursan estudios de Filología con el propósito de fomentar el conocimiento de lenguas extranjeras. La aplicación de estos programas quedó establecida en la reunión nacional de coordinadores en la Universidad española, celebrada los días 22 y 23 de junio en Granada

Estos programas centran su misión en conseguir que un diez por ciento de los estudiantes de la CE curse parte de sus estudios fuera del país de origen. Por el momento, se constata un crecimiento sustancial en cuanto a los programas y a la participación de estudiantes, tendencia que se confirma de nuevo en el curso 1992-93 con una fuerte demanda. Para participar en ambos programas, es preciso incorporarse a la red que forman los Programas Interuniversitarios de Cooperación (PIC), aprobados por la Comisión en Bruselas.

Materia	Nº becas	% becas	Nº progr.	% progr.	Nº meses	% meses
Agricultura	210	2,18	25	2,83	1.159	1,82
Arquitectura	298	3,10	32	3,62	1.879	2,95
Bellas Artes	242	2,51	27	3,06	1.130	1,77
Económicas/Empresariales	1.967	20,43	111	12,57	12.255	19,25
Ciencias de la Educación	245	2,54	21	2,38	1.202	1,89
Ingeniería	779	8,09	95	10,76	5.594	8,79
Geografía	248	2,58	28	3,17	1.626	2,55
Humanidades	509	5,29	53	6,00	3.660	5,75
Filología	987	10,25	85	9,63	6.752	10,61
Derecho	858	8,91	54	6,12	5.270	8,28
Matemáticas/Informática	250	2,60	30	3,40	1.517	2,38
Medicina y Biología	357	3,71	51	5,78	2.137	3,36
Ciencias Experimentales	433	4,50	63	7,13	3.047	4,79
Ciencias Sociales	906	9,41	87	9,85	6.854	10,77
Ciencias de la Comunicación	95	0,99	10	1,13	669	1,05
Varios	78	0,81	7	0,79	365	0,57
Programa "Marco"	208	2,16	13	1,47	1.672	2,63
Programa "Lingua"	958	9,95	91	10,31	6.878	10,80
Totales	9.628	100	883	100	63.666	100

Curso 1992-93. *Distribución de becas de estudiantes según materia de estudio*

## Programa Erasmus y Lingua (Acción II)

Materia	Nº becas 1992-93	% becas 1991-92	Incremento
Agricultura	210	149	61
Arquitectura	298	217	81
Bellas Artes	242	179	63
Económicas/Empresariales	1.967	1.377	590
Ciencias de la Educación	245	186	59
Ingeniería	779	548	231
Geografía	248	201	47
Humanidades	509	355	154
Filología	987	983	4
Derecho	858	739	119
Matemáticas/Informática	250	124	126
Medicina y Biología	357	271	86
Ciencias Experimentales	433	294	139
Ciencias Sociales	906	606	300
Ciencias de la Comunicación	95	42	53
Varios	78	32	46
Programa "Marco"	208	107	101
Programa "Lingua"	958	586	372
Totales	9.628	6.996	2.632

Cursos 1991-92 y 1992-93

*Cuadro comparativo*

Universidades Públicas	Participación en Programas acabados	Nº de becas	Total meses
Alcalá de Henares	19	107	867
Alicante	16	113	602
Extremadura	6	39	268
Barcelona	94	779	5.042
Autónoma Barcelona	79	635	4.444
Politécnica Cataluña	42	293	1.758
Pompeu Fabra	1	4	24
País Vasco	29	213	1.276
Cádiz	11	63	360
Castilla-La Mancha	2	18	159
Córdoba	18	150	887
Granada	47	424	2.500
Las Palmas	7	80	408
La Coruña	2	7	57
León	15	95	701
U.N.E.D	4	12	66
Complutense	82	614	4.243
Autónoma de Madrid	43	302	2.089
Politécnica de Madrid	41	274	1.692
Carlos III	6	44	361
Málaga	20	188	1.144
Murcia	16	120	732
Oviedo	32	240	1.676
Islas Baleares	11	71	345
Pública Navarra	2	7	54
Salamanca	51	472	3.261
Cantabria	31	173	1.368
Santiago	18	89	606
Sevilla	61	396	2.801
La Laguna	12	85	465
Valencia	31	276	1.892
Politécnica Valencia	49	336	2.421
Valladolid	51	364	3.070
Vigo	4	44	244
Zaragoza	39	298	2.201
<b>Totales</b>	<b>9.628</b>	<b>6.996</b>	<b>2.632</b>

## Programa Erasmus España

Cursos 1992-1992

*Becas de movilidad de estudiantes asignadas y programas interuniversitarios aprobados\**

Otras Instituciones de enseñanza superior	Participación en Programas acabados	Nº de becas	Total meses
Esc. Sup. Administración	2	98	314
Ins. Est. Sup. Barcelona	1	14	56
Escuela Univ. Trabajo (Universidad Barcelona)	3	30	144
Instituto Químico Sarria (Universidad Barcelona)	3	6	64
Ingeniería Téc. Barcelona	2	23	97
Inst. Nac. Educ. Fisi. Catal. (Universidad Barcelona)	2	10	54
Inst. Nac. Educ. Fisi. Madrid	1	6	24
Escuela Oficial Turismo	4	50	298
Fund. San Pablo	5	57	476
Esc. Europea Admon.	2	200	689
Nebrissensis	2	16	125
Esc. Univ. Ing. Mondragón	1	17	170
<b>Totales</b>	<b>28</b>	<b>527</b>	<b>2.511</b>

Universidades de la Iglesia	Participación en Programas acabados	Nº de becas	Total meses
Deusto	24	354	2.311
Pontificia Comillas	20	237	993
Navarra	18	127	884
<b>Totales</b>	<b>62</b>	<b>718</b>	<b>4.188</b>

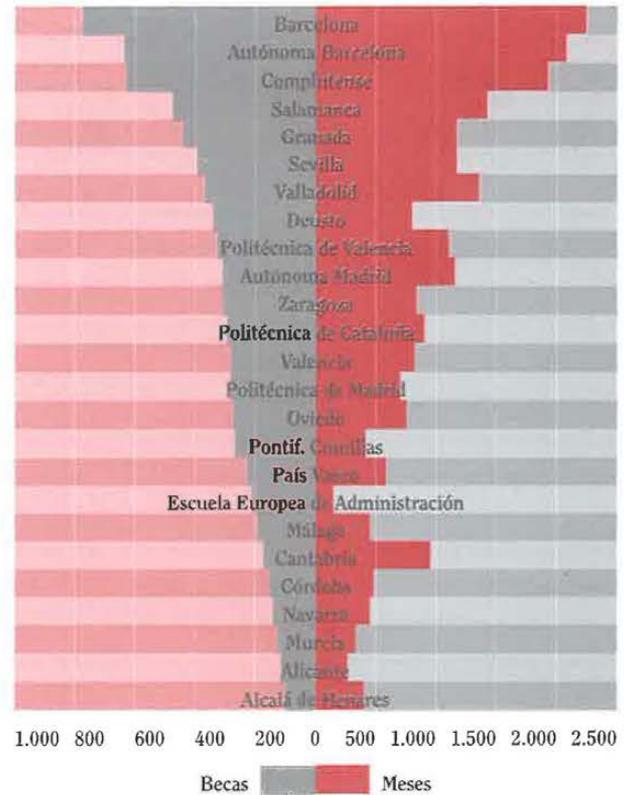
\* Datos elaborados por la Secretaría General del Consejo de Universidades en junio de 1992

# Programa Erasmus

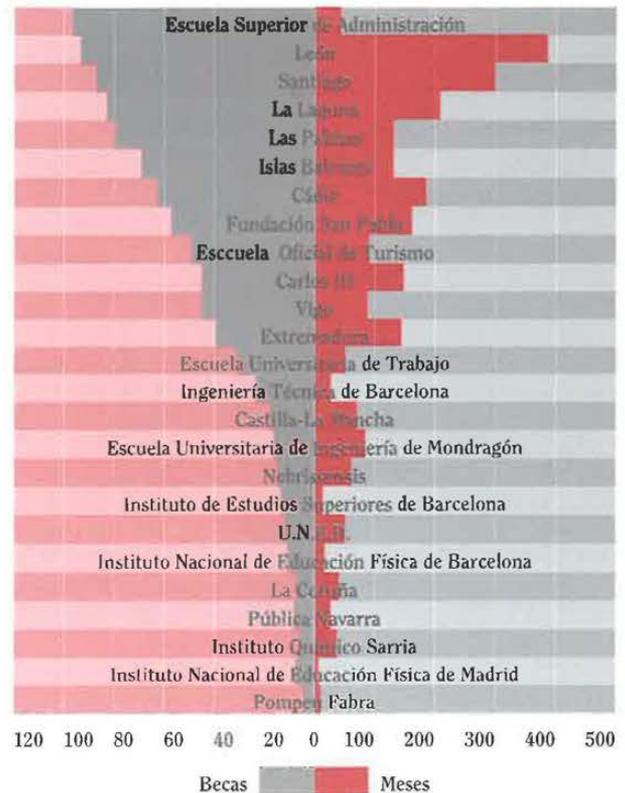
Curso 1992-93



Universidades con más de 100 becas



Universidades con menos de 100 becas



# Programa *Lingua* (Acción II) España

Curso 1992-93

*Becas de movilidad de estudiantes asignadas y programas interuniversitarios aprobados\**

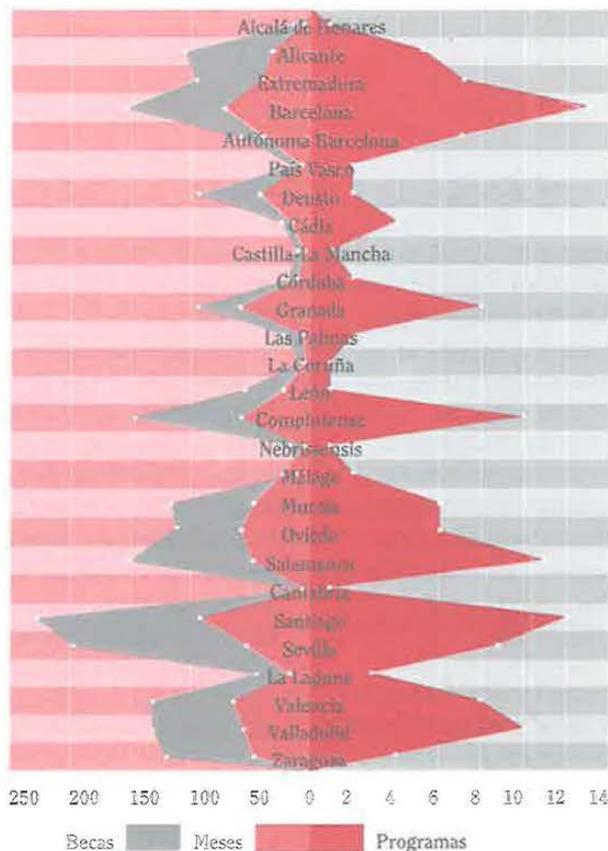
Universidades Públicas	Participación en Programas acabados	Nº de becas	Total meses
Alcalá de Henares	1	6	54
Alicante	5	32	225
Extremadura	7	34	304
Barcelona	13	70	448
Autónoma Barcelona	5	36	159
País Vasco	2	9	81
Cádiz	4	18	90
Castilla-La Mancha	1	5	45
Córdoba	2	12	54
Granada	8	59	353
Las Palmas	2	6	46
La Coruña	1	3	15
León	1	20	176
Complutense	10	62	356
Málaga	2	28	112
Murcia	6	48	384
Oviedo	6	57	385
Salamanca	11	50	417
Cantabria	1	9	27
Santiago	12	93	753
Sevilla	9	55	454
La Laguna	3	18	98
Valencia	8	70	481
Valladolid	10	61	465
Zaragoza	4	48	412
<b>Totales</b>	<b>134</b>	<b>909</b>	<b>6.436</b>

Universidades de la Iglesia	Participación en Programas acabados	Nº de becas	Total meses
Deusto	2	43	285
<b>Totales</b>	<b>2</b>	<b>43</b>	<b>285</b>

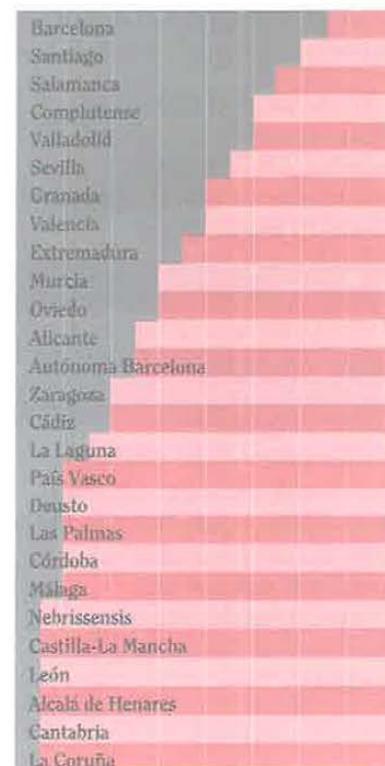
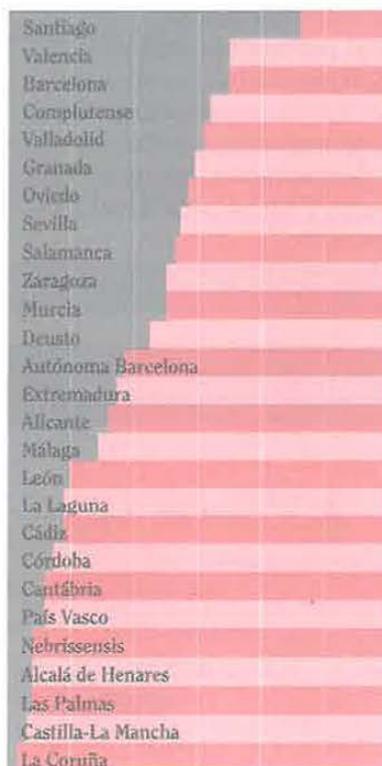
  

Universidades de la Iglesia	Participación en Programas acabados	Nº de becas	Total meses
Nebrissensis	1	6	54
<b>Totales</b>	<b>1</b>	<b>6</b>	<b>54</b>



Nº de Becas

Nº de Programas



\* Datos elaborados por la Secretaría General del Consejo de Universidades en junio de 1992

## Programas Erasmus y Lingua (Acción II)

Cuadros comparativos de los cursos 1991 y 1992

*Distribución becas de estudiantes según materia de estudio*

Las instituciones españolas participantes en el conjunto de los programas Erasmus y Lingua ascienden a 60, tras la incorporación de 6 nuevos centros en el presente curso. Su implicación en iniciativas de cooperación interuniversitaria registra, pues, un incremento del 31 por ciento, pasando de 933 participaciones en programas aprobados durante 1991 a 1.219 en el presente año.

Este curso se incorporan por primera vez al programa Erasmus instituciones pertenecientes a países de la Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA), integrada por Austria, Suiza, Suecia, Noruega, Finlandia, Islandia y Liechtenstein. Cerca de un 3 por ciento de los estudiantes españoles participantes en Erasmus se desplazarán a estos países.

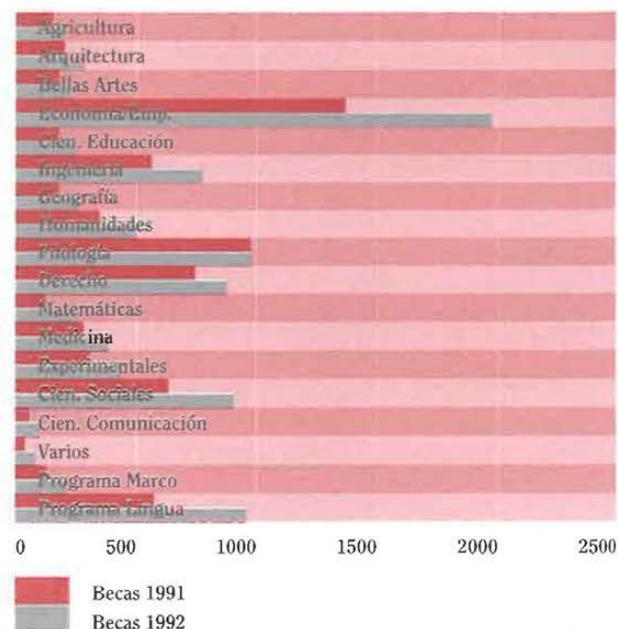
Por su parte, el número de becas destinadas a movilidad estudiantil experimenta un incremento cercano al 37 por ciento. El pasado año se concedieron 7.032 becas y en la presente edición se han previsto 9.628. La dotación económica que reciben los beneficiarios no es elevada, porque sólo pretende cubrir los gastos de desplazamiento y las posibles variaciones que registre el coste de la vida en el país receptor. Las becas Erasmus y Lingua se complementan con una aportación establecida por el ministerio de Educación y Ciencia.

Los universitarios españoles prefieren, a la hora de elegir el país extranjero donde van a continuar sus estudios, Francia, donde llega el 24'63 por ciento; el Reino Unido, con el 24'50 por ciento; Italia, con un 12'85 por ciento; y Alemania, país al que llega el 11'52 por ciento. También la mayor parte de los becarios de Lingua (26'76 por ciento) se inclina por Francia y mantiene la misma tendencia que sus compañeros de Erasmus con ligeras variaciones en los porcentajes.

Respecto a las enseñanzas, Ciencias Empresariales encabeza las solicitudes, con un 20'43 por ciento. En segundo lugar figuran las carreras relacionadas con Filología, que acogen al 20'20 por ciento. Bastante más alejadas de las anteriores aparecen Derecho (8'91 por ciento) e Ingeniería (8'09 por ciento). Las materias que aportan menos estudiantes a estos programas son Ciencias de la Comunicación, con un 0'99 por ciento, y Agricultura, con el 2'18 por ciento.

COD	Materia	Curso N° Becas	1991-92 % Total	Curso N° Becas	1992-93 % Total
01	Agricultura	149	2,12	210	2,23
02	Arquitectura	217	3,09	298	3,09
03	Bellas Artes	179	2,55	242	2,51
04	Económicas/Empresarial.	1.377	19,60	1.967	20,42
05	Ciencias de la Educación	186	2,65	245	2,54
06	Ingenierías	548	7,80	779	8,09
07	Geografía	201	2,86	248	2,57
08	Humanidades	355	5,6	509	5,28
08	Filología	983	13,95	987	10,25
10	Derecho	739	10,52	585	8,91
11	Matemáticas/Informática	124	1,77	250	2,60
12	Medicina	271	3,86	357	3,71
13	Ciencias Experimentales	294	4,10	433	4,49
14	Ciencias Sociales	660	9,39	906	9,41
15	Ciencias de la Comunicación	42	0,60	95	0,99
16	Varios	32	0,46	78	0,81
17	Programas Marco	107	1,53	208	2,16
20	Programa "Lingua"	1568	8,09	958	9,94
Totales		7.032	100	9.633	100

Becas de los cursos 1991-92 y 1992-93



## LÍMITES DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD. CURSO 1992-93

La Comisión Académica del Consejo de Universidades en su sesión de 25 de junio de 1992, ha adoptado el siguiente acuerdo:

• La disposición transitoria primera del Real Decreto 1.005/ 1991 de 14 de junio (Boletín Oficial del Estado del 26 de junio) con el que se regulan los procedimientos para el ingreso en los Centros Universitarios, dispone: "En tanto el Consejo de Universidades no establezca los módulos objetivos a los que alude el artículo 1º del presente Real Decreto, las Universidades podrán solicitar al mismo el establecimiento de límites máximos de admisión de alumnos en aquellos Centros propios y Colegios Universitarios adscritos, en los que se prevea la existencia de una inadecuación entre su capacidad y el número de plazas solicitadas. El Consejo de Universidades, previo estudio del informe razonado que las Universidades deberán presentar al efecto, autorizará expresamente el establecimiento de los mencionados límites o, en su caso, denegará la autorización mediante resolución motivada antes del 1 de julio del año en curso". Por su parte, la disposición transitoria segunda establece: "Igualmente, las Escuelas Universitarias adscritas podrán solicitar al Consejo de Universidades, a través de la Universidad correspondiente, el establecimiento de límites máximos de admisión de alumnos en aquellos casos en los que no los tuvieran establecidos en la norma por la que se crearon".

• Vistas las solicitudes de establecimiento de límites máximos de admisión de alumnos de nuevo ingreso para el curso 92-93, presentadas por las Universidades para sus Centros propios, Colegios universitarios adscritos y Escuelas universitarias adscritas que figuran en el anexo de este Acuerdo y considerando los correspondientes informes razonados presentados a este efecto.

• La Comisión Académica del Consejo de Universidades en su sesión de 25 de junio de 1992 ha acordado:

1. Autorizar los límites máximos de admisión de alumnos de nuevo ingreso para el curso 1992-93 que para cada Universidad se expresan en el anexo correspondiente.

2. Denegar la autorización solicitada a tal efecto por los restantes Centros, que no figuran en el anexo, toda vez que para los mismos no se acredita suficientemente la existencia de una inadecuación entre su capacidad y el número previsible de plazas solicitadas.

3. Para las enseñanzas a impartir por las Universidades de Girona, de Lleida, de Rovira i Virgil y de La Rioja, así como para los centros de enseñanza de nueva creación no incluidos en los anexos correspondientes y que inicien sus actividades docentes en el próximo curso, las respectivas Universidades quedan autorizadas para establecer los límites máximos de admisión de alumnos, derivados de la programación incluida en el expediente de creación del Centro.

4. En los límites máximos de admisión de alumnos de nuevo ingreso para el curso 1992-93 se entienden incluidas las plazas correspondientes al cupo del Distrito Compartido, que se cifran en el 5 por ciento de los límites autorizados para cada estudio, con el tope máximo de diez plazas si el porcentaje resultante fuera mayor que dicha cantidad.

### UNIVERSIDAD DE ALICANTE

Localidad	Centro universitario	Ciclo	Código Enseñanza	Enseñanza impartida	Límites 92-93	Régimen ordinario	Distrito compartido
	<b>ACCESO A PRIMER CICLO CICLO LARGO</b>						
ALICANTE	Esc. Politécnica Superior	1	11100	Ing. en Informática	200	190	10
SAN JUAN	Facultad de Medicina	1	30100	Medicina	97	92	5
SAN VICENTE RASPEIG	Facultad de Ciencias Econ. y Empres.	1	30900	CC. Económicas	310	300	10
SAN VICENTE RASPEIG	Facultad de Ciencias Econ. y Empres.	1	31000	CC. Empresariales	460	450	10
SAN VICENTE RASPEIG	Facultad de Ciencias	1	31400	CC. Biológicas	210	200	10
SAN VICENTE RASPEIG	Facultad de Ciencias Econ. y Empres.	1	34100	Sociología	410	400	10



**CICLO CORTO**

ALICANTE	Esc. Politécnica Superior	2	56400	Arquitectura Técnica	160	152	8
ALICANTE	E.U. Ciencias Empresariales	2	41199	Estudios Empresariales	569	559	10
ALICANTE	Esc. Politécnica Superior	2	54900	Ing. Téc. en Informática Sistemas	60	57	3
ALICANTE	Esc. Politécnica Superior	2	54800	Ing. Téc. en Informática Gestión	60	57	3
ALICANTE	Esc. Politécnica Superior	2	56000	Ingeniería Tec. Obras Públicas	180	171	9
ALICANTE	E.U. Prof. E.G.B.	2	42204	Maestro Espec.: Edcación Física	84	80	4
SAN VICENTE RASPEIG	E.U. Enfermería	2	40800	Enfermería	158	150	8
SAN VICENTE RASPEIG	Facultad de Ciencias	2	40400	Estadística	84	80	4
SAN VICENTE RASPEIG	E.U. Graduado Social	2	41400	Graduado Social	465	455	10
SAN VICENTE RASPEIG	E.U. Optica	2	40300	Optica	184	175	9
SAN VICENTE RASPEIG	E.U. Trabajo Social	2	41000	Trabajo Social	210	200	10

**UNIVERSIDAD DE ALCALA DE HENARES**

Localidad	Centro universitario	Ciclo	Código Enseñanza	Enseñanza impartida	Límites 92-93	Régimen ordinario	Distrito compartido
<b>ACCESO A PRIMER CICLO</b>							
<b>CICLO LARGO</b>							
ALCALA DE HENARES	Facultad de Ciencias	1	31400	CC. Biológicas	260	250	10
ALCALA DE HENARES	Facultad de Ciencias Econ. y Empres.	1	31000	CC. Económicas	163	155	8
ALCALA DE HENARES	Facultad de Ciencias Econ. y Empres.	1	31000	CC. Empresariales	163	155	8
ALCALA DE HENARES	Facultad de Ciencias	1	31800	CC. Químicas	210	200	10
ALCALA DE HENARES	Facultad de Derecho	1	32400	Derecho	260	250	10
ALCALA DE HENARES	Facultad de Farmacia	1	30200	Farmacia	255	245	10
ALCALA DE HENARES	Facultad de Filosofía y Letras	1	35300	Filología Hispánica	260	250	10
ALCALA DE HENARES	Facultad de Filosofía y Letras	1	32600	Geografía e Historia	210	200	10
ALCALA DE HENARES	Facultad de Medicina	1	30100	Medicina	135	129	6
MADRID	"Colegio Unvers. "Luis Vives" (C.E.U.)"	1	30900	CC. Económicas	116	110	6
MADRID	"Colegio Unvers. "Luis Vives" (C.E.U.)"	1	31000	CC. Empresariales	116	110	6
MADRID	"Colegio Unvers. "Luis Vives" CEU"	1	32400	Derecho	310	300	10
<b>CICLO CORTO</b>							
ALCALA DE HENARES	E.U. de Enfermería	2	40800	Enfermería	100	95	5
ALCALA DE HENARES	E.U. Politécnica	2	40200	Informática	100	95	5
ALCALA DE HENARES	E.U. Politécnica	2	56100	Ing. Téc. Automát., Eléctri. e Indus	100	95	5
ALCALA DE HENARES	E.U. Politécnica	2	56300	Ingeniería Téc. Telecomunic.	300	290	10
GUADALAJARA	E.U. Enfermería del Insalud	2	40800	Enfermería	50	48	2
GUADALAJARA	E.U. Prof. E.G.B., Guadalajara	2	40100	Profesorado de E.G.B.	190	181	9

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA

Localidad	Centro universitario	Ciclo	Código Enseñanza	Enseñanza impartida	Límites 92-93	Régimen ordinario	Distrito compartido
<b>ACCESO A PRIMER CICLO</b>							
<b>CICLO LARGO</b>							
BELLATERRA	Facultad de Ciencias Econ. y Empres.	1	33700	Administ. y Direc. Empresa	320	310	10
BELLATERRA	Facultad de Ciencias	1	31400	CC. Biológicas	310	300	10
BELLATERRA	Facultad de Filosofía y Letras	1	32501	CC. de la Educación	158	150	8
BELLATERRA	Facultad de Ciencias	1	31500	CC. Físicas	140	133	7
BELLATERRA	Facultad de Ciencias	1	31600	CC. Geológicas	84	80	4
BELLATERRA	Facultad de Ciencias	1	31700	CC. Matemáticas	131	125	6
BELLATERRA	Facultad de Ciencias Políticas y Sociolog.	1	34000	CC. Políticas y de la Administración	160	152	8
BELLATERRA	Facultad de Ciencias	1	31800	CC. Químicas	160	152	8
BELLATERRA	Facultad de Derecho	1	32400	Derecho	610	600	10
BELLATERRA	Facultad de Ciencias Econ. y Empres.	1	33800	Economía	160	152	8
BELLATERRA	Facultad de Filosofía y Letras	1	34800	Filología Clásica	84	80	4
BELLATERRA	Facultad de Filosofía y Letras	1	35300	Filología Hispánica	86	82	4
BELLATERRA	Facultad de Filosofía y Letras	1	35400	Filología Inglesa	90	86	4
BELLATERRA	Facultad de Filosofía y Letras	1	34700	Filología Catalana	89	85	4
BELLATERRA	Facultad de Filosofía y Letras	1	35000	Filología Francesa	60	57	3
BELLATERRA	Facultad de Filosofía y Letras	1	35700	Filología Románica	84	80	4
BELLATERRA	Facultad de Filosofía y Letras	1	34400	Filosofía	116	110	6
BELLATERRA	Facultad de Filosofía y Letras	1	36000	Geografía	80	76	4
BELLATERRA	Facultad de Filosofía y Letras	1	36100	Historia	260	250	10
BELLATERRA	Facultad de Filosofía y Letras	1	36200	Historia del Arte	95	90	5
BELLATERRA	Facultad de Ciencias	1	11200	Ingeniería Informática	268	258	10
BELLATERRA	Facultad de Ciencias de la Información	1	36500	Ldo. en Comunicación Audiovisual	120	114	6
BELLATERRA	Facultad de Ciencias de la Información	1	34200	Ldo. en Public. y Relaci. Públicas	120	114	6
BELLATERRA	Facultad de Medicina	1	30100	Medicina	274	264	10
BELLATERRA	Facultad de Ciencias de la Información	1	31301	Periodismo	480	470	10
BELLATERRA	Facultad de de Psicología	1	32300	Psicología	430	420	10
BELLATERRA	Facultad de Ciencias Políticas y Sociolog.	1	34100	Sociología	120	114	6
BELLATERRA	E.U. Traductores e Intérpretes	1	34301	Traducción e Interpretación Alemán	42	40	2
BELLATERRA	E.U. Traductores e Intérpretes	1	34303	Traducción e Interpretación Francés	74	70	4
BELLATERRA	E.U. Traductores e Intérpretes	1	34302	Traducción e Interpretación Inglés	74	70	4
BELLATERRA	Facultad de Veterinaria	1	30300	Veterinaria	240	230	10
<b>CICLO CORTO</b>							
BARCELONA	"E.U. Enfermería "Hosp.S.Cruz y S.Pablo"	2	40800	Enfermería	95	90	5
BARCELONA	"E.U. Enfermería "Valle de Hebrón"	2	40800	Enfermería	105	100	5

# LÍMITES DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD. CURSO 1992-93

BELLATERRA	E.U. Profesorado de E.G.B.	2	42204	Maestro Espec. : Edc. Física	53	50	3
BELLATERRA	E.U. Profesorado de E.G.B.	2	42201	Maestro Espec. : Edc. Infantil	158	150	8
BELLATERRA	E.U. Profesorado de E.G.B.	2	42205	Maestro Espec. : Edc. Musical	53	50	3
BELLATERRA	E.U. Profesorado de E.G.B.	2	42202	Maestro Espec. : Edc. Primaria	84	80	4
BELLATERRA	E.U. Profesorado de E.G.B.	2	42100	Educación Social	84	80	4
BELLATERRA	Facultad de Ciencias	2	40400	Estadística	80	76	4
BELLATERRA	E.U. Profesorado de E.G.B.	2	42203	Maestro Espec. : Lengua Extranjera	53	50	3
MANRESA	E.U.de Enfermería	2	40800	Enfermería	70	67	3
SABADELL	E.U. Estudios Empresariales	2	41101	Estudios Empresariales	320	310	10
SABADELL	E. U. de Informática	2	54900	Ing. Téc. Informática de Sistemas	100	95	5
SABADELL	E. U. de Informática	2	54800	Ing. Téc. Informática Gestión	100	95	5
STA. COLOMA GRAMAN.	"E.U. Enfermería y Fisioter. "Gimbernat"	2	40800	Enfermería	131	125	6
STA. COLOMA GRAMAN.	"E.U. Enfermería y Fisioter. "Gimbernat"	2	40900	Fisioterapia	210	200	10
STA. COLOMA GRAMAN.	E.U. de Informática, Tomás Cerdá	2	54800	Ing. Téc. Informática Gestión	210	200	10
TARRASA	E.U. Enfermería de la Cruz Roja	2	40800	Enfermería	180	171	9
VIC	E.U. Enfermería	2	40800	Enfermería	105	100	5

## ACCESO A SEGUNDO CICLO

### CICLO LARGO

BELLATERRA	Facultad de Ciencias Políticas y Sociolog.	1	34000	CC. Políticas y de la Administración	250	240	10
------------	--	---	-------	--------------------------------------	-----	-----	----

### SOLO SEGUNDO CICLO

BELLATERRA	Facultad de Ciencias	3	11200	Ingeniero Electrónico	80	76	4
BELLATERRA	Facultad de Ciencias Políticas y Sociolog.	3	36300	Antropología Social y Cultural	60	57	3
BELLATERRA	Facultad de Ciencias	3	33600	Bioquímica	80	76	4
BELLATERRA	Facultad de Veterinaria	3	36400	C. y Tecnol. de los Alimentos	50	48	2

## UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID

Localidad	Centro universitario	Ciclo	Código Enseñanza	Enseñanza impartida	Límites 92-93	Régimen ordinario	Distrito compartido
<b>ACCESO A PRIMER CICLO</b>							
<b>CICLO LARGO</b>							
MADRID	Facultad de Ciencias	1	31400	CC. Biológicas	370	360	10
MADRID	Facultad de Ciencias Econ. y Empres.	1	30900	CC. Económicas	485	475	10
MADRID	Facultad de Ciencias Econ. y Empres.	1	31000	CC. Empresariales	485	475	10
MADRID	Facultad de Ciencias	1	31500	CC. Físicas	370	360	10
MADRID	Facultad de Ciencias	1	31700	CC. Matemáticas	260	250	10
MADRID	Facultad de Ciencias	1	31800	CC. Químicas	510	500	10
MADRID	Facultad de Derecho	1	32400	Derecho	1060	1.050	10
MADRID	Facultad de Filosofía y Letras	1	32700	Filología	340	330	10
MADRID	Facultad de Filosofía y Letras	1	35000	Filología Francesa	105	100	5

# LÍMITES DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD. CURSO 1992-93

MADRID	Facultad de Filosofía y Letras	1	35400	Filología Inglesa	290	280	10
MADRID	Facultad de Filosofía y Letras	1	34400	Filosofía	179	170	9
MADRID	Facultad de Filosofía y Letras	1	32600	Geografía e Historia	680	670	10
MADRID	Facultad de Medicina	1	30100	Medicina	210	200	10
MADRID	Facultad de Psicología	1	32300	Psicología	610	600	10

## CICLO CORTO

MADRID	"E.U. Enfermería "Comunidad de Madrid"	2	40800	Enfermería	50	48	2
MADRID	"E.U. Enfermería "Clínica Puerta Hierro"	2	40800	Enfermería	53	50	3
MADRID	"E.U. Enfermería "Jiménez Díaz"	2	40800	Enfermería	68	65	3
MADRID	"E.U. Enfermería "La Paz"	2	40800	Enfermería	74	70	4
MADRID	E.U. Fisioterapia de la O.N.C.E.	2	40900	Fisioterapia	25	24	1
MADRID	"E.U. Prof. E.G.B. "La Salle"	2	40101	Prof. de Ciencias	53	50	3
MADRID	"E.U. Prof. E.G.B. "Santa María"	2	40101	Prof. de Ciencias	189	180	9
MADRID	"E.U. Prof. E.G.B. "Santa María"	2	40106	Prof. de Ciencias Humanas	210	200	10
MADRID	"E.U. Prof. E.G.B. "La Salle"	2	40104	Prof. de Educac. Especial	79	75	4
MADRID	"E.U. Prof. E.G.B. "La Salle"	2	40107	Prof. de Filología	53	50	3
MADRID	"E.U. Prof. E.G.B. "Santa María"	2	40107	Prof. de Filología	126	120	6
MADRID	"E.U. Prof. E.G.B. "Santa María"	2	40103	Prof. de Preescolar	74	70	4
MADRID	"E.U. Prof. E.G.B. "La Salle"	2	40103	Prof. de Preescolar	79	75	4
SEGOVIA	"E.U. Prof. E.G.B. "N. Sra.de la Fuencisla"	2	40101	Prof. de Ciencias	55	52	3
SEGOVIA	"E.U. Prof. E.G.B. "N. Sra.de la Fuencisla"	2	40106	Prof. de Ciencias Humanas	48	46	2
SEGOVIA	"E.U. Prof. E.G.B. "N. Sra.de la Fuencisla"	2	40107	Prof. de Filología	26	25	1
SEGOVIA	"E.U. Prof. E.G.B. "N. Sra.de la Fuencisla"	2	40103	Prof. de Preescolar	70	67	3

## SEGUNDO CICLO

### CICLO LARGO

MADRID	Centro a determinar	1	11100	Ingeniero en Informática	100	95	5
--------	---------------------	---	-------	--------------------------	-----	----	---

## UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

Localidad	Centro universitario	Ciclo	Código Enseñanza	Enseñanza impartida	Límites 92-93	Régimen ordinario	Distrito compartido
<b>ACCESO A PRIMER CICLO</b>							
<b>CICLO LARGO</b>							
GETAFE	Facultad de CC. Soc. y Jurídicas	1	33700	Administ. y Direc. Empresa	370	360	10
GETAFE	Facultad de CC. Soc. y Jurídicas	1	30900	CC. Económicas	370	360	10
GETAFE	Facultad de CC. Soc. y Jurídicas	1	32400	Derecho	460	450	10
LEGANES	Esc. Politécn. Superior	1	10900	Ingeniería Industrial	189	180	9
<b>CICLO CORTO</b>							
GETAFE	E.U. de Biblio. y Document. (Fac. C. S. y J.)	2	40500	Biblioteconomía y Document.	189	180	9

# LÍMITES DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD. CURSO 1992-93

GETAFE	E.U. de Est. Empres.( Fac. C. S. y Jurídicas)	2	41101	Estudios Empresariales	189	180	9
GETAFE	Facultad de CC. Soc. y Jurídicas	2	41800	Gestión y Administración Pública	189	180	9
GETAFE	Facultad de CC. Soc. y Jurídicas	2	41900	Relaciones Laborales	189	180	9
LEGANES	Esc. Politécn. Superior	2	54800	Ing. Téc. Informática Gestión	126	120	6

## UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

Localidad	Centro universitario	Ciclo	Código Enseñanza	Enseñanza impartida	Límites 92-93	Régimen ordinario	Distrito compartido
<b>ACCESO A PRIMER CICLO</b>							
<b>CICLO LARGO</b>							
MADRID	Facultad de Bellas Artes	1	32100	Bellas Artes	260	250	10
MADRID	"Colegio Universitario "San Pablo",C.E.U."	1	31400	CC. Biológicas	105	100	5
MADRID	Facultad de Biológicas	1	31400	CC. Biológicas	510	500	10
MADRID	"Colegio Universitario "San Pablo",C.E.U."	1	32501	CC. de la Educación	83	79	4
MADRID	Facultad de Filosofía y CC.de la Educación	1	32501	CC. de la Educación	510	500	10
MADRID	"Colegio Universitario "Card. Cisneros"	1	30900	CC. Económicas	110	105	5
MADRID	"Colegio Universitario "San Pablo",C.E.U."	1	30900	CC. Económicas	235	225	10
MADRID	Facultad de Ciencias Econ. y Empres.	1	30900	CC. Económicas	450	440	10
MADRID	"Colegio Universitario "Card. Cisneros"	1	31000	CC. Empresariales	126	120	6
MADRID	"Colegio Universitario Est. Fin. "CUNEF"	1	31000	CC. Empresariales	200	190	10
MADRID	"Colegio Universitario "San Pablo",C.E.U."	1	31000	CC. Empresariales	395	385	10
MADRID	Facultad de Ciencias Econ. y Empres.	1	31000	CC. Empresariales	450	440	10
MADRID	Facultad de Físicas	1	31500	CC. Físicas	410	400	10
MADRID	Facultad de Geológicas	1	31600	CC. Geológicas	310	300	10
MADRID	Facultad de Matemáticas	1	31700	CC. Matemáticas	460	450	10
MADRID	Facultad de Ciencias Políticas y Sociolog.	1	30500	CC. Políticas	760	750	10
MADRID	"Colegio Universitario "San Pablo",C.E.U."	1	31800	CC. Químicas	63	60	3
MADRID	Facultad de Químicas	1	31800	CC. Químicas	460	450	10
MADRID	"Colegio Universitario "Card. Cisneros"	1	32400	Derecho	220	210	10
MADRID	"Colegio Universitario "San Pablo",CEU"	1	32400	Derecho	730	720	10
MADRID	Facultad de Derecho	1	32400	Derecho	2.000	1.990	10
MADRID	"Colegio Universitario "San Pablo",C.E.U."	1	30200	Farmacia	260	250	10
MADRID	Facultad de Farmacia	1	30200	Farmacia	560	550	10
MADRID	"Colegio Universitario "San Pablo",C.E.U."	1	32700	Filología	74	70	4
MADRID	Facultad de Filología	1	34500	Filología Alemana	158	150	8
MADRID	Facultad de Filología	1	34800	Filología Clásica	79	75	4
MADRID	Facultad de Filología	1	34900	Filología Eslava	53	50	3
MADRID	Facultad de Filología	1	35300	Filología Hispánica	410	400	10
MADRID	Facultad de Filología	1	35500	Filología Italiana	100	95	5

# LÍMITES DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD. CURSO 1992-93

MADRID	Facultad de Filología	1	35700	Filología Románica	53	50	3
MADRID	Facultad de Filología	1	32756	Filología Semítica (Hebreo)	53	50	3
MADRID	Facultad de Filología	1	35000	Filología Francesa	120	114	6
MADRID	Facultad de Filología	1	35400	Filología Inglesa	360	350	10
MADRID	Facultad de Filología	1	32752	Filología Semítica (Arabe)	53	50	3
MADRID	Facultad de Filosofía y Cienc. Educación	1	34400	Filosofía	360	350	10
MADRID	"Colegio Universitario "San Pablo",CEU"	1	32600	Geografía e Historia	74	70	4
MADRID	Facultad de Geografía e Historia	1	32600	Geografía e Historia	1.010	1.000	10
MADRID	Facultad de Ciencias de la Información	1	31303	Imagen y Sonido	310	300	10
MADRID	Colegio Superior de Informática	1	11100	Ingeniería en Informática	75	71	4
MADRID	Facultad de Medicina	1	30100	Medicina y Cirugía	380	370	10
MADRID	Facultad de Odontología	1	33000	Odontología	147	140	7
MADRID	"Colegio Universitario "San Pablo",C.E.U."	1	31301	Periodismo	189	180	9
MADRID	Facultad de Ciencias de la Información	1	31301	Periodismo	910	900	10
MADRID	"Colegio Universitario "Card. Cisneros"	1	32300	Psicología	53	50	3
MADRID	"Colegio Universitario "San Pablo",C.E.U."	1	32300	Psicología	74	70	4
MADRID	Facultad de Psicología	1	32300	Psicología	760	750	10
MADRID	Facultad de Ciencias de la Información	1	31304	Publicidad	310	300	10
MADRID	Facultad de Ciencias Políticas y Sociolog.	1	34100	Sociología	760	750	10
MADRID	Facultad de Veterinaria	1	30300	Veterinaria	210	200	10
S. LORENZO ESCORIAL	"Colegio Universitario "María Cristina"	1	31000	CC. Empresariales	126	120	6
S. LORENZO ESCORIAL	"Colegio Universitario "María Cristina"	1	32400	Derecho	126	120	6
SEGOVIA	"Colegio Universitario "Domingo de Soto"	1	31000	CC. Empresariales	230	220	10
SEGOVIA	"Colegio Universitario "Domingo de Soto"	1	32400	Derecho	230	220	10
SEGOVIA	"Colegio Universitario "Domingo de Soto"	1	31304	Publicidad	200	190	10
VICALVARO	"Centro de E. Superior "R. Carande"	1	32400	Derecho	510	500	10
VILLAVICIOSA DE ODON	Centro de E. Superior	1	30900	CC. Económicas	110	105	5
VILLAVICIOSA DE ODON	Centro de E. Superior	1	31000	CC. Empresariales	550	540	10
VILLAVICIOSA DE ODON	Centro de E. Superior	1	32400	Derecho	275	265	10
VILLAVICIOSA DE ODON	Centro de E. Superior	1	31301	Periodismo	165	157	8
VILLAVICIOSA DE ODON	Centro de E. Superior	1	31304	Publicidad	165	157	8
<b>CICLO CORTO</b>							
MADRID	E.U. Biblioteconomía y Documentación	2	40500	Biblioteconomía y Document.	150	143	7
MADRID	E.U. Enfermería y Fisioterapia	2	40800	Enfermería	220	210	10
MADRID	E.U. Estadística	2	40400	Estadística	510	500	10
MADRID	E.U. Estudios Empresariales	2	41199	Estudios Empresariales	560	550	10
MADRID	E.U. Enfermería y Fisioterapia	2	40900	Fisioterapia	53	50	3
MADRID	Colegio Superior de Informática	2	54800	Ing. Téc. Informática Gestión	100	95	5
MADRID	Colegio Superior de Informática	2	54900	Ing. Téc. Informática Sistemas	75	71	4
MADRID	E.U. Optica	2	40300	Optica	410	400	10
MADRID	E.U. Enfermería y Fisioterapia	2	41300	Podología	100	95	5

# LÍMITES DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD. CURSO 1992-93

MADRID	"E.U. Prof. E.G.B. "Fom. Cen. Ens."	2	40101	Prof. de Ciencias	42	40	2
MADRID	"E.U. Prof. E.G.B. "Don Bosco"	2	40101	Prof. de Ciencias	70	67	3
MADRID	"E.U. Prof. E.G.B. "Escuni"	2	40101	Prof. de Ciencias	74	70	4
MADRID	"E.U. Prof. E.G.B. "Mª Díaz Jimen."	2	40101	Prof. de Ciencias	105	100	5
MADRID	"E.U. Prof. E.G.B. "P. Montesino"	2	40101	Prof. de Ciencias	137	130	7
MADRID	"E.U. Prof. E.G.B. "Fom. Cen. Ens."	2	40106	Prof. de Ciencias Humanas	53	50	3
MADRID	"E.U. Prof. E.G.B. "Don Bosco"	2	40106	Prof. de Ciencias Humanas	74	70	4
MADRID	"E.U. Prof. E.G.B. "Escuni"	2	40106	Prof. de Ciencias Humanas	126	120	6
MADRID	"E.U. Prof. E.G.B. "P. Montesino"	2	40106	Prof. de Ciencias Humanas	158	150	8
MADRID	"E.U. Prof. E.G.B. "Mª Díaz Jimen."	2	40106	Prof. de Ciencias Humanas	162	154	8
MADRID	"E.U. Prof. E.G.B. "Don Bosco"	2	40104	Prof. de Educac. Especial	70	67	3
MADRID	"E.U. Prof. E.G.B. "Escuni"	2	40104	Prof. de Educac. Especial	105	100	5
MADRID	"E.U. Prof. E.G.B. "Fom. Cen. Ens."	2	40107	Prof. de Filología	53	50	3
MADRID	"E.U. Prof. E.G.B. "Don Bosco"	2	40107	Prof. de Filología	70	67	3
MADRID	"E.U. Prof. E.G.B. "Escuni"	2	40107	Prof. de Filología	74	70	4
MADRID	"E.U. Prof. E.G.B. "Mª Díaz Jimen."	2	40107	Prof. de Filología	105	100	5
MADRID	"E.U. Prof. E.G.B. "P. Montesino"	2	40107	Prof. de Filología	126	120	6
MADRID	"E.U. Prof. E.G.B. "Fom. Cen. Ens."	2	40103	Prof. de Preescolar	63	60	3
MADRID	"E.U. Prof. E.G.B. "Mª Díaz Jimen."	2	40103	Prof. de Preescolar	90	86	4
MADRID	"E.U. Prof. E.G.B. "Don Bosco"	2	40103	Prof. de Preescolar	76	72	4
MADRID	"E.U. Prof. E.G.B. "P. Montesino"	2	40103	Prof. de Preescolar	90	86	4
MADRID	"E.U. Prof. E.G.B. "Escuni"	2	40103	Prof. de Preescolar	126	120	6
MADRID	E.U. Trabajo Social	2	41000	Trabajo Social	660	650	10
VICALVARO	"Centro de E. Superior "R. Carande"	2	41199	Estudios Empresariales	1.010	1.000	10

## UNIVERSIDAD DE BARCELONA

Localidad	Centro universitario	Ciclo	Código Enseñanza	Enseñanza impartida	Límites 92-93	Régimen ordinario	Distrito compartido
<b>ACCESO A PRIMER CICLO</b>							
<b>CICLO LARGO</b>							
BARCELONA	"Colegio Universitario "Abad Oliva", CEU(ap)"	1	33700	Administr. y Dirección de Empresas	120	110	10
BARCELONA	Facultad de Económicas y Empresariales	1	33700	Administr. y Dirección de Empresas	610	600	10
BARCELONA	Facultad de Bellas Artes	1	32100	Bellas Artes	385	375	10
BARCELONA	Facultad de Biología	1	31400	CC. Biológicas	560	550	10
BARCELONA	Facultad de Física	1	31500	CC. Físicas	310	300	10
BARCELONA	Facultad de Geología	1	31600	CC. Geológicas	105	100	5
BARCELONA	Facultad de Matemáticas	1	31700	CC. Matemáticas	285	275	10
BARCELONA	Facultad de Química	1	31800	CC. Químicas	485	475	10
BARCELONA	"Colegio Universitario "Abad Oliva", CEU(ap)"	1	32400	Derecho	235	225	10

# LÍMITES DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD. CURSO 1992-93

BARCELONA	Facultad de Derecho	1	32400	Derecho	1.335	1.325	10
BARCELONA	"Colegio Universitario "Abad Oliva", CEU(ap)"	1	33800	Economía	69	65	4
BARCELONA	Facultad de Económicas y Empresariales	1	33800	Economía	375	365	10
BARCELONA	Facultad de Farmacia	1	30200	Farmacia	585	575	10
BARCELONA	Facultad de Filología	1	32700	Filología	1.027	1.017	10
BARCELONA	Facultad de Filosofía	1	32700	Filosofía	360	350	10
BARCELONA	Facultad de Geografía e Historia	1	36000	Geografía	255	245	10
BARCELONA	Facultad de Geografía e Historia	1	36100	Historia	800	790	10
BARCELONA	Facultad de Geografía e Historia	1	36200	Historia del Arte	305	295	10
BARCELONA	Facultad de Medicina	1	30100	Medicina	234	224	10
BARCELONA	Facultad de Pedagogía	1	37200	Pedagogía	333	323	10
BARCELONA	Facultad de Psicología, Barcelona	1	32300	Psicología	710	700	10
BARCELONA	Facultad de Económicas y Empresariales	1	34100	Sociología	80	76	4
H. DE LLOBREGAT	Facultad de Odontología	1	33000	Odontología	120	114	6
<b>CICLO CORTO</b>							
BARCELONA	E.U. Biblioteconomía y Documentación(ap)	2	40500	Biblioteconomía y Document.	163	155	8
BARCELONA	Facultad de Pedagogía	2	42100	Educación social	80	76	4
BARCELONA	"E.U. Enfermería "N <sup>a</sup> S <sup>a</sup> del Mar"	2	40800	Enfermería	58	55	3
BARCELONA	"E.U. Enfermería "S.Madrona"	2	40800	Enfermería	58	55	3
BARCELONA	"E.U. Enfermería "S.Juan de Dios"	2	40800	Enfermería	105	100	5
BARCELONA	E.Universitaria de Estadística	2	40400	Estadística	63	60	3
BARCELONA	E.U. Estudios Empresariales	2	41100	Ciencias Empresariales	1.235	1.225	10
BARCELONA	Facultad de Derecho	2	41800	Gestión y Administración Pública	100	95	5
BARCELONA	E.U. Prof. E.G.B.	2	42201	Maestro Espec. : Edc. Infantil	250	240	10
BARCELONA	E.U. Prof. E.G.B.	2	42206	Maestro Espec. : Edc. Especial	100	95	5
BARCELONA	E.U. Prof. E.G.B.	2	42204	Maestro Espec. : Edc. Física	150	142	8
BARCELONA	E.U. Prof. E.G.B.	2	42205	Maestro Espec. : Edc. Musical	125	119	6
BARCELONA	E.U. Prof. E.G.B.	2	42202	Maestro Espec. : Edc. Primaria	75	70	5
BARCELONA	E.U. Prof. E.G.B.	2	42203	Maestro Espec. : Lengua Extranjera	50	47	3
BARCELONA	E.U. Trabajo Social(ICESB)	2	41000	Trabajo Social	179	170	9
BARCELONA	E.U. Trabajo Social (Generalitat)	2	41000	Trabajo Social	230	220	10
H. DE LLOBREGAT	E.U. Enfermería	2	40800	Enfermería	300	290	10
H. DE LLOBREGAT	E.U. Enfermería	2	41300	Podología	63	60	3
VIC	"E.U. Estudios Empresariales"	2	41199	Estudios Empresariales	335	325	10
VIC	"E.U. Prof. E.G.B. "Jaime Balmes"	2	42201	Maestro Espec. : Edc. Infantil	40	38	2
VIC	"E.U. Prof. E.G.B. "Jaime Balmes"	2	42206	Maestro Espec. : Edc. Especial	40	38	2
VIC	"E.U. Prof. E.G.B. "Jaime Balmes"	2	42202	Maestro Espec. : Edc. Primaria	40	38	2
VIC	"E.U. Prof. E.G.B. "Jaime Balmes"	2	42203	Maestro Espec. : Lengua Extranjera	40	38	2

# LÍMITES DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD. CURSO 1992-93

## UNIVERSIDAD DE CADIZ

Localidad	Centro universitario	Ciclo	Código Enseñanza	Enseñanza impartida	Límites 92-93	Régimen ordinario	Distrito compartido
<b>ACCESO A PRIMER CICLO</b>							
<b>CICLO LARGO</b>							
CADIZ	Facultad de Medicina	1	30100	Medicina	153	146	7
JEREZ DE LA FRONT.	Facultad de Derecho	1	32400	Derecho	300	290	10
PUERTO REAL	Centro Superior de Ciencias del Mar	1	32900	CC. del Mar	200	190	10
<b>CICLO CORTO</b>							
ALGECIRAS	E.U. Enfermería	2	40800	Enfermería	35	33	2
ALGECIRAS	E.U. Graduado Social	2	41400	Graduado Social	200	190	10
CADIZ	E.U. Enfermería SAS, (a)	2	40800	Enfermería	52	50	2
CADIZ	"E.U. Enfermería "Salus Infirmorum"(ap)"	2	40800	Enfermería	50	47	3
CADIZ	E.U. Enfermería	2	40800	Enfermería	70	67	3
CADIZ	E.U. Estudios Empresariales	2	41199	Estudios Empresariales	475	465	10
CADIZ	E.U. Enfermería	2	40900	Fisioterapia	60	57	3
CADIZ	E.U. Graduado Social	2	41400	Graduado Social	250	240	10
CADIZ	E.U. Politécnica	2	40200	Informática	200	190	10
CADIZ	E.U. Politécnica	2	56100	Ingeniería Téc. Industrial	225	215	10
CADIZ	E.U. Politécnica	2	57000	Ingeniería Téc. Naval	300	290	10
JEREZ DE LA FRONT.	E.U. Enfermería SAS, (a)	2	40800	Enfermería	56	53	3
JEREZ DE LA FRONT.	E.U. Estudios Empresariales	2	41199	Estudios Empresariales	500	490	10
JEREZ DE LA FRONT.	E.U. Graduado Social	2	41400	Graduado Social	300	290	10
PUERTO REAL	"E.U. Prof. E.G.B. "Josefina Pascual"	2	40100	Profesorado de E.G.B.	350	340	10

## UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

Localidad	Centro universitario	Ciclo	Código Enseñanza	Enseñanza impartida	Límites 92-93	Régimen ordinario	Distrito compartido
<b>ACCESO A PRIMER CICLO</b>							
<b>CICLO LARGO</b>							
SANTANDER	Facultad de Ciencias Econ. y Empres.	1	33700	Administ. y Direc. Empresa	105	100	5
SANTANDER	Facultad de Ciencias	1	31500	CC. Físicas	183	174	9
SANTANDER	Facultad de Ciencias	1	31700	CC. Matemáticas	53	50	3
SANTANDER	Facultad de Derecho	1	32400	Derecho	310	300	10
SANTANDER	Facultad de Ciencias Econ. y Empres.	1	33800	Economía	80	76	4
SANTANDER	E.T.S. Ingenieros Cam., Canal. y Puert.	1	10400	Ingenieros Cam., Canal. y Puer.	210	200	10
SANTANDER	Facultad de Medicina	1	30100	Medicina	93	89	4

# LÍMITES DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD. CURSO 1992-93

## CICLO CORTO

SANTANDER	E.U. Prof. E.G.B.	2	40100	Profesorado de E.G.B.	241	231	10
SANTANDER	E.U. Superior de la Marina Civil	2	40600	Marina Civil	100	95	5
SANTANDER	"E.U. Enfermería "Marqués de Vald."	2	40800	Enfermería	58	55	3
SANTANDER	E.U. Estudios Empresariales	2	41100	Estudios Empresariales	330	320	10
SANTANDER	E. Politécnica Superior de Ingeniería	2	56100	Ingeniería Téc. Industrial	260	250	10
SANTANDER	E. Politécnica Superior de Ingeniería	2	56300	Ingeniería Téc. Telecomunic.	105	100	5
TORRELAVEGA	E.U. Ing. Téc. Minera	2	56900	Ingeniería Téc. Minera	105	100	5

## SEGUNDO CICLO

### CICLO LARGO

SANTANDER	E. Politécnica Superior de Ingeniería	3	10900	Ingeniería Industrial	120	114	6
SANTANDER	E. Politécnica Superior de Ingeniería	3	10800	Ingeniería de Telecomunicación	60	57	3

## UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

Localidad	Centro universitario	Ciclo	Código Enseñanza	Enseñanza impartida	Límites 92-93	Régimen ordinario	Distrito compartido
-----------	----------------------	-------	------------------	---------------------	---------------	-------------------	---------------------

### ACCESO A PRIMER CICLO

#### CICLO LARGO

ALBACETE	Facultad de Ciencias Econ. y Empres.	1	30600	CC. Económicas y Empresariales	410	400	10
ALBACETE	Facultad de Derecho	1	32400	Derecho	410	400	10
CIUDAD REAL	Centro de Estudios Jurídico-Sociales	1	30600	CC. Económicas y Empresariales	210	200	10
CIUDAD REAL	Facultad de Ciencias Químicas	1	31800	CC. Químicas	140	133	7
CIUDAD REAL	Centro de Estudios Jurídico-Sociales	1	32400	Derecho	210	200	10
CIUDAD REAL	Facultad de Letras	1	32700	Filología	158	150	8
CIUDAD REAL	Facultad de Letras	1	32600	Geografía e Historia	210	200	10
CUENCA	Facultad de Bellas Artes	1	32100	Bellas Artes	70	67	3
CUENCA	"Colegio Universitario "C. Gil Albornoz"	1	32400	Derecho	189	180	9
CUENCA	"Colegio Universitario "C. Gil Albornoz"	1	32600	Geografía e Historia	63	60	3
TOLEDO	Facultad de CC. Jurídicas y Sociales	1	30600	CC. Económicas y Empresariales	260	250	10
TOLEDO	Colegio Universitario	1	31800	CC. Químicas	53	50	3
TOLEDO	Facultad de CC. Jurídicas y Sociales	1	32400	Derecho	310	300	10
TOLEDO	Colegio Universitario	1	32600	Geografía e Historia	53	50	3

#### CICLO CORTO

ALBACETE	"E.U. Enfermería "Nº Sº Perp. Socorro"	2	40800	Enfermería	90	86	4
ALBACETE	E.U. Graduado Social	2	41400	Graduado Social	310	300	10
ALBACETE	E.U. Politécnica	2	40200	Informática	370	360	10
ALBACETE	E.U. Politécnica	2	50900	Ingeniería Téc. Agrícola	110	105	5
ALBACETE	E.U. Politécnica	2	57100	Ingeniería Téc. Forestal	90	86	4
ALBACETE	E.U. Politécnica	2	56100	Ingeniería Téc. Industrial	173	165	8

# LÍMITES DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD. CURSO 1992-93

ALBACETE	"E.U. Prof. E.G.B. "V. de los Llanos"	2	40100	Profesorado de E.G.B.	200	190	10
ALMADEN	E.U. Politécnica	2	56100	Ingeniería Téc. Industrial	105	100	5
ALMADEN	E.U. Politécnica	2	56900	Ingeniería Téc. Minera	53	50	3
CIUDAD REAL	E.U. Enfermería	2	40800	Enfermería	74	70	4
CIUDAD REAL	E.U. Graduado Social	2	41400	Graduado Social	250	240	10
CIUDAD REAL	E.U. Informática	2	40200	Informática	210	200	10
CIUDAD REAL	E.U. Ing. Téc. Agrícola	2	50900	Ingeniería Téc. Agrícola	105	100	5
CIUDAD REAL	E.U. Prof. E.G.B.	2	40100	Profesorado de E.G.B.	235	225	10
CUENCA	"E.U. Enfermería "Virgen de la Luz"	2	40800	Enfermería	85	81	4
CUENCA	E.U. Graduado Social	2	41400	Graduado Social	140	133	7
CUENCA	"E.U. Prof. E.G.B. "Fray Luis León"	2	40100	Profesorado de E.G.B.	200	190	10
CUENCA	E.U. Trabajo Social	2	41000	Trabajo Social	105	100	5
TOLEDO	E.U. Enfermería y Fisioterapia	2	40800	Enfermería	70	67	3
TOLEDO	E.U. Enfermería y Fisioterapia	2	40900	Fisioterapia	53	50	3
TOLEDO	E.U. Ing. Téc. Industrial CEI	2	56100	Ingeniería Téc. Industrial	200	190	10
TOLEDO	E.U. Prof. E.G.B.	2	40100	Profesorado de E.G.B.	260	250	10

## UNIVERSIDAD DE CORDOBA

Localidad	Centro universitario	Ciclo	Código Enseñanza	Enseñanza impartida	Límites 92-93	Régimen ordinario	Distrito compartido
<b>ACCESO A PRIMER CICLO</b>							
<b>CICLO LARGO</b>							
CORDOBA	Facultad de Ciencias Econ. y Empres.	1	31000	CC. Empresariales	350	340	10
CORDOBA	Facultad de Derecho	1	32400	Derecho	549	539	10
CORDOBA	E.T.S. Ingenieros Agrónomos	1	10200	Ingeniero Agrónomo	200	190	10
CORDOBA	E.T.S. Ingenieros Agrónomos	1	10600	Ingeniero de Monte	100	95	5
CORDOBA	Facultad de Medicina	1	30100	Medicina	118	112	6
CORDOBA	Facultad de Veterinaria	1	30300	Veterinaria	235	225	10
<b>CICLO CORTO</b>							
BELMEZ	E.U. Ing. Téc. Minera	2	56900	Ingeniería Téc. Minera	270	260	10
CORDOBA	E.U. Enfermería	2	40800	Enfermería	89	85	4
CORDOBA	E.U. Estudios Empresariales	2	41199	Estudios Empresariales	360	350	10
CORDOBA	E.U. Graduado Social	2	41400	Graduado Social	375	365	10
CORDOBA	E.U. Politécnica	2	40200	Informática	150	143	7
CORDOBA	E.U. Politécnica	2	56100	Ingeniería Téc. Industrial	310	300	10
CORDOBA	E.U. Prof. E.G.B.	2	40100	Profesorado de E.G.B.	415	405	10

# LÍMITES DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD. CURSO 1992-93

## UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Localidad	Centro universitario	Ciclo	Código Enseñanza	Enseñanza impartida	Límites 92-93	Régimen ordinario	Distrito compartido
<b>ACCESO A PRIMER CICLO</b>							
<b>CICLO LARGO</b>							
BADAJOS	Facultad de Ciencias	1	31400	CC. Biológicas	200	190	10
BADAJOS	Facultad de Ciencias Econ. y Empres.	1	31000	CC. Empresariales	310	300	10
BADAJOS	Facultad de Ciencias	1	31500	CC. Físicas	116	110	6
BADAJOS	Facultad de Ciencias	1	31700	CC. Matemáticas	116	110	6
BADAJOS	Facultad de Ciencias	1	31800	CC. Químicas	116	110	6
BADAJOS	Facultad de Medicina	1	30100	Medicina	123	117	6
CACERES	Facultad de Derecho	1	32400	Derecho	430	420	10
CACERES	Facultad de Filosofía y Letras	1	32700	Filología	350	340	10
CACERES	Facultad de Filosofía y Letras	1	32600	Geografía e Historia	235	225	10
CACERES	Facultad de Veterinaria	1	30300	Veterinaria	131	125	6
<b>CICLO CORTO</b>							
ALMENDRALEJO	"E.U.T. Agrícola "Santa Ana"(ap)"	2	50900	I.T. Agrícola	105	100	5
ALMENDRALEJO	"E.U. Prof. E.G.B. "Santa Ana"(ap)"	2	40100	Profesorado de E.G.B.	126	120	6
BADAJOS	Facultad de Ciencias	2	19900	1º Curso E.T.S.	100	95	5
BADAJOS	E.U. Enfermería Hospital Provincial (a)	2	40800	Enfermería	32	30	2
BADAJOS	E.U. Enfermería de la S.Social (a)	2	40800	Enfermería	53	50	3
BADAJOS	E.U. Estudios Empresariales	2	41199	Estudios Empresariales	310	300	10
BADAJOS	E.U.T. Agrícola	2	50900	I.T. Agrícola	173	165	8
BADAJOS	E.U.T. Industrial	2	56100	Ingeniería Téc. Industrial	200	190	10
BADAJOS	E.U. Prof. E.G.B.	2	42202	Maestro Espec. : Edc. Primaria	82	78	4
BADAJOS	E.U. Prof. E.G.B.	2	40104	Prof. de Educ. Especial	82	78	4
BADAJOS	E.U. Prof. E.G.B.	2	40112	Prof. de Educación Física	82	78	4
BADAJOS	E.U. Prof. E.G.B.	2	40107	Prof. de Filología	82	78	4
BADAJOS	E.U. Prof. E.G.B.	2	40103	Prof. de Preescolar	82	78	4
CACERES	E.U. Politécnica	2	50101	Arquitectura Técnica	158	150	8
CACERES	E.U. Enfermería (C.E.I.)	2	40800	Enfermería	95	90	5
CACERES	E.U. Estudios Empresariales	2	41199	Estudios Empresariales	250	240	10
CACERES	E.U. Politécnica	2	40200	Informática	349	339	10
CACERES	E.U. Politécnica	2	56000	I.T. Obras Públic.	158	150	8
CACERES	E.U. Prof. E.G.B.	2	42205	Maestro Espec. : Edc. Musical	82	78	4
CACERES	E.U. Prof. E.G.B.	2	42202	Maestro Espec. : Edc. Primaria	82	78	4
CACERES	E.U. Prof. E.G.B.	2	40112	Prof. de Educación Física	82	78	4
CACERES	E.U. Prof. E.G.B.	2	40107	Prof. de Filología	82	78	4
CACERES	E.U. Prof. E.G.B.	2	40103	Prof. de Preescolar	82	78	4

# LÍMITES DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD. CURSO 1992-93



MERIDA	"E.U. Enfermería "Díaz Ambrona"(a)"	2	40800	Enfermería	55	52	3
MERIDA	E.U. Politécnica (a)	2	40200	Informática	213	203	10
MERIDA	E.U. Politécnica (a)	2	53500	I.T. Topográfica	137	130	7
PLASENCIA	"E.U. Enfermería "Ntra. Sra. del Puerto"(a)"	2	40800	Enfermería	105	100	5
PLASENCIA	E.U. Estudios Empresariales (ap)	2	41199	Estudios Empresariales	100	95	5

## UNIVERSIDAD DE GRANADA

Localidad	Centro universitario	Ciclo	Código Enseñanza	Enseñanza impartida	Límites 92-93	Régimen ordinario	Distrito compartido
<b>ACCESO A PRIMER CICLO</b>							
<b>CICLO LARGO</b>							
ALMERIA	E.U. Politécnica	1	40200	Informática	158	150	8
GRANADA	Facultad de Bellas Artes	1	32100	Bellas Artes	135	129	6
GRANADA	Facultad de CC.Políticas y Sociología	1	30400	CC. Políticas y Sociología	610	600	10
GRANADA	Facultad de Ciencias	1	31200	Informática	340	330	10
GRANADA	E.T.S. Ingenieros Cam., Canal. y Puert.	1	10400	Ingenieros Cam.,Canal.y Puer.	210	200	10
GRANADA	Facultad de Medicina	1	30100	Medicina	189	180	9
GRANADA	Facultad de Odontología	1	33000	Odontología	89	85	4
<b>CICLO CORTO</b>							
ALMERIA	"E.U. Enfermería "V. del Mar" (a)"	2	40800	Enfermería	68	65	3
ALMERIA	Facultad de CC. Soc. y Jurídicas	2	41199	Estudios Empresariales	285	275	10
ALMERIA	Facultad de CC. Soc. y Jurídicas	2	41400	Graduado Social	300	290	10
ALMERIA	Facultad de CC. Soc. y Jurídicas	2	54800	Ing. Téc. Informática Gestión	168	160	8
ALMERIA	E.U. Politécnica	2	50900	Ingeniería Téc. Agrícola	250	240	10
CEUTA	E.U. Enfermería Cruz Roja (ap)	2	40800	Enfermería	63	60	3
GRANADA	E.U. Arquitectura Técnica	2	56400	Arquitectura Técnica	310	300	10
GRANADA	E.U. Biblioteconomía y Documentación	2	40500	Biblioteconomía y Document.	360	350	10
GRANADA	"E.U. Enfermería "V. Nieves" (a)"	2	40800	Enfermería	53	50	3
GRANADA	E.U. de Ciencias de la Salud	2	40800	Enfermería	158	150	8
GRANADA	Facultad de Ciencias	2	40400	Estadística	79	75	4
GRANADA	Facultad de Ciencias Econ. y Empres.	2	41199	Estudios Empresariales	550	540	10
GRANADA	E.U. de Ciencias de la Salud	2	40900	Fisioterapia	53	50	3
GRANADA	E.U. Graduado Social	2	41400	Graduado Social	460	450	10
GRANADA	Facultad de Ciencias	2	40303	Optica	105	100	5
GRANADA	E.U. Prof. E.G.B.	2	42204	Maestro Espec. : Edc. Física	330	320	10
GRANADA	E.U. Trabajo Social	2	41000	Trabajo Social	200	190	10
GRANADA	E.U. Traductores e Intérpretes	2	44301	Traduc. e Intérp. Alemán	42	40	2
GRANADA	E.U. Traductores e Intérpretes	2	44303	Traduc. e Intérp. Francés	84	80	4
GRANADA	E.U. Traductores e Intérpretes	2	44302	Traduc. e Intérp. Inglés	84	80	4

# LÍMITES DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD. CURSO 1992-93

JAEN	E.U. Enfermería Dip. Prov. (a)	2	40800	Enfermería	105	100	5
JAEN	Facultad de CC. Soc. y Jurídicas	2	41199	Estudios Empresariales	425	415	10
JAEN	E.U. Politécnica	2	56100	Ingeniería Téc. Industrial	360	350	10
JAEN	E.U. Politécnica	2	53500	Ingeniería Téc. Topográfica	75	71	4
JAEN	E.U. Prof. E.G.B.	2	42208	Lengua Extranjera (Francés)	55	52	3
JAEN	E.U. Prof. E.G.B.	2	42209	Lengua Extranjera (Inglés)	55	52	3
JAEN	E.U. Prof. E.G.B.	2	42201	Maestro Espec. : Edc. Infantil	55	52	3
JAEN	E.U. Prof. E.G.B.	2	42204	Maestro Espec. : Edc. Física	55	52	3
JAEN	E.U. Prof. E.G.B.	2	42202	Maestro Espec. : Edc. Primaria	55	52	3
MELILLA	E.U. Enfermería Cruz Roja (ap)	2	40800	Enfermería	53	50	3

## UNIVERSIDAD DE LA CORUÑA

Localidad	Centro universitario	Ciclo	Código Enseñanza	Enseñanza impartida	Límites 92-93	Régimen ordinario	Distrito compartido
<b>ACCESO A PRIMER CICLO</b>							
<b>CICLO LARGO</b>							
LA CORUÑA	E.T.S. Arquitectura	1	10100	Arquitectura	313	303	10
LA CORUÑA	Facultad de Ciencias Econ. y Empres.	1	30600	CC. Económicas y Empresariales	490	480	10
LA CORUÑA	Facultad de Derecho	1	32400	Derecho	370	360	10
LA CORUÑA	Facultad de Informática	1	31200	Informática	260	250	10
LA CORUÑA	E.T. S. Ingenieros de Caminos	1	10400	Ingenieros Cam., Canal y Puer.	100	95	5
<b>CICLO CORTO</b>							
FERROL	E.U. Enfermería, El Ferrol	2	40800	Enfermería	63	60	3
FERROL	E.U. Social, Ferrol	2	41400	Graduado Social	220	210	10
FERROL	E.U. Politécnica, El Ferrol	2	56100	Ingeniería Téc. Industrial	310	300	10
FERROL	E.U. Ing. Téc. Naval, El Ferrol	2	57000	Ingeniería Téc. Naval	158	150	8
LA CORUÑA	E.U. Arquitectura Técnica	2	56400	Arquitectura Técnica	442	432	10
LA CORUÑA	E.U. Enfermería S.S., La Coruña	2	40800	Enfermería	53	50	3
LA CORUÑA	E.U. Estudios Empresariales (Fac. CC. Ec. y Emp.)	2	41199	Estudios Empresariales	319	309	10
LA CORUÑA	E.U. Fisioterapia	2	40900	Fisioterapia	53	50	3
LA CORUÑA	E.U. Social, La Coruña	2	41400	Graduado Social	330	320	10
LA CORUÑA	E.U. Prof. E.G.B., La Coruña	2	40100	Profesorado de E.G.B.	304	294	10

# LÍMITES DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD. CURSO 1992-93

## UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Localidad	Centro universitario	Ciclo	Código Enseñanza	Enseñanza impartida	Límites 92-93	Régimen ordinario	Distrito compartido
<b>ACCESO A PRIMER CICLO</b>							
<b>CICLO LARGO</b>							
LA LAGUNA	Facultad de Medicina	1	30100	Medicina	104	99	5
LA LAGUNA	Facultad de Ciencias Econ. y Empres.	1	30600	CC. Económicas y Empresariales	570	560	10
LA LAGUNA	Facultad de Psicología	1	32300	Psicología	250	240	10
LA LAGUNA	Facultad de Derecho	1	32400	Derecho	560	550	10
<b>CICLO CORTO</b>							
LA LAGUNA	E.U. Enfermería y Fisioterapia	2	40800	Enfermería	86	82	4
LA LAGUNA	E.U. Enfermería y Fisioterapia	2	40900	Fisioterapia	36	34	2
LA LAGUNA	Facultad de Derecho	2	41900	Relaciones Laborales	100	95	5
LA LAGUNA	Centro Superior de Informática	2	54800	Informática	137	130	7
LA LAGUNA	E.U. Arquitectura Técnica	2	56400	Arquitectura Técnica	275	265	10
STA CRUZ TENERIFE	"E.U. Enfermería "Nª Sª Candelaria"(a)"	2	40800	Enfermería	64	61	3
STA CRUZ TENERIFE	E.U. Trabajo Social(ap)	2	41000	Trabajo Social	85	81	4
STA CRUZ TENERIFE	E.U. Estudios Empresariales	2	41199	Estudios Empresariales	385	375	10
<b>SEGUNDO CICLO</b>							
<b>CICLO LARGO</b>							
LA LAGUNA	Facultad de Ciencias de la Información	1	31300	CC. de la Información	70	67	3

## UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Localidad	Centro universitario	Ciclo	Código Enseñanza	Enseñanza impartida	Límites 92-93	Régimen ordinario	Distrito compartido
<b>ACCESO A PRIMER CICLO</b>							
<b>CICLO LARGO</b>							
LAS PALMAS DE G. C.	Facultad de Ciencias Econ. y Empres.	1	30600	CC. Económicas y Empresariales	420	410	10
LAS PALMAS DE G. C.	Facultad de CC. Médicas y de la Salud	1	30100	Medicina	50	48	2
LAS PALMAS DE G. C.	Facultad de Veterinaria	1	30300	Veterinaria	80	76	4
<b>CICLO CORTO</b>							
LAS PALMAS DE G. C.	E.U. Trabajo Social	2	49000	D. Educación Física	110	105	5
LAS PALMAS DE G. C.	E.U. Enfermería H. Insular	2	40800	Enfermería	110	105	5
LAS PALMAS DE G. C.	E.U. Estudios Empresariales, Las Palmas	2	41199	Estudios Empresariales	375	365	10
LAS PALMAS DE G. C.	E.U. Enfermería H. Insular	2	40900	Fisioterapia	31	30	1
LAS PALMAS DE G. C.	E.U. Prof. E.G.B., Las Palmas	2	40100	Profesorado de E.G.B.	375	365	10
LAS PALMAS DE G. C.	E.U. Trabajo Social, Las Palmas	2	41000	Trabajo Social	65	62	3

# LÍMITES DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD. CURSO 1992-93

LAS PALMAS DE G. C.	E.U. Traductores e Intérpretes	2	44301	Traduc. e Intérp. Alemán	40	38	2
LAS PALMAS DE G. C.	E.U. Traductores e Intérpretes	2	44303	Traduc. e Intérp. Francés	40	38	2
LAS PALMAS DE G. C.	E.U. Traductores e Intérpretes	2	44302	Traduc. e Intérp. Inglés	120	114	6
LAS PALMAS DE G. C.	E.U. Ing. Téc. de Telecomunicación	2	50800	Ing. Téc. de Telecomunicaciones	350	340	10

## UNIVERSIDAD DE LEON

Localidad	Centro universitario	Ciclo	Código Enseñanza	Enseñanza impartida	Límites 92-93	Régimen ordinario	Distrito compartido
<b>ACCESO A PRIMER CICLO</b>							
<b>CICLO LARGO</b>							
LEON	Facultad de Biología	1	31400	CC. Biológicas	173	165	8
LEON	Facultad de Derecho	1	32400	Derecho	410	400	10
LEON	Facultad de Filosofía y Letras	1	32700	Filología	210	200	10
LEON	Facultad de Filosofía y Letras	1	32600	Geografía e Historia	210	200	10
LEON	Facultad de Veterinaria	1	30300	Veterinaria	184	175	9
<b>CICLO CORTO</b>							
LEON	Facultad de Filosofía y Letras	2	40500	Biblioteconomía y Document.	100	95	5
LEON	E.U. Enfermería de la Diputación Prov. (a)	2	40800	Enfermería	100	95	5
LEON	E.U. Estudios Empresariales	2	41199	Estudios Empresariales	335	325	10
LEON	E.U. Graduado Social	2	41400	Graduado Social	353	343	10
LEON	E.U. Ing. Téc. Agrícola	2	50900	Ingeniería Téc. Agrícola	175	167	8
LEON	E.U. Ing. Téc. Industrial	2	56100	Ingeniería Téc. Industrial	270	260	10
LEON	E.U. Ing. Téc. Minera	2	56900	Ingeniería Téc. Minera	210	200	10
LEON	E.U. Prof. E.G.B. de León	2	40100	Profesorado de E.G.B.	366	356	10
LEON	"E.U. Trabajo Social "Ntra.Sra.Camino"(ap)"	2	41000	Trabajo Social	98	93	5
<b>SEGUNDO CICLO</b>							
<b>CICLO LARGO</b>							
LEON	Facultad de CC. Económicas y Empres.	1	30600	CC. Económicas y Empresariales	184	175	9

## UNIVERSIDAD DE MALAGA

Localidad	Centro universitario	Ciclo	Código Enseñanza	Enseñanza impartida	Límites 92-93	Régimen ordinario	Distrito compartido
<b>ACCESO A PRIMER CICLO</b>							
<b>CICLO LARGO</b>							
MALAGA	Facultad de Ciencias Econ. y Empres.	1	30600	CC. Económicas y Empresariales	775	765	10
MALAGA	Facultad de Derecho	1	32400	Derecho	785	775	10
MALAGA	Facultad de Informática	1	31200	Informática	125	119	6

# LÍMITES DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD. CURSO 1992-93



MALAGA	E.T.S. Ingenieros Telecomunicación	1	10800	Ing. de Telecomunicaciones	125	119	6
MALAGA	E.T.S. Ingenieros Industriales	1	10900	Ingenieros Industriales	125	119	6
MALAGA	Facultad de CC. de la Información	1	31300	CC. de la Información	150	143	7
MALAGA	Facultad de Medicina	1	30100	Medicina	151	144	7
<b>CICLO CORTO</b>							
ANTEQUERA	"E.U. Prof. E.G.B. "M <sup>a</sup> Inmaculada"	2	40100	Profesorado de E.G.B.	160	152	8
MALAGA	E.U. Enfermería del Hospital Civil	2	40800	Enfermería	93	89	4
MALAGA	"E.U. Enfermería de la S.S. "Carlos Haya"(a)"	2	40800	Enfermería	105	100	5
MALAGA	E.U. Estudios Empresariales	2	41199	Estudios Empresariales	855	845	10
MALAGA	"E.U. Enfermería de la S.S. "Carlos Haya"(a)"	2	40900	Fisioterapia	60	57	3
MALAGA	E.U. Graduado Social	2	41400	Graduado Social	410	400	10
MALAGA	E.U. Politécnica	2	40200	Informática	337	327	10
MALAGA	E.U. Politécnica	2	56100	Ingeniería Téc. Industrial	348	338	10
MALAGA	E.U. Prof. E.G.B.	2	40101	Profesor de Ciencias	119	113	6
MALAGA	E.U. Prof. E.G.B.	2	40106	Profesor de Ciencias Humanas	203	193	10
MALAGA	E.U. Prof. E.G.B.	2	40104	Profesor de Educación Especial	119	113	6
MALAGA	E.U. Prof. E.G.B.	2	40112	Profesor de Educación Física	74	70	4
MALAGA	E.U. Prof. E.G.B.	2	40102	Profesor Lengua Extranjera	119	113	6
MALAGA	E.U. Prof. E.G.B.	2	40103	Profesor de Preescolar	203	193	10
MALAGA	E.U. Trabajo Social (ap)	2	41000	Trabajo Social	137	130	7
MALAGA	E.U. Traductores e Intérpretes	2	44300	Traductores e Intérpretes	42	40	2
RONDA	"E.U. Enfermería "Virgen de la Paz"(a)"	2	40800	Enfermería	53	50	3

## UNIVERSIDAD DE MURCIA

Localidad	Centro universitario	Ciclo	Código Enseñanza	Enseñanza impartida	Límites 92-93	Régimen ordinario	Distrito compartido
<b>ACCESO A PRIMER CICLO</b>							
<b>CICLO LARGO</b>							
ESPINARDO	Facultad de Informática	1	31200	Informática	95	90	5
ESPINARDO	Facultad de Medicina	1	33000	Odontología	65	62	3
ESPINARDO	Facultad de Veterinaria	1	30300	Veterinaria	119	113	6
MURCIA	Facultad de Ciencias Econ. y Empres.	1	30600	CC. Económicas y Empresariales	565	555	10
MURCIA	Facultad de Derecho	1	32400	Derecho	860	850	10
MURCIA	Facultad de Medicina	1	30100	Medicina	109	104	5
<b>CICLO CORTO</b>							
CARTAGENA	E.U. Graduado Social	2	41400	Graduado Social	168	160	8
CARTAGENA	E. Politécnica Superior	2	50900	Ingeniería Téc. Agrícola	120	114	6
CARTAGENA	E. Politécnica Superior	2	56100	Ingeniería Téc. Industrial	360	350	10
CARTAGENA	E. Politécnica Superior	2	56900	Ingeniería Téc. Minera	75	71	4

CARTAGENA	E. Politécnica Superior	2	57000	Ingeniería Téc. Naval	75	71	4
CARTAGENA	E.U. Estudios Empresariales	2	41199	Estudios Empresariales	285	275	10
ESPINARDO	E.U. Informática	2	40200	Informática	137	130	7
ESPINARDO	E.U. Biblioteconomía y Documentación	2	40500	Biblioteconomía y Document.	210	200	10
ESPINARDO	E.U. de Fisioterapia	2	40900	Fisioterapia	110	105	5
ESPINARDO	E.U. de Optica y Optometria	2	41600	Optica y Optometría	120	114	6
ESPINARDO	E.U. Prof. E.G.B.	2	40112	Maestro: Educ. Física	95	90	5
ESPINARDO	E.U. Prof. E.G.B.	2	42201	Maestro: Educ. Infantil	95	90	5
ESPINARDO	E.U. Prof. E.G.B.	2	42202	Maestro: Educ. Primaria	95	90	5
ESPINARDO	E.U. Prof. E.G.B.	2	42205	Maestro: Educ. Musical	74	70	4
ESPINARDO	E.U. Prof. E.G.B.	2	42206	Maestro: Educ. Especial	85	81	4
ESPINARDO	E.U. Prof. E.G.B.	2	42208	Maestro: Lengua Extranjera (Francés)	63	60	3
ESPINARDO	E.U. Prof. E.G.B.	2	42209	Maestro: Lengua Extranjera (Inglés)	63	60	3
MURCIA	E.U. Enfermería	2	40800	Enfermería	260	250	10
MURCIA	E.U. Trabajo Social	2	41000	Trabajo Social	105	100	5
MURCIA	Facultad de Derecho	2	41800	Gestión y Administración Publica	175	167	8
MURCIA	E.U. Estudios Empresariales	2	41199	Estudios Empresariales	370	360	10

**SEGUNDO CICLO**

**CICLO LARGO**

ESPINARDO	Facultad de Informática	1	31200	Informática	75	71	4
ESPINARDO	E. Politécnica Superior	1	10200	Ingenieros Agrónomos	200	190	10

**UNIVERSIDAD DE OVIEDO**

Localidad	Centro universitario	Ciclo	Código Enseñanza	Enseñanza impartida	Límites 92-93	Régimen ordinario	Distrito compartido
<b>ACCESO A PRIMER CICLO</b>							
<b>CICLO LARGO</b>							
GIJÓN	E.T.S. Ingenieros Industriales	1	10900	Ingenieros Industriales	397	387	10
OVIEDO	Facultad de Ciencias Econ. y Empres.	1	33700	Administ. y Direc. Empresa	400	390	10
OVIEDO	Facultad de Ciencias	1	31700	CC. Matemáticas	65	62	3
OVIEDO	Facultad de Química	1	31800	CC. Químicas	285	275	10
OVIEDO	Facultad de Derecho	1	32400	Derecho	785	775	10
OVIEDO	Facultad de Ciencias Econ. y Empres.	1	33800	Economía	100	95	5
OVIEDO	E.T.S. Ingenieros de Minas	1	10500	Ingenieros de Minas	250	240	10
OVIEDO	Facultad de Medicina	1	30100	Medicina	95	90	5
OVIEDO	Facultad de Filosofía y Cienc. Educación	1	32300	Psicología	225	215	10
<b>CICLO CORTO</b>							
GIJÓN	"E.U. Enfermería "J. G. Sabugo"	2	40800	Enfermería	79	75	4
GIJÓN	E.U. Estudios Empresariales	2	41199	Estudios Empresariales	430	420	10

# LÍMITES DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD. CURSO 1992-93

GIJON	E.U. Graduados Sociales	2	41400	Graduado Social	210	200	10
GIJON	"E.U. Informática "Jovellanos"	2	40200	Informática	222	212	10
GIJON	E.U. Ing. Téc. Industrial	2	56100	Ingeniería Téc. Industrial	680	670	10
GIJON	E.U. Trabajo Social	2	41000	Trabajo Social	110	105	5
MIERES	E.U. Ing. Tec. Minera	2	56900	Ingeniería Téc. Minera	225	215	10
OVIEDO	E.U. Enfermería Hosp. General	2	40800	Enfermería	114	109	5
OVIEDO	E.U. Estudios Empresariales	2	41199	Estudios Empresariales	610	600	10
OVIEDO	E.U. Enfermería Hosp. General	2	40900	Fisioterapia	53	50	3
OVIEDO	E.U. Graduados Sociales	2	41400	Graduado Social	600	590	10
OVIEDO	E.U. Informática	2	40200	Informática	241	231	10
OVIEDO	E.U. Trabajo Social	2	41000	Trabajo Social	54	51	3
<b>SEGUNDO CICLO</b>							
<b>CICLO LARGO</b>							
GIJON	E.T.S. Ingenieros Informáticos	1	11100	Ingeniero Informático	80	76	4
OVIEDO	Facultad de Ciencias Econ. y Empres.	1	30600	CC.Económicas y Empresariales	110	105	5

## UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

Localidad	Centro universitario	Ciclo	Código Enseñanza	Enseñanza impartida	Límites 92-93	Régimen ordinario	Distrito compartido
<b>ACCESO A PRIMER CICLO</b>							
<b>CICLO LARGO</b>							
SALAMANCA	Facultad de Bellas Artes	1	32100	Bellas Artes	158	150	8
SALAMANCA	Facultad de Ciencias Econ. y Empres.	1	30900	CC. Económicas	80	76	4
SALAMANCA	Facultad de Ciencias Econ. y Empres.	1	31000	CC. Empresariales	170	162	8
SALAMANCA	Facultad de Ciencias	1	31500	CC. Físicas	218	208	10
SALAMANCA	Facultad de Medicina	1	30100	Medicina	153	146	7
SALAMANCA	Facultad de Ciencias Sociales	1	34100	Sociología	150	143	7
SALAMANCA	Facultad de Ciencias Sociales	1	34300	Traducción e Interpretación	75	71	4
<b>CICLO CORTO</b>							
AVILA	E.U. de Topografía	2	53500	Ing. Téc. Topográfica	100	95	5
AVILA	E.U. Profesorado de EGB	2	42207	Maestro: Audición y Lenguaje	30	29	1
AVILA	E.U. Profesorado de EGB	2	42205	Maestro: Educ. Musical	30	29	1
BEJAR	E.U. Ing. Tec. Industrial	2	54300	Ing. Téc. de Electrónica Industrial	158	150	8
BEJAR	E.U. Ing. Tec. Industrial	2	53700	Ing. Téc. Electricidad	105	100	5
BEJAR	E.U. Ing. Tec. Industrial	2	53600	Ing. Téc. en Mecánica	75	71	4
SALAMANCA	E.U. Biblioteconomía y Documentación(ap)	2	40500	Biblioteconomía y Document.	126	120	6
SALAMANCA	E.U. Enfermería y Fisioterapia	2	40800	Enfermería	125	119	6
SALAMANCA	E.U. Estudios Empresariales	2	41199	Estudios Empresariales	610	600	10
SALAMANCA	E.U. Enfermería y Fisioterapia	2	40900	Fisioterapia	53	50	3

# LÍMITES DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD. CURSO 1992-93

SALAMANCA	Facultad de Ciencias Sociales	2	41400	Graduado Social	310	300	10
SALAMANCA	Facultad de Ciencias	2	40200	Informática	109	104	5
SALAMANCA	E.U. Profesorado de EGB	2	42206	Maestro: Educ. Especial	50	48	2
SALAMANCA	Facultad de Ciencias Sociales	2	41000	Trabajo Social	260	250	10
ZAMORA	E.U. Enfermería INSALUD (a)	2	40800	Enfermería	63	60	3
ZAMORA	E.U. Politécnica(a)	2	53600	Ing. Téc. en Mecánica	270	260	10
ZAMORA	E.U. Politécnica(a)	2	56000	Ingeniería Téc. Obras Públic.	210	200	10
ZAMORA	E.U. Profesorado de EGB	2	42204	Maestro: Educ. Física	80	76	4

## SEGUNDO CICLO

### CICLO LARGO

SALAMANCA	Facultad de Ciencias Econ. y Empres.	1	33700	Adm. y Dirección de Empresas	250	240	10
-----------	--------------------------------------	---	-------	------------------------------	-----	-----	----

## UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Localidad	Centro universitario	Ciclo	Código Enseñanza	Enseñanza impartida	Límites 92-93	Régimen ordinario	Distrito compartido
-----------	----------------------	-------	------------------	---------------------	---------------	-------------------	---------------------

### ACCESO A PRIMER CICLO

#### CICLO LARGO

LUGO	Facultad de Veterinaria	1	30300	Veterinaria	210	200	10
SANTIAGO	Facultad de Ciencias de la Información	1	31301	CC. de la Información (Periodismo)	105	100	5
SANTIAGO	Facultad de Ciencias Econ. y Empres.	1	30900	CC. Económicas	360	350	10
SANTIAGO	Facultad de Ciencias Econ. y Empres.	1	31000	CC. Empresariales	410	400	10
SANTIAGO	Facultad de Ciencias Políticas y de la Admon.	1	30400	CC. Políticas y Sociología	230	220	10
SANTIAGO	Facultad de Derecho	1	32400	Derecho	560	550	10
SANTIAGO	Facultad de Medicina y Odontología	1	30100	Medicina	207	197	10
SANTIAGO	Facultad de Medicina y Odontología	1	33000	Odontología	78	74	4
SANTIAGO	Facultad de Filosofía y CC. de la Educación	1	32300	Psicología	230	220	10

#### CICLO CORTO

LUGO	"E.U. Enfermería" Herm. Pedrosa P." (a)	2	40800	Enfermería	63	60	3
LUGO	E.U. Estudios Empresariales	2	41199	Estudios Empresariales	350	340	10
LUGO	E.U. Ing. Téc. Agrícola	2	50700	Ing. Téc. Explot. Agropecuarias	126	120	6
LUGO	E.U. Ing. Téc. Agrícola	2	50800	Ing. Téc. Hortofruticultura	126	120	6
LUGO	E.U. Ing. Téc. Agrícola	2	55300	Ing. Téc. Indust. Agra. y Aliment.	126	120	6
LUGO	E.U. Ing. Téc. Agrícola	2	55700	Ing. Téc. Mecán. Agra. y Constr. Rurales	126	120	6
SANTIAGO	E.U. Enfermería	2	40800	Enfermería	168	160	8
SANTIAGO	E.U. Graduado Social	2	41400	Graduado Social	310	300	10
SANTIAGO	E.U. de Optica	2	40300	Optica	80	76	4
SANTIAGO	E.U. Trabajo Social(ap)	2	41000	Trabajo Social	105	100	5

# LÍMITES DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD. CURSO 1992-93

## SEGUNDO CICLO CICLO LARGO

LUGO	E.T.S. Ingenieros Agrónomos	1	10200	Ingenieros Agrónomos	126	120	6
<b>SOLO SEGUNDO CICLO</b>							
LUGO	Colegio Universitario	3	36400	C. y Tecnología de los Alimentos	158	150	8

## UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Localidad	Centro universitario	Ciclo	Código Enseñanza	Enseñanza impartida	Límites 92-93	Régimen ordinario	Distrito compartido
<b>ACCESO A PRIMER CICLO CICLO LARGO</b>							
SEVILLA	E.T.S. Arquitectura	1	10100	Arquitectura	560	550	10
SEVILLA	Facultad de Bellas Artes	1	32100	Bellas Artes	220	210	10
SEVILLA	Facultad de Biología	1	31400	CC. Biológicas	200	190	10
SEVILLA	Facultad de Ciencias de la Información	1	31300	CC. de la Información	460	450	10
SEVILLA	Facultad de Ciencias Econ. y Empres.	1	30600	CC. Económicas y Empresariales	1310	1.300	10
SEVILLA	Facultad de Química	1	31800	CC. Químicas	235	225	10
SEVILLA	Facultad de Derecho, Sevilla	1	32400	Derecho	1310	1.300	10
SEVILLA	Facultad de Farmacia	1	30200	Farmacia	335	325	10
SEVILLA	Facultad de Filología	1	32700	Filología	705	695	10
SEVILLA	Facultad de Ciencias de la Información	1	31303	Imagen y Sonido	63	60	3
SEVILLA	E.T.S. Ingenieros de Telecomunicaciones	1	10800	Ingenieros de Telecomunicaciones	200	190	10
SEVILLA	E.T.S. Ingenieros Industriales	1	10900	Ingenieros Industriales	510	500	10
SEVILLA	Facultad de Medicina	1	30100	Medicina	261	251	10
SEVILLA	Facultad de Medicina	1	33000	Odontología	68	65	3
SEVILLA	Facultad de Ciencias de la Información	1	31301	Periodismo	225	215	10
SEVILLA	Facultad de Filosofía y Cienc. Educación	1	32300	Psicología	760	750	10
SEVILLA	Facultad de Ciencias de la Información	1	31304	Publicidad	62	59	3
SEVILLA	Facultad de Informática y Estadística	1	31200	Informática	660	650	10
<b>CICLO CORTO</b>							
HUELVA	"E.U. Enfermería de la S.S. "M. Lois G" <sup>(a)</sup> "	2	40800	Enfermería	131	125	6
HUELVA	E.U. Trabajo Social(a)	2	41000	Trabajo Social	84	80	4
PALOS DE LA FRONT	E.U. Politécnica, Huelva	2	40200	Informática	202	192	10
PALOS DE LA FRONT	E.U. Politécnica, Huelva	2	50900	Ingeniería Téc. Agrícola	38	36	2
PALOS DE LA FRONT	E.U. Politécnica, Huelva	2	57100	Ingeniería Téc. Forestal	89	85	4
PALOS DE LA FRONT	E.U. Politécnica, Huelva	2	56100	Ingeniería Téc. Industrial	262	252	10
PALOS DE LA FRONT	E.U. Politécnica, Huelva	2	56900	Ingeniería Téc. Minera	47	45	2
SEVILLA	E.U. Arquitectura Técnica	2	56400	Arquitectura Técnica	585	575	10
SEVILLA	Facultad de Medicina	2	40800	Enfermería	53	50	3
SEVILLA	E.U. Enfermería de la Cruz Roja(a)	2	40800	Enfermería	68	65	3

# LÍMITES DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD. CURSO 1992-93

SEVILLA	"E.U. Enfermería "Virgen del Rocío"(a)"	2	40800	Enfermería	100	95	5
SEVILLA	Facultad de Informática y Estadística	2	40400	Estadística	183	175	8
SEVILLA	E.U. Estudios Empresariales	2	41199	Estudios Empresariales	1500	1.490	10
SEVILLA	E.U. Enfermería y Fisioterapia del Hosp. Universit., Sevilla	2	40900	Fisioterapia	53	50	3
SEVILLA	E.U. Graduados Sociale	2	41400	Graduado Social	760	750	10
SEVILLA	E.U. Politécnica, Sevilla	2	40200	Informática	660	650	10
SEVILLA	E.U. Ing. Téc. Agrícola,	2	50900	Ingeniería Téc. Agrícola	400	390	10
SEVILLA	E.U. Politécnica, Sevilla	2	56100	Ingeniería Téc. Industrial	710	700	10
SEVILLA	Facultad de Medicina	2	41300	Podología	53	50	3
SEVILLA	"E.U. Prof. E.G.B. "C. Spinola"(ap)"	2	40100	Profesorado de E.G.B.	350	340	10
SEVILLA	"E.U. Prof. E.G.B. "A. Nebrija"(a)"	2	40100	Profesorado de E.G.B.	610	600	10
SEVILLA	E.U. Trabajo Social (ap)	2	41000	Trabajo Social	210	200	10

## SEGUNDO CICLO

### CICLO LARGO

SEVILLA	Facultad de Ciencias Econ. y Empres.	1	30600	CC. Económicas y Empresariales	200	190	10
SEVILLA	Facultad de Informática y Estadística	1	31200	Informática	50	48	2

## UNIVERSIDAD DE VALENCIA ESTUDI GENERAL

Localidad	Centro universitario	Ciclo	Código Enseñanza	Enseñanza impartida	Límites 92-93	Régimen ordinario	Distrito compartido
<b>ACCESO A PRIMER CICLO</b>							
<b>CICLO LARGO</b>							
VALENCIA	Facultad de Ciencias Econ. y Empres.	1	30600	CC. Económicas y Empresariales	1160	1.150	10
VALENCIA	Facultad de Medicina y Odontología	1	30100	Medicina	334	324	10
VALENCIA	Facultad de Medicina y Odontología	1	33000	Odontología	73	70	3
<b>CICLO CORTO</b>							
CASTELLON	"E.U. Enfermería S.S. "Sagrado Corazón"	2	40800	Enfermería	57	54	3
VALENCIA	"E.U. Enfermería S.S. "La Fe"(a)"	2	40800	Enfermería	53	50	3
VALENCIA	E.U. Enfermería Hospital General(a)	2	40800	Enfermería	100	95	5
VALENCIA	"E.U. Enfermería "Nª Sra.Desamparados"(aP)"	2	40800	Enfermería	165	158	7
VALENCIA	E.U. Enfermería	2	40800	Enfermería	173	165	8
VALENCIA	E.U. Estudios Empresariales	2	41199	Estudios Empresariales	1450	1.440	10
VALENCIA	E.U. Fisioterapia	2	40900	Fisioterapia	99	95	4
VALENCIA	E.U. Graduados Sociales	2	41400	Graduado Social	962	952	10
VALENCIA	E.U. Prof. E.G.B.	2	40101	Prof. de Ciencias	189	180	9
VALENCIA	E.U. Prof. E.G.B.	2	40104	Prof. de Educac. Especial	189	180	9
VALENCIA	E.U. Prof. E.G.B.	2	40108	Profesorado de E.G.B.(Francés)	94	90	4
VALENCIA	E.U. Prof. E.G.B.	2	40106	Prof. de Ciencias Humanas	189	180	9
VALENCIA	E.U. Prof. E.G.B.	2	40109	Profesorado de E.G.B.(Inglés)	189	180	9

# LÍMITES DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD. CURSO 1992-93

VALENCIA	E.U. Prof. E.G.B.	2	40103	Prof. de Preescolar	189	180	9
VALENCIA	E.U. Trabajo Social	2	41000	Trabajo Social	225	215	10

## SEGUNDO CICLO

### CICLO LARGO

VALENCIA	Facultad de Ciencias Econ. y Empres.	1	30600	CC. Económicas y Empresariales	400	390	10
----------	--------------------------------------	---	-------	--------------------------------	-----	-----	----

## UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

Localidad	Centro universitario	Ciclo	Código Enseñanza	Enseñanza impartida	Límites 92-93	Régimen ordinario	Distrito compartido
<b>ACCESO A PRIMER CICLO</b>							
<b>CICLO LARGO</b>							
VALLADOLID	E.T.S. Arquitectura	1	10100	Arquitectura			
VALLADOLID	Facultad de Ciencias Econ. y Empres.	1	30600	CC. Económicas y Empresariales	900	890	10
VALLADOLID	E.T.S. Ingenieros Industriales	1	10900	Ingenieros Industriales	450	440	10
VALLADOLID	Facultad de Medicina	1	30100	Medicina	142	135	7
<b>CICLO CORTO</b>							
BURGOS	E.U. Politécnica	2	56400	Arquitectura Técnica	370	360	10
BURGOS	"E.U. Enfermería "H.Gral.Yagüe"	2	40800	Enfermería	74	70	4
BURGOS	E.U. Estudios Empresariales	2	41101	Estudios Empresariales	439	429	10
BURGOS	E.U. Graduados Sociales	2	41400	Graduado Social	260	250	10
BURGOS	E.U. Politécnica	2	56100	Ingeniería Téc. Industrial	287	277	10
BURGOS	E.U. Politécnica	2	56000	Ingeniería Téc. Obras Públic.	226	216	10
PALENCIA	"E.U. Enfermería "San Telmo"	2	40800	Enfermería	105	100	5
PALENCIA	E.U. Graduados Sociales	2	41400	Graduado Social	158	150	8
PALENCIA	E.U. Politécnica	2	50900	Ingeniería Téc. Agrícola	189	180	9
PALENCIA	E.U. Politécnica	2	57100	Ingeniería Téc. Forestal	126	120	6
PALENCIA	E.U. Prof. E.G.B.	2	40112	Prof. de Educación Física	105	100	5
PALENCIA	E.U. Prof. E.G.B.	2	40100	Profesorado de E.G.B.	410	400	10
SORIA	E.U. Enfermería y Fisioterapia	2	40800	Enfermería	53	50	3
SORIA	E.U. Enfermería y Fisioterapia	2	40900	Fisioterapia	53	50	3
VALLADOLID	E.U. Enfermería	2	40800	Enfermería	108	103	5
VALLADOLID	E.U. Estudios Empresariales	2	41101	Estudios Empresariales	535	525	10
VALLADOLID	E.U. Graduados Sociales	2	41400	Graduado Social	210	200	10
VALLADOLID	E.U. Politécnica	2	40200	Informática	280	270	10
VALLADOLID	"E.U. Ing. Técnica Agrícola "I.N.E.A."	2	50900	Ingeniería Téc. Agrícola	131	125	6
VALLADOLID	E.U. Politécnica	2	56100	Ingeniería Téc. Industrial	385	375	10
VALLADOLID	E.U. Politécnica	2	56300	Ingeniería Téc. Telecomunic.	210	200	10
VALLADOLID	E.U. Prof. E.G.B.	2	40100	Profesorado de E.G.B.	410	400	10
VALLADOLID	E.U. Trabajo Social	2	41000	Trabajo Social	89	85	4

**SEGUNDO CICLO  
CICLO LARGO**

VALLADOLID	E.U. Politécnica	1	31200	Informática	60	57	3
------------	------------------	---	-------	-------------	----	----	---

**UNIVERSIDAD DE VIGO**

Localidad	Centro universitario	Ciclo	Código Enseñanza	Enseñanza impartida	Límites 92-93	Régimen ordinario	Distrito compartido
<b>ACCESO A PRIMER CICLO</b>							
<b>CICLO LARGO</b>							
ORENSE	Facultad de Derecho	1	32400	Derecho	300	290	10
PONTEVEDRA	Facultad de Bellas Artes	1	32100	Bellas Artes	121	115	6
VIGO	Facultad de Ciencias Econ. y Empr., Vigo	1	31000	CC. Empresariales	350	340	10
VIGO	Facultad de Ciencias	1	32900	CC. del Mar	100	95	5
VIGO	Facultad de Ciencias Econ. y Empr., Vigo	1	30900	CC. Económicas	300	290	10
VIGO	E.T.S. Ingenieros Telecomunicación	1	10500	Ingeniero de Minas	120	114	6
VIGO	E.T.S. Ingenieros Telecomunicación	1	10800	Ingenieros de Telecomunicaciones	325	315	10
VIGO	E.T.S. Ingenieros Industriales	1	10900	Ingenieros Industriales	300	290	10
VIGO	Facultad de Humanidades	1	34300	Traducción e Interpretación	100	95	5
<b>CICLO CORTO</b>							
ORENSE	E.U. Enfermería Dip. Prov., Orense	2	40800	Enfermería	55	53	2
ORENSE	E.U. Estudios Empresariales, Orense	2	41199	Estudios Empresariales	300	290	10
ORENSE	E.U. Ing. Téc. Informática	2	54800	Ing. Téc. Informática Gestión	125	119	6
PONTEVEDRA	E.U. Enfermería Dip. Prov. Pontevedra	2	40800	Enfermería	50	48	2
PONTEVEDRA	E.U. Ing. Téc. Forestal	2	57100	Ingeniería Téc. Forestal	100	95	5
VIGO	"E.U. Enfermería"Almirante Vierna",Vigo"	2	40800	Enfermería	50	48	2
VIGO	"E.U. Enfermería"Provisa",Vigo"	2	40800	Enfermería	55	53	2
VIGO	E.U. Estudios Empresariales, Vigo	2	41199	Estudios Empresariales	375	365	10
VIGO	E.U. Ing. Téc. Industrial	2	56100	Ingeniería Téc. Industrial	450	440	10
<b>SEGUNDO CICLO</b>							
<b>CICLO LARGO</b>							
VIGO	Facultad de Ciencias	1	32900	CC. del Mar	100	95	5
<b>SOLO SEGUNDO CICLO</b>							
ORENSE	Colegio Universitario de Orense	3	36400	C. y Tecnología de los Alimentos	75	71	4

# LÍMITES DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD. CURSO 1992-93

## UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

Localidad	Centro universitario	Ciclo	Código Enseñanza	Enseñanza impartida	Límites 92-93	Régimen ordinario	Distrito compartido
<b>ACCESO A PRIMER CICLO</b>							
<b>CICLO LARGO</b>							
HUESCA	Colegio Universitario	1	30100	Medicina	72	69	3
ZARAGOZA	Facultad de Ciencias Econ. y Empres.	1	30600	CC. Económicas y Empresariales	685	675	10
ZARAGOZA	Facultad de Ciencias	1	31500	CC. Físicas	375	365	10
ZARAGOZA	Facultad de Ciencias	1	31600	CC. Geológicas	125	119	6
ZARAGOZA	Facultad de Ciencias	1	31700	CC. Matemáticas	200	190	10
ZARAGOZA	Facultad de Ciencias	1	31800	CC. Químicas	390	380	10
ZARAGOZA	Facultad de Derecho	1	32400	Derecho	760	750	10
ZARAGOZA	E.T.S. Centro Politécnico Superior	1	10800	Ingenieros de Telecomunicaciones	84	80	4
ZARAGOZA	E.T.S. Centro Politécnico Superior	1	10900	Ingenieros Industriales	533	523	10
ZARAGOZA	Facultad de Medicina	1	30100	Medicina	234	224	10
ZARAGOZA	Facultad de Veterinaria	1	30300	Veterinaria	260	250	10
<b>CICLO CORTO</b>							
ALMUNIA DE DOÑA GOD.	E.U. Politécnica	2	56100	Ingeniería Téc. Industrial	400	390	10
ALMUNIA DE D <sup>o</sup> GOD.	E.U. Politécnica	2	50900	Ingeniería Téc. Agrícola	105	100	5
HUESCA	"E.U. Enfermería H. Prov. "San Jorge"	2	40800	Enfermería	63	60	3
HUESCA	Colegio Universitario	2	41199	Estudios Empresariales	150	143	7
HUESCA	E.U. Graduado Social	2	41400	Graduado Social	189	180	9
HUESCA	E.U. Politécnica	2	50900	Ingeniería Téc. Agrícola	130	124	6
HUESCA	E.U. Politécnica	2	56100	Ingeniería Téc. Industrial	130	124	6
TERUEL	"E.U. Enfermería "Obispo Polanco"	2	40800	Enfermería	35	33	2
ZARAGOZA	E.U. Biblioteconomía y Documentación	2	40500	Biblioteconomía y Document.	158	150	8
ZARAGOZA	E.U. Ing. Téc. Industrial	2	54300	Electrónica Industrial	158	150	8
ZARAGOZA	E.U. Enfermería y Fisioterapia	2	40800	Enfermería	168	160	8
ZARAGOZA	E.U. Estadística	2	40400	Estadística	158	150	8
ZARAGOZA	E.U. Estudios Empresariales	2	41199	Estudios Empresariales	500	490	10
ZARAGOZA	E.U. Enfermería y Fisioterapia	2	40900	Fisioterapia	63	60	3
ZARAGOZA	E.U. Estudios Sociales	2	41400	Graduado Social	510	500	10
ZARAGOZA	E.U. Ing. Téc. Industrial	2	53801	Ing. Téc. Mecán. ,Elect. Quím. Ind.	485	475	10
ZARAGOZA	E.U. Prof. E.G.B.	2	40104	Prof. de Educac. Especial	95	90	5
ZARAGOZA	E.U. Prof. E.G.B.	2	40112	Prof. de Educación Física	74	70	4
ZARAGOZA	E.U. Prof. E.G.B.	2	40103	Prof. de Preescolar	126	120	6
ZARAGOZA	E.U. Estudios Sociales	2	41700	Terapia Ocupacional	97	92	5
ZARAGOZA	"E.U. Trabajo Social "San Vicente Paúl"	2	41000	Trabajo Social	137	130	7
ZARAGOZA	E.U. Estudios Sociales	2	41000	Trabajo Social	210	200	10

UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO

Localidad	Centro universitario	Ciclo	Código Enseñanza	Enseñanza impartida	Límites 92-93	Régimen ordinario	Distrito compartido
<b>ACCESO A PRIMER CICLO</b>							
<b>CICLO LARGO</b>							
BILBAO	E.T.S. Ingenieros Industriales y Telecom.	1	10800	Ingenieros de Telecomunicaciones	140	133	7
BILBAO	E.T.S. Ingenieros Industriales y Telecom.	1	10900	Ingenieros Industriales	700	690	10
BILBAO	Facultad de Ciencias Econom. y Empres.	1	30900	CC. Económicas	310	300	10
BILBAO	Facultad de Ciencias Econom. y Empres.	1	31000	CC. Empresariales	540	530	10
LEIOA	Facultad de Medicina y Odontología	1	30100	Medicina	225	215	10
LEIOA	Facultad de CC. Sociales y Comunicación	1	31300	CC. de la Información	760	750	10
LEIOA	Facultad de Ciencias	1	31400	CC. Biológicas	340	330	10
LEIOA	Facultad de Ciencias	1	31500	CC. Físicas	180	171	9
LEIOA	Facultad de Ciencias	1	31600	CC. Geológicas	125	119	6
LEIOA	Facultad de Ciencias	1	31700	CC. Matemáticas	200	190	10
LEIOA	Facultad de Ciencias	1	31800	CC. Químicas	390	380	10
LEIOA	Facultad de Bellas Artes	1	32100	Bellas Artes	310	300	10
LEIOA	Facultad de Medicina y Odontología	1	33000	Odontología	74	70	4
SAN SEBASTIAN	E.T.S. Arquitectura	1	10100	Arquitectura	150	143	7
SAN SEBASTIAN	Facultad de Informática	1	11100	Ingeniería en Informática	330	320	10
SAN SEBASTIAN	Facultad de Ciencias Químicas	1	31800	CC. Químicas	180	171	9
SAN SEBASTIAN	Facultad de Derecho	1	32400	Derecho	900	890	10
VITORIA	Facultad de Farmacia	1	30200	Farmacia	150	143	7
<b>CICLO CORTO</b>							
BILBAO	E.U. Graduados Sociales	2	41400	Graduado Social	550	540	10
BILBAO	E.U. Ing. Téc. Industrial	2	56100	Ingeniería Téc. Industrial	700	690	10
BILBAO	E.U. Estudios Empresariales	2	41199	Estudios Empresariales	650	640	10
LEIOA	E.U. Enfermería, Lejona	2	40800	Enfermería	170	162	8
SAN SEBASTIAN	"E.U. Enfermería S.S. "Nº Sª Aránzazu"	2	40800	Enfermería	110	105	5
SAN SEBASTIAN	E.U. Ing. Téc. Industrial	2	56100	Ingeniería Téc. Industrial	430	420	10
SAN SEBASTIAN	E.U. Estudios Empresariales	2	41199	Estudios Empresariales	460	450	10
VITORIA	E.U. Ing. Téc. Topográfico	2	53500	Ingeniería Téc. Topográfica	85	81	4
VITORIA	E.U. Ing. Téc. Industrial	2	56100	Ingeniería Téc. Industrial			
<b>SEGUNDO CICLO</b>							
<b>CICLO LARGO</b>							
BILBAO	E.T.S. Ingenieros Industriales y Telecom.	1	10900	Ingenieros Industriales	83	79	4
BILBAO	Facultad de Ciencias Econom. y Empres.	1	31000	CC. Empresariales	650	640	10

# LÍMITES DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD. CURSO 1992-93

## UNIVERSIDAD ISLAS BALEARES

Localidad	Centro universitario	Ciclo	Código Enseñanza	Enseñanza impartida	Límites 92-93	Régimen ordinario	Distrito compartido
<b>ACCESO A PRIMER CICLO</b>							
<b>CICLO CORTO</b>							
PALMA	"E.U. de Enfermería "San Dureta"	2	40800	Enfermería	105	100	5
PALMA	E.U. Trabajo Social	2	41000	Trabajo Social	85	81	4

## UNIVERSIDAD JAUME I DE CASTELLON

Localidad	Centro universitario	Ciclo	Código Enseñanza	Enseñanza impartida	Límites 92-93	Régimen ordinario	Distrito compartido
<b>ACCESO A PRIMER CICLO</b>							
<b>CICLO LARGO</b>							
CASTELLON	Facultad de CC. Jurídicas y Económicas	1	33700	Administr. y Dirección de Empresas	157	150	7
CASTELLON	Escuela Sup Tecn. y CC. Experimentales	1	31800	CC. Químicas	126	120	6
CASTELLON	Facultad de CC. Jurídicas y Económicas	1	32400	Derecho	310	300	10
CASTELLON	Facultad de CC. Humanas y Sociales	1	35400	Filología Inglesa	126	120	6
CASTELLON	Facultad de CC. Humanas y Sociales	1	36900	Humanidades	126	120	6
CASTELLON	Escuela Sup Tecn. y CC. Experimentales	1	11100	Ingeniería en Informática	126	120	6
CASTELLON	Facultad de CC. Humanas y Sociales	1	32300	Psicología	168	160	8
<b>CICLO CORTO</b>							
CASTELLON	Facultad de CC. Humanas y Sociales	2	42200	Diplomatura de Maestro	189	180	9
CASTELLON	Facultad de CC. Jurídicas y Económicas	2	41199	Estudios Empresariales	310	300	10
CASTELLON	Escuela Sup Tecn. y CC. Experimentales	2	54700	Ing. Téc. Diseño Industrial	126	120	6
CASTELLON	Escuela Sup Tecn. y CC. Experimentales	2	54800	Ing. Téc. Informática Gestión	189	180	9
CASTELLON	Facultad de CC. Jurídicas y Económicas	2	41900	Relaciones Laborales	310	300	10

## UNIVERSIDAD POLITECNICA DE CATALUÑA

Localidad	Centro universitario	Ciclo	Código Enseñanza	Enseñanza impartida	Límites 92-93	Régimen ordinario	Distrito compartido
<b>ACCESO A PRIMER CICLO</b>							
<b>CICLO LARGO</b>							
BARCELONA	E.T.S. Arquitectura	1	10100	Arquitectura	390	380	10
BARCELONA	Facultad de Informática	1	31200	Informática	600	590	10
BARCELONA	E.T.S. Ingenieros Cam., Canal. y Puert.	1	10400	Ingenieros Cam., Canal. y Puert.	184	175	9

# LÍMITES DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD. CURSO 1992-93

BARCELONA	E.T.S. Ingenieros Telecomunicación	1	10800	Ingenieros de Telecomunicaciones	477	467	10
BARCELONA	E.T.S. Ingenieros Industriales	1	10900	Ingenieros Industriales	610	600	10
BARCELONA	Facultad de Matemáticas	1	33400	Matemáticas	53	50	3
BARCELONA	Facultad de Náutica	1	32010	Náutica	63	60	3
TARRASSA	E.T.S. Arquitectura	1	10100	Arquitectura	131	125	6
TARRASSA	E.T.S. Ingenieros Industriales	1	10900	Ingenieros Industriales	400	390	10
<b>CICLO CORTO</b>							
BARCELONA	E.U. Politécnica	2	56400	Arquitectura Técnica	510	500	10
BARCELONA	Facultad de Informática	2	40400	Estadística	53	50	3
BARCELONA	E.U. Ing. Téc. Agrícola	2	50900	Ingeniería Téc. Agrícola	230	220	10
BARCELONA	E.U. Ing. Téc. Industrial	2	56100	Ingeniería Téc. Industrial	660	650	10
BARCELONA	E.T.S. Ingenieros Cam., Canal. y Puert.	2	56000	Ingeniería Téc. Obras Públic.	235	225	10
BARCELONA	E.U. Politécnica	2	53500	Ingeniería Téc. Topográfica	68	65	3
CANET DE MAR	E.U. Ing. Téc. Tejidos de Punto	2	54000	Ingeniería Téc. Tejidos Punto	47	45	2
IGUALADA	E.U. Ing. Téc. Industrial	2	56100	Ingeniería Téc. Industrial	47	45	2
MANRESA	E.U. Politécnica	2	56100	Ingeniería Téc. Industrial	260	250	10
MANRESA	E.U. Politécnica	2	56900	Ingeniería Téc. Minera	63	60	3
MATARO	E.U. Politécnica	2	40200	Informática	121	115	6
MATARO	E.U. Ing. Téc. Industrial	2	56100	Ingeniería Téc. Industrial	105	100	5
MATARO	E.U. Politécnica	2	56300	Ingeniería Téc. Telecomunic.	105	100	5
SANT JUST DESVERN	E.U. Ingeniería de Blanes	2	56300	Ingeniería Téc. Telecomunic.	105	100	5
TARRASSA	E.U. Ing. Téc. Industrial	2	56100	Ingeniería Téc. Industrial	410	400	10
TARRASSA	E.U. Optica	2	40300	Optica	260	250	10
VIC	E.U. Politécnica	2	40200	Informática	189	180	9
VIC	E.U. Politécnica	2	50900	Ingeniería Téc. Agrícola	105	100	5
VIC	E.U. Politécnica	2	56300	Ingeniería Téc. Telecomunic.	125	119	6
VILANOVA I LA GELTR	E.U. Politécnica	2	40200	Informática	95	90	5
VILANOVA I LA GELTR	E.U. Politécnica	2	56300	Ingeniería Téc. Telecomunic.	348	338	10
VILLANOVA I LA GELTR	E.U. Politécnica	2	56100	Ingeniería Téc. Industrial	310	300	10

## UNIVERSIDAD POLITECNICA DE MADRID

Localidad	Centro universitario	Ciclo	Código Enseñanza	Enseñanza impartida	Límites 92-93	Régimen ordinario	Distrito compartido
<b>ACCESO A PRIMER CICLO</b>							
<b>CICLO LARGO</b>							
BOADILLA DEL MONTE	Facultad de Informática	1	11100	Ingeniería en Informática	475	465	10
MADRID	"Colegio Universitario "San Pablo"	1	10100	Arquitectura	187	178	9
MADRID	E.T.S. Arquitectura	1	10100	Arquitectura	485	475	10
MADRID	E.T.S. Ingenieros Aeronáuticos	1	10300	Ingenieros Aeronáuticos	330	320	10

# LÍMITES DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD. CURSO 1992-93

MADRID	E.T.S. Ingenieros Agrónomos	1	10200	Ingenieros Agrónomos	469	459	10
MADRID	E.T.S. Ingenieros Cam., Canal. y Puert.	1	10400	Ingenieros Cam., Canal. y Puer.	479	469	10
MADRID	E.T.S. Ingenieros de Minas	1	10500	Ingenieros de Minas	267	257	10
MADRID	E.T.S. Ingenieros de Montes	1	10600	Ingenieros de Montes	231	221	10
MADRID	E.T.S. Ingenieros Telecomunicación	1	10800	Ingenieros de Telecomunicaciones	421	411	10
MADRID	E.T.S. Ingenieros Industriales	1	10900	Ingenieros Industriales	510	500	10
MADRID	E.T.S. Ingenieros Navales	1	10700	Ingenieros Navales	200	190	10

## CICLO CORTO

MADRID	E.U. Arquitectura Técnica	2	56400	Arquitectura Técnica	751	741	10
MADRID	E.U. Informática	2	54900	Ing. Téc. en Informática de Sistemas	340	330	10
MADRID	E.U. Ing. Téc. Telecomunicación	2	55900	Ing. Téc. en Sistemas de Telecom.	100	95	5
MADRID	E.U. Ing. Téc. Telecomunicación	2	53400	Ing. Téc. en Sonido e Imagen	100	95	5
MADRID	E.U. Ing. Téc. Telecomunicación	2	55800	Ing. Téc. en Telemática	180	171	9
MADRID	E.U. Informática	2	54800	Ing. Téc. Informática Gestión	340	330	10
MADRID	E.U. Ing. Téc. Aeronáutica	2	56800	Ingeniería Téc. Aeronáutica	390	380	10
MADRID	E.U. Ing. Téc. Agrícola	2	50900	Ingeniería Téc. Agrícola	455	445	10
MADRID	E.U. Ing. Téc. Forestal	2	57100	Ingeniería Téc. Forestal	235	225	10
MADRID	E.U. Ing. Téc. Industrial	2	56100	Ingeniería Téc. Industrial	540	530	10
MADRID	E.U. Ing. Téc. Obras Públicas	2	56000	Ingeniería Téc. Obras Públic.	410	400	10
MADRID	E.U. Ing. Téc. Telecomunicación	2	56700	Ingeniería Téc. Sistemas Electrónicos	180	171	9
MADRID	E.U. Ing. Téc. Topográfica	2	53500	Ingeniería Téc. Topográfica	310	300	10

## SEGUNDO CICLO

### CICLO LARGO

MADRID	E.T.S. Arquitectura	1	10100	Arquitectura	80	76	4
MADRID	E.T.S. Ingenieros Aeronáuticos	1	10300	Ingenieros Aeronáuticos	60	57	3
MADRID	E.T.S. Ingenieros Agrónomos	1	10200	Ingenieros Agrónomos	70	67	3
MADRID	E.T.S. Ingenieros Cam., Canal. y Puert.	1	10400	Ingenieros Cam., Canal. y Puer.	100	95	5
MADRID	E.T.S. Ingenieros de Minas	1	10500	Ingenieros de Minas	5	5	
MADRID	E.T.S. Ingenieros de Montes	1	10600	Ingenieros de Montes	35	33	2
MADRID	E.T.S. Ingenieros Telecomunicación	1	10800	Ingenieros de Telecomunicaciones	75	71	4
MADRID	E.T.S. Ingenieros Industriales	1	10900	Ingenieros Industriales	78	74	4

## UNIVERSIDAD POLITECNICA DE VALENCIA

Localidad	Centro universitario	Ciclo	Código Enseñanza	Enseñanza impartida	Límites 92-93	Régimen ordinario	Distrito compartido
<b>ACCESO A PRIMER CICLO</b>							
<b>CICLO LARGO</b>							
MONTCADA	Col. Univer. (S. Pablo CEU)	1	31303	Ciencias de la Imagen	70	67	3
MONTCADA	Col. Univer. (S. Pablo CEU)	1	31301	Periodismo	235	225	10

# LÍMITES DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD. CURSO 1992-93

MONTCADA	Col. Univer. (S. Pablo CEU)	1	31304	Publicidad	155	148	7
VALENCIA	E.T.S. Arquitectura	1	10100	Arquitectura	300	290	10
VALENCIA	Facultad de Bellas Artes	1	32100	Bellas Artes	260	250	10
VALENCIA	E.T.S. Ingenieros Agrónomos	1	10200	Ingenieros Agrónomos	210	200	10
VALENCIA	E.T.S. Ingenieros Cam., Canal. y Puert.	1	10400	Ingenieros Cam., Canal. y Puer.	210	200	10
VALENCIA	E.T.S. Ingenieros Industriales y Telecom.	1	10800	Ingenieros de Telecomunicaciones	260	250	10
VALENCIA	E.T.S. Ingenieros Industriales y Telecom.	1	10900	Ingenieros Industriales	385	375	10

### CICLO CORTO

ALCOY	E.U. Ing. Téc. Industrial	2	56100	Ingeniería Téc. Industrial	220	210	10
VALENCIA	E.U. Arquitectura Tec.	2	56400	Arquitectura Técnica	434	424	10
VALENCIA	E.U. Informática	2	40200	Informática	710	700	10
VALENCIA	E.U. Ing. Téc. Agrícola	2	50900	Ingeniería Téc. Agrícola	260	250	10
VALENCIA	E.U. Ing. Téc. Industrial	2	56100	Ingeniería Téc. Industrial	460	450	10
VALENCIA	E.U. Ing. Téc. Topográfica e I.T.O.P.	2	56000	Ingeniería Téc. Obras Públic.	131	125	6
VALENCIA	E.U. Ing. Téc. Topográfica e I.T.O.P.	2	53500	Ingeniería Téc. Topográfica	131	125	6

### SEGUNDO CICLO

#### CICLO LARGO

Facultad de Informática	1	31200	Informática	400	390	10
-------------------------	---	-------	-------------	-----	-----	----

## UNIVERSIDAD POMPEU FABRA

Localidad	Centro universitario	Ciclo	Código Enseñanza	Enseñanza impartida	Límites 92-93	Régimen ordinario	Distrito compartido
-----------	----------------------	-------	------------------	---------------------	---------------	-------------------	---------------------

### ACCESO A PRIMER CICLO

#### CICLO LARGO

BARCELONA	Facultad de Ciencias Econ. y Empres.	1	30600	C.C. Económicas y Empresariales	250	240	10
BARCELONA	Facultad de Derecho	1	32400	Derecho	168	160	8
BARCELONA	Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación	1	36900	Humanidades	84	80	4
BARCELONA	Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación	1	34300	Traducción e Interpretación	84	80	4

#### CICLO CORTO

BARCELONA	Escuela de Estudios Empresariales	2	41100	Ciencias Empresariales	310	300	10
BARCELONA	Facultad de Gestión y Admón. Pública	2	41800	Gestión y Administración Pública	210	200	10
BARCELONA	E.U. de Graduado Social	2	41400	Graduado Social	900	890	10

### SEGUNDO CICLO

#### CICLO LARGO

BARCELONA	Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación	1	36600	Periodismo	84	80	4
-----------	--	---	-------	------------	----	----	---

#### SOLO SEGUNDO CICLO

UNIVERSIDAD PUBLICA DE NAVARRA

Localidad	Centro universitario	Ciclo	Código Enseñanza	Enseñanza impartida	Límites 92-93	Régimen ordinario	Distrito compartido
<b>ACCESO A PRIMER CICLO</b>							
<b>CICLO LARGO</b>							
PAMPLONA	E.T.S. Ing. Industriales y Teleco.	1	10800	Ingenieros de Telecomunicaciones	131	125	6
PAMPLONA	E.T.S. Ing. Industriales y Teleco.	1	10900	Ingenieros Industriales	131	125	6
PAMPLONA	Facultad de Derecho	1	32400	Derecho	131	125	6
PAMPLONA	Facultad de Ciencias Econom. y Empres.	1	33700	Administ. y Direc. Empresa	131	125	6
PAMPLONA	Facultad de Ciencias Econom. y Empres.	1	33800	Economía	131	125	6
PAMPLONA	Facultad de Ciencias Econom. y Empres.	1	34100	Sociología	125	119	6
VILLAVA	E.T.S. Ingenieros Agrónomos	1	10200	Ingenieros Agrónomos	131	125	6
<b>CICLO CORTO</b>							
PAMPLONA	E.U. de Estudios Sanitarios	2	40800	Enfermería	105	100	5
PAMPLONA	E.U. Estudios Empresariales(FAC Ec. y Emp)	2	41199	Estudios Empresariales	310	300	10
PAMPLONA	E.U. Graduados Sociales(FAC CC.Hum. y Soc.)	2	41400	Graduado Social	250	240	10
PAMPLONA	E.U. Ing. Téc. Industrial (E.T.S. Ing.Ind. y Telec.)	2	56100	Ingeniería Téc. Industrial	210	200	10
PAMPLONA	E.U. Prof. E.G.B. (FAC CC Hum. y Soc)	2	40100	Profesorado de E.G.B.	131	125	6
PAMPLONA	Facultad de Ciencias Econom. y Empres.	2	41900	Relaciones Laborales	250	240	10
PAMPLONA	E.U. Trabajo Social (FAC CC. Hum. y Soc.)	2	41000	Trabajo Social	131	125	6
VILLAVA	E.U. Ing. Téc. Agrícola	2	50900	Ingeniería Téc. Agrícola	158	150	8
<b>SEGUNDO CICLO</b>							
<b>CICLO LARGO</b>							
PAMPLONA	Facultad de Ciencias Econom. y Empres.	1	33700	Administ. y Direc. Empresa	90	86	4
PAMPLONA	E.T.S. Ingenieros Agrónomos (Villava)	1	10200	Ingenieros Agrónomos	40	38	2
PAMPLONA	E.T.S. Ing. Industriales y Teleco.	1	10900	Ingenieros Industriales	40	38	2

## Cine en Valladolid

La Universidad de Valladolid celebra del 3 al 28 de agosto el XXIX Curso de Cinematografía. Pese a ofrecer una titulación de postgrado, la Cátedra de Cinematografía no se propone enseñar a hacer cine en pro de una orientación eminentemente cultural que favorece el análisis de las obras. De hecho, este curso con casi 30 años de experiencia ha sido el punto de partida de numerosos críticos de cine del país. El curso se compone de tres grados, a cuyo término se realiza una memoria, así como de seminarios y ciclos de proyección. Este año se tratarán cuatro apartados: El cine español; La vanguardia soviética; Historias de cine; y homenaje a Lubitsch.

Información: **Cátedra de Historia y Estética de la Cinematografía.**  
Tlf.: (983) 423000. Ext.: 4019, 4059, 4340.

## Estival Santa Cruz 92

Alrededor de 20 conciertos musicales y tres obras de teatro componen el repertorio de "Estival Santa Cruz 92", que se celebra entre el mes de julio y el 2 de septiembre en el Claustro del Palacio de Santa Cruz, organizado por el Vicerrectorado de Alumnos de la Universidad de Valladolid y la obra cultural de Caja Salamanca.

El ciclo alcanza este año su tercera convocatoria y se dirige a toda la ciudad castellana. El programa, más amplio en esta ocasión, incluye música clásica interpretada por orquestas españolas, solistas de instrumentos o de ópera, grupos de música folk europeos y americanos y tres representaciones a cargo de las aulas de teatro de las universidades Complutense de Madrid, Santiago y Valladolid.

Información: **Vicerrectorado de Alumnos de la Universidad de Valladolid.** Tlf.: (983) 423244.

## Canarias y el Magreb

A finales de julio se celebrará el curso *Las relaciones del Magreb con Canarias* en la delegación de la Universidad de Las Palmas de Gran Canarias, situada en Lanzarote. Este curso cuenta con la colaboración de la Consejería de Agricultura y Pesca del Gobierno de Canarias.

## Premio de novela corta

El próximo mes de septiembre finaliza el plazo para la presentación de obras al premio de Novela Corta de Ciencia Ficción de la Universidad Politécnica de Cataluña (UPC), que adquiere carácter internacional en esta segunda edición. El primer clasificado del certamen obtendrá un millón de pesetas. Además el galardón incluye una mención especial dotada con 250.000 pesetas. Las obras se pueden escribir en castellano, catalán, inglés o francés.

## Certamen de arte

La segunda quincena de octubre es la fecha tope marcada para la presentación de las obras que participen en el certamen anual que convocan conjuntamente la empresa Iberdrola y la Universidad de Extremadura. Este acto, que se realiza por primera vez, pretende la adquisición de obras de artistas nacionales o extranjeros que durante los últimos cinco años hayan realizado alguna exposición individual o colectiva. Todas las obras presentadas se expondrán posteriormente.

## Cultura europea

El Centro de Documentación Europea ha presentado el II Congreso de Cultura Europea, que se celebrará el próximo mes de octubre con el título "Desafíos para la cultura europea". Se han convocado diversos premios de investigación para las comunicaciones presentadas por los estudiantes. La primera distinción está dotada con un fondo de 100.000 pesetas.

## Cursos en Benidorm

La Universidad de Alicante ofrece desde el 21 de septiembre al 2 de octubre siete cursos internacionales en Benidorm. Las materias son las siguientes: Autonomía política y autonomía cultural; La carta de la Tierra; Movimientos sindicales en la unión europea; Municipios turísticos; Liberalismo hoy; Bancos y cajas ante el reto de Europa; y El pensamiento conservador. Los gastos de matrícula, alojamiento y manutención durante seis días ascienden a 17.000 pesetas. Se ha previsto la concesión de un número limitado de becas.

## Método y aprendizaje

Los días 20 y 21 de noviembre se celebrarán en la facultad de Psicología y Pedagogía Blanquerna de la Universidad Ramón Llull de Barcelona las *I Jornadas Internacionales de Perspectivas metodológicas sobre procesos de aprendizaje*. El interés se centra en estudiar las posibilidades que existen de fomentar desde la escuela los procesos de reflexión y creatividad. Los responsables del encuentro han convocado a especialistas internacionales, como los doctores Reuven, Feuerstein, Sternberg, Detterman y Garanderie, junto a expertos de nuestro país. El período de inscripción quedará abierto hasta el próximo 10 de noviembre.

## Enseñanza comprensiva

La Universidad pública de Navarra ha organizado unas jornadas sobre Curriculum y Enseñanza comprensiva, para los días 26, 27 y 28 de noviembre. Los grupos de trabajo deberán entregar sus respectivas comunicaciones antes del 31 de agosto y no excederán de cinco folios. Los contenidos de las jornadas están distribuidos por temas, a partir de la propuesta genérica *Curriculum y escolarización, del medievo a la post-industrialización. Democracia e ideales comprensivos*. Los trabajos de la segunda jornada se centrarán en La comprensividad como una innovación, éxito o fracaso; Modelo de reforma y enseñanza comprensiva; y Curriculum oculto y reforma: situación en España. El último día el análisis girará en torno al Curriculum inclusivo y la enseñanza comprensiva.

## Jornadas del PAS

La Junta de Personal Funcionario de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y el Comité de Empresa de la Universidad de La Laguna han organizado las Primeras Jornadas del Personal de Administración y Servicios de las Universidades canarias, que se celebrarán los días 18 y 19 de septiembre en La Laguna. En este encuentro se abordarán, entre otros, los siguientes temas: negociación colectiva en el ámbito universitario, reforma administrativa y calidad e imagen en los Servicios Públicos.

## Becas

El equipo de Gobierno de la Universidad Jaume I ha aprobado la convocatoria de 41 becas para los estudiantes de siete servicios universitarios. El acuerdo se inscribe en la política de participación de los estudiantes en las diferentes tareas de la vida universitaria y pretende, al mismo tiempo, mejorar su calidad de vida académica y extra-académica.

## Toponimia científica

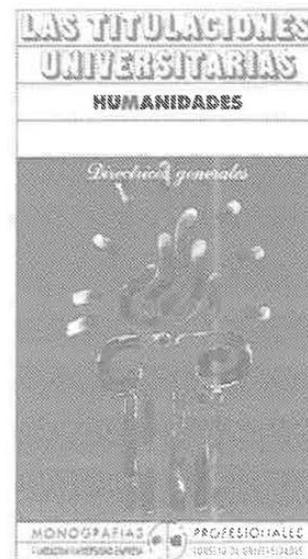
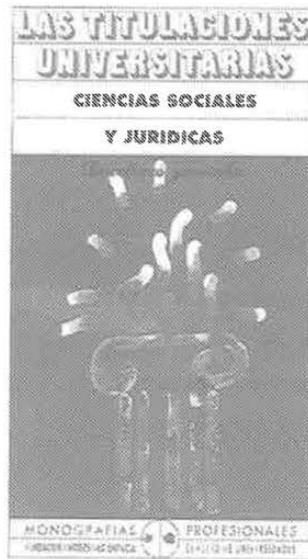
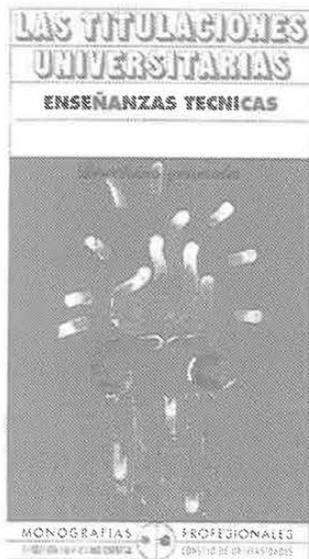
La primera reunión científica sobre toponimia castellano-leonesa se celebra en la Universidad de Valladolid del 5 al 7 de noviembre. El objetivo de la reunión, organizada por el departamento de Filología Española de la facultad de Filosofía y Letras de Burgos, consiste en analizar la metodología de las investigaciones sobre la materia, conocer las aportaciones de los distintos estudios y establecer un proyecto coordinado entre las universidades de León, Salamanca y Valladolid.

Información: **Departamento de Filología Española de la facultad de Filosofía y Letras de Burgos.**  
Tlf.: (947) 206744.

## Windsurfing y vela

La playa de las Alcaravanas y el muelle deportivo serán los escenarios donde se desarrollarán durante este verano los cursos de windsurfing y de vela ligera, organizados por el Servicio de Deportes de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Los cursos, que durarán una semana, finalizarán el próximo 7 de septiembre. La cuota de inscripción será de 4.000 pesetas para los alumnos universitarios y de 5.000 para los restantes.

## ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE



- **Las Titulaciones Universitarias: Ciencias Experimentales y de la Salud, Humanidades, Ciencias Sociales y Jurídicas y Enseñanzas Técnicas.** Colección "Monografías Profesionales". Consejo de Universidades y Fundación Universidad-Empresa (Madrid, 1992).

♦ La colección de "Monografías Profesionales" editada por el Consejo de Universidades y la Fundación Universidad-Empresa inicia una nueva serie que recoge información sobre los nuevos estudios en la Universidad española. La colección se abre con cuatro volúmenes dedicados a las nuevas titulaciones universitarias y elaborados por expertos de probada calidad y experiencia. En ellos se ofrecen las directrices generales que orientarán la elaboración de los nuevos planes de estudios, estructuradas en las cuatro áreas docentes en que se divide la enseñanza universitaria: Ciencias Experimentales y de la Salud, Humanidades, Ciencias Sociales y Jurídicas y Enseñanzas Técnicas, que abarcan el conjunto de la nueva oferta de nuestras universidades para la formación de los estudiantes. Tras una introducción con la normativa general, cada volumen ofrece la descripción de las enseñanzas correspondientes, complementada con índices cronológico y alfabético.

- **Económicas: Una carrera para entender el mundo.** Entre estudiantes: comunicación, cultura y ocio, número 3. Páginas 4/14.

♦ La carrera de Económicas es una de las carreras en la que más alumnos se matriculan en toda España. También se considera como es una de las que ofrece más salidas profesionales, ya que en el mercado existe una demanda muy importante en gestión. Sin embargo, sólo un reducido porcentaje de alumnos consigue acabar. Hay quien dice, irónicamente, que la carrera se compone de cinco cursos y el máster; esto no significa que los estudiantes de Económicas se apunten masivamente a un máster al acabar la carrera, pero sí que los consideran muy válidos, especialmente a la hora de conseguir trabajo. En este artículo figuran algunos de los másters y cursos de postgrado que se pueden realizar en la facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Barcelona. También se hace referencia a los intercambios con el extranjero, al programa EUS, a la situación de la profesión hoy y al plan de estudios, condiciones de ingreso, convalidaciones, etc.

- Andoni Garritz Ruíz. **El postgrado y la modernización en México.** Universidades(1991). Número 1. Páginas 3/11.

- **Programa TEMPUS.** Boletín del Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias (1991). Número 30. Páginas 34/35.

♦ El programa TEMPUS pretende fomentar la movilidad trans-europea en materia de estudios universitarios con los países del Este para que éstos se adapten a las nuevas estructuras. Se creó por decisión del Consejo de Comunidades Europeas en 1990 y este programa forma parte de

la ayuda global destinada por la Comunidad a la reestructuración económica de los países de Europa central y oriental. Pueden solicitar las ayudas universidades o empresas que presenten un proyecto europeo común que asocie a instituciones universitarias que trabajen en los ámbitos considerados prioritarios (gestión y administración de empresa, economía aplicada, ciencias aplicadas, idiomas europeos modernos, agricultura, medio ambiente, ciencias sociales y económicas, medicina y bellas artes).

## SISTEMAS E INSTITUCIONES

- José Carlos Tubio. *Aplicaciones del análisis funcional del comportamiento a la instrucción superior*. Secretaría General del Consejo de Universidades. (Madrid) 1990. 560 páginas.
- Massimo Miozzi. *L'autonomie universitaire en Italie*. CRE-action, número 91 (1990). Páginas 53-58.
- José Ginés Mora Ruíz. *Calidad y rendimiento en las instituciones universitarias*. Secretaría General del Consejo de Universidades (Madrid,1991). 247 páginas.
- Miguel Ángel Escotet. *Evaluación institucional universitaria*. Losada (Buenos Aires,1990). 201 páginas.
- Harel Tavernier. *Evaluation stratégique de la gestion universitaire*. Gestion de l'Enseignement Supérieur, volumen 3, número 3 (1991). Páginas 284-296.
- Eloisa López Franco. *La función social de la Universidad: Jornadas Universidad para los 90*. Narcea, S.A. Ediciones, D.L. (1991). 136 Páginas
- Julio Terán Dutari. *Reflexions sur l'évaluation académique*. CRE-action, número 90 (1990). Páginas 50/58.

## POLITICA DE LA EDUCACION

- Gustavo López Ospina. *El conocimiento y la explosión de opciones en el nuevo siglo*. Universitas 2000, volumen 15, número 3 (1990). Páginas 47/59.
- *Documento base para la elaboración de un informe marco de la programación de la enseñanza superior en las Universidades*. Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, ministerio de Educación y Ciencia (1991).
- *L'Enseignement de troisième cycle des années 80*. Organisation de Cooperation et de développement économique (OCDE). (París, 1987). 113 páginas.
- *EURYDICE: Red de Información y Documentación Educativa de la Comunidad Europea. Informe de la Unidad Española de Eurydice 1990*. Centro de Publicaciones (Madrid, 1991). 62 páginas.
- Sigbrit Franke-Wikberg. *Evaluation de la qualité de l'enseignement au niveau des établissements*. Gestión de l'Enseignement Supérieur, volumen 2, número 3 (1990). Páginas 305/330.
- Pedro Noguerol Martínez. *Los estudios de postgrado en España*. Boletín de Información Universitaria, número 10 (1991). Páginas 16/41.
  - ◆ *Este artículo hace referencia a la Ley de Reforma Universitaria que establece que las universidades, en uso de su autonomía, podrán impartir enseñanzas para la obtención de otros títulos y diplomas. Asimismo hace referencia a la situación actual de los estudios de postgrado en las distintas universidades españolas, con los tipos de curso establecidos según la clasificación de la OCDE y de la UNESCO. También informa del convenio interuniversitario sobre estudios de postgrado conducente a títulos propios de las Universidades. Este acuerdo ha sido propiciado por el conjunto de las universidades españolas en colaboración con el Consejo de Universidades y se refiere a las enseñanzas de postgrado o especialización que son acreditadas mediante un título propio y, en particular, a la delimitación, obtención y expedición de tales titulaciones.*
- *Higher Education in Denmark*. Ministry of Education and Research (1991). 19 páginas.
- *Documento base del MEC para la nueva programación universitaria*. Comunidad Escolar, número 348 (Enero,1992). Página15.
  - ◆ *El documento pretende ser una base para la discusión que agrupe criterios y permita disponer de un diseño de la oferta universitaria española a*

corto y medio plazo. El informe incluye dos análisis de la situación demográfica, migratoria y de empleo, ya que la programación futura deberá partir del estudio de la situación actual y de las tendencias previsibles. El texto, remitido ya a rectores y presidentes de consejos sociales de las universidades, abre una etapa de análisis, diálogo y elaboración de propuestas en el seno de la comunidad universitaria española.

- Tomás Moltó y Esteve Oroval. **Nuevas tecnologías y calidad de la enseñanza**. Secretaría General del Consejo de Universidades (Madrid, 1991). 167 páginas.

♦ En este estudio se da cuenta de una experiencia concreta de renovación pedagógica, en la Universidad de Barcelona, que consiste en la utilización de tecnologías educativas nuevas, como informática y grabaciones audiovisuales. Se recogen los resultados de la experiencia realizada a lo largo del curso 1989-90 sobre la introducción de nuevos métodos de docencia apoyados en la utilización de estos medios. Una difusión general de este tipo de actividad pedagógica requeriría una voluntad activa por parte del profesorado y una actualización y mejora de la formación didáctica.

- **Nuevo impulso hacia la libre circulación de profesionales en la Europa comunitaria: regulación del sistema general de reconocimiento de titulaciones superiores**. Comunidad Escolar, 341 (1991). Página 17.

- **Planes de estudios y calidad de la enseñanza universitaria**. (Madrid, octubre de 1991). Recopilación y edición: Rosa María González. ICE de la Universidad Politécnica.

- **Tempus: La Universidad acerca al Este y al Oeste**. Número 5 (julio de 1991). Páginas 35/39.

♦ La Comunidad Europea ha diseñado especialmente para todo el ámbito geográfico europeo un programa basado en la cooperación y el intercambio con los países del Este. Se trata del programa TEMPUS, que nace con dos objetivos fundamentales. Por una parte, promover la calidad y financiar el desarrollo de los sistemas educativos superiores; y, por otra, fomentar la relación mediante actividades conjuntas y movilidad entre los diferentes agentes que están implicados en la educación superior. En cada proyecto deben participar una Universidad del Este y varias de la Comunidad Europea. Se nombran en el artículo los proyectos del programa Tempus aprobados, en los que participa al menos una Universidad española.

- Julio Labastida. **Universidad, cultura y modernidad**. Educación Superior y Sociedad, volumen 1, número 1 (1990). Páginas 55-60.

- **La Universidad del año 2000**. Boletín del Colegio Oficial de Doctores y Licenciados, número 32 (1992). Páginas 4/6.

♦ El ministro de Educación ha presentado a los medios de comunicación un documento en el que se recogen los aspectos más sobresalientes de lo que será la Universidad española del año 2000. Este documento se entregó en una primera fase a rectores, presidentes de consejos sociales y comunidades autónomas con competencias educativas. Posteriormente, la discusión se llevará a las universidades, y para junio se pretende aprobar el documento definitivo en el que se establezcan todas las bases y directrices de la Universidad española del año 2000. Entre las directrices, destaca la de potenciar los estudios de ciclo corto. También el MEC pretende primar a aquellas universidades con identidad propia. Otro de los aspectos en los que se hace hincapié es en la necesidad de movilidad del profesorado como garantía de la calidad de la enseñanza. En cuanto al presupuesto, se pretende que se genere a partir de tres partidas: las subvenciones públicas, las tasas de matrícula y los recursos que las propias universidades puedan obtener.

## ECONOMIA Y PLANIFICACION

- Alfredo Toral Azuela. **Algunos aspectos legales del financiamiento de la Educación Superior**. Revista de la Educación Superior, número 74 (1990). Páginas 185/1888.

- Gareth Williams. **L'enseignement supérieur et le marché**. Gestion de l'Enseignement Supérieur, volumen 3, número 3 (1991). Páginas 235/247.

- Harold J. Hanham. **Le financement de la recherche universitaire: les traits généraux**. Gestion de l'Enseignement Supérieur, volumen 3, número 2 (1991). Páginas 115/122.

- Haus de Groot. *Le financement de l'enseignement supérieur aux Pays-Bas*. Gestión de l'Enseignement Supérieur, volumen 3, número 3 (1991). Páginas 264/271.
- Julio Grao (coordinador). *La financiación de los costes y el gasto público en la enseñanza superior: una aplicación educativa de la Comunidad Autónoma del País Vasco*. Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco (1991) 108 páginas. Estudios y documentos, número 15.
- *The missions and means of the university: issues and prospects for the financing of the european university system* (Barcelona 4-6 september 1989) European Colloqui. Publicacions Universitat de Barcelona (1991). 163 páginas.
- Tomás Calleja. *La universidad como empresa: una revolución pendiente*. Rialp (1990). Página 162.
  - ♦ *La Universidad es una institución importante socialmente que busca la referencia para su transformación y adaptación al momento social. En este libro se propone una referencia de base empresarial para la Universidad, y también se propone un paralelismo entre la Universidad y el progreso de la sociedad, desde la convicción de que no existe verdadero progreso sin una Universidad concebida desde la libertad y con capacidad de influencia importante.*

## ESTADÍSTICAS

- *Anuario Estadístico 1990*. Universidad Complutense de Madrid. Departamento de Análisis y Planificación del Gabinete Técnico del Rector. Universidad Complutense (Madrid,1990). 261 páginas.
- *Basic and structural data: Education Statistics for the Federal Republic of Germany. 1991-1992*. Federal Ministry of Education and Science (Bonn, 1991).
- Kenneth J. Arrow. *La educación superior como filtro*. Educación y Sociedad, número 8 (1991). Páginas 143-161.
- *Estadística del gasto y financiación de la enseñanza pública: 1989*. Instituto Vasco de Estadística (Bilbao,1991)
- *Estadística del gasto y financiación de la enseñanza privada: 1989*. Instituto Vasco de Estadística. (Bilbao,1991). 125 páginas.
- *Estadística del gasto y financiación de la enseñanza privada: 1988*. Instituto Vasco de Estadística. (Bilbao,1990).
- *Estadística sobre las actividades en investigación científica y desarrollo tecnológico: 1988*. Instituto Nacional de Estadística (Madrid,1991).
- José Manuel García Vázquez. *Estos son los alumnos de la Complutense*. Gaceta Complutense, número78. Páginas 12/15.

## ESTUDIANTES

- Francis Danvers. *Le bureau universitaire de statistique d'Alfred Rosier: Mémoire et modernité*. L'Orientation Scolaire et Professionnelle, volumen 19, número 1 (1990). Páginas 5/23.
- *The changing American college student: implications for educational policy and practice*. Higher Education, número 22 (1991). Páginas 129-143.
- M. Antonia Alvarez. *Función del alumnado adulto en el engranaje de la Universidad a distancia*. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia, número 2 (enero, 1990). Pág. 31/40.

## ESTUDIANTES: SELECCION Y RENDIMIENTO

- Tomás Escudero Escorza. *Acceso a la Universidad: modelos europeos, vías alternativas y reformas en España*. Instituto de Ciencias de la Educación. Zaragoza, 1991.

♦Este trabajo presenta tres estudios sobre el acceso universitario. El primero es una síntesis del análisis del acceso en cinco países de la CE: pruebas de homologación de estudios secundarios, condiciones y requisitos de admisión, criterios de los límites de plazas, entre otros aspectos. El segundo trabajo se centra en el acceso y la participación femenina dentro en la universidad española, así como el acceso alternativo vigente (mayores de 25 años, formación profesional de 2º grado, curso acceso directo, etc). El último estudio ofrece un comentario analítico de las reformas realizadas en España desde mediados de los años 80. Por último, el libro aporta un anexo legislativo con las normas básicas vigentes en este sentido.

• Jorge A. Durán y Graciela Díaz. **Análisis de la deserción estudiantil en la Universidad Autónoma Metropolitana.** Revista de la Educación Superior, N. 74 (1990). Páginas 95/128.

• Mercedes Muñoz Repiso Izaguirre. **Las calificaciones en las pruebas de aptitud para el acceso a la Universidad.** Investigación, N. 61. Centro de Publicaciones del ministerio de Educación y Ciencia (1991).

♦Informe global que compara los resultados de 1989 con los registrados dos años antes. Se trata de un trabajo conciso y breve, ya que su fin es más práctico que académico. Ofrece los principales datos para elaborar una reflexión acerca del sentido, desarrollo y resultados de las pruebas de acceso a la Universidad.

• Juan Manuel Moreno Olmedilla. **Los exámenes y las políticas de acceso a los estudios superiores: puertas abiertas, cerradas y giratorias.** A Distancia (revista de la UNED. Octubre, 1991). Página 10/13.

## ESTUDIANTES: CARRERA Y EMPLEO

• **Anuario PETRA 1991.** Commission of the European Communities task force human resources education training. Página 90.

♦PETRA, el programa operativo de la CE para la formación profesional de jóvenes y su preparación para la vida adulta y activa, inicia una nueva fase entre 1992 y 1994, con un presupuesto de 177 millones de ECU. Mientras, el anuario señala los esfuerzos de la primera época. Para el futuro se anuncia un mayor desarrollo de estancias o intercambios de jóvenes en el extranjero, en período de formación o de prácticas laborales.

• Eric Escault. **Les universités et l'évolution de l'emploi.** CRE-action, N. 92 (1990/4). Páginas 23/28.

♦El autor de este artículo considera que nuestro tiempo está marcado por la desaparición de formas antiguas de organización social y económica, así como por la transición hacia estructuras integradas en su mayoría por personal cualificado. No se trata solamente de licenciados universitarios, sino también y, sobre todo, de cualificaciones intermedias.

## PROFESORADO

• **La actividad investigadora de la Universidad: evaluemos la evaluación.** Crítica. N. 785 (1991). Páginas 16/18.

• Luis M. Sobrado Fernández. **Evaluación de la docencia universitaria.** Ciencias de la Educación. N. 146 (1991). Páginas 153/168.

• Ricardo Sánchez Puentes. **La vinculación de la docencia con la investigación: una tarea teórica y práctica en proceso de construcción.** El caso de la UNAM. Revista de la Educación Superior. N. 74 (1990). Página 5/50.

## REFERENCIA

• Elizabeth M. Rice y Colleen A. LaPlante. **Directory of Canadian Universities: répertoire des universités canadiennes, 1991.** Association of Universities and Colleges of Canada y Association des Universités et Collèges du Canada. 478 páginas.

• **Estudios de postgrado: títulos propios de Universidad, curso 1991-92.** Secretaría General del Consejo de Universidades. 660 páginas.

• **Estudios de tercer ciclo: programas de doctorado. 1991-92, 1992-93.** Universidad de Alicante (1991). 110 páginas.

- **Guía de la Universidad: 1991-92.** Universidad de Córdoba (1991). 182 páginas.
- **Guía de la Universidad.** Consejo de Universidades. Centro de Publicaciones del ministerio de Educación (Madrid, 1991). 567 páginas.
  - ♦ *Esta guía actualizada ofrece una visión general de las universidades españolas, agrupando los centros universitarios por su localización geográfica, con información sobre alojamientos universitarios. El contenido se divide en cuatro capítulos y un directorio. En la primera parte se ofrece una panorámica general de la Universidad española. A continuación se informa de la distribución geográfica de los centros; y, por último, se encuentra la información sobre los centros de cada localidad, con su titularidad en caso de adscripción, las enseñanzas que imparten y la Universidad a la que pertenecen.*
- Juan Hernández de Armenteros, director de equipo. **Informe sobre los estudios de postgrado en España.** Banco Bilbao Vizcaya (Bilbao, 1991). 1.132 páginas.
  - ♦ *Este libro, estructurado en cinco apartados, contiene una síntesis actualizada de los centros universitarios españoles donde se puede realizar esa especialización, que hará más sencillo y menos traumático el paso al ejercicio profesional. El primero se refiere a los estudios de postgrado en España. El segundo incluye una relación de programas con de los contenidos académicos. La tercera parte del trabajo ofrece una relación alfabética de entidades docentes que imparten programas de postgrado, que se añaden a continuación por orden alfabético. El quinto capítulo es un anexo informativo.*
- **Manual on student academic cooperation East-West-South. World University Service (1991).** Osterreichische Hochschulerschaft. 378 páginas.
- **Prensa extranjera: Noticias universitarias 1990.** Secretaría General del Consejo de Universidades (1991). 293 páginas.

## INVESTIGACION

- Jean-Pierre Contzen. **L'intégration européenne et la recherche universitaire: une vue d'ensemble. Gestion de l'Enseignement Supérieur,** volumen 3, número 2 (1991). Páginas 148/157.
- Silvio Llanos de la Hoz. **Postgrado e Investigación, desarrollo tecnológico y sector productivo en Venezuela.** Universitas 2000, volumen 15, número 2 (1991). Páginas 81/93.
- Christian Bode. **Programmes de recherche de la Communauté Européenne: Information et influence.** Gestion de l'Enseignement Supérieur, volumen 3, número 2 (1991). Páginas 138/147.
- Peter Weightman. **Recherche scientifique en collaboration dans un contexte européen: étude de cas à l'université de Liverpool.** Gestion de l'Enseignement Supérieur, volumen 3, número 2 (1991). página 157/167.

## HISTORIA Y FILOSOFIA DE LA ENSEÑANZA SUPERIOR

- Mariano Peset y Pilar Mancebo. **Carlos III y la legislación sobre universidades.** Documentación Jurídica, tomo XV (1988).
- Manuel Rivera Zamudio. **El futuro de las universidades en los países en desarrollo.** Revista de la Educación Superior, número 74 (1990). Páginas 151/166
- Mariano Peset. **Universidades españolas y americanas: época colonial.** Comissió per al V Centenari del Descobriment d'America, Generalitat Valenciana (1987). 567 páginas.
- Miguel A. Escotet. **Visión de la Universidad del siglo XXI: Dialéctica de la misión universitaria en una era de cambios.** Revista Española de Pedagogía, número 186 (1990). Páginas 211/228.





*Boletín informativo  
del Consejo  
de Universidades*

# *Universidades*

